



Av. Parc Logístic, 12-20  
08040 Barcelona  
Tel. 93 230 50 00  
Fax 93 230 50 01

www.abertis.com

MIGUEL ABENIACAR TROLEZ, Director General Financiero de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A., con domicilio en Barcelona, Avenida del Parc Logístic, 12-20, y NIF A-08209769,

### CERTIFICO

Que, el contenido del disquete que adjuntamos contiene el Folleto Informativo Completo (modelo RV) de la ampliación de capital liberada 2004, y coincide plenamente con el contenido del folleto que ha sido inscrito en el Registro Oficial de esa CNMV el día 15 de los corrientes.

Y para que conste, expido la presente certificación en Barcelona, a dieciseis de julio de dos mil cuatro.

**FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO  
(MODELO RV)**

**AMPLIACIÓN DE CAPITAL LIBERADA  
(POR IMPORTE NOMINAL DE 78.783.051,00 €)**

**2004**

## INDICE

### **CAPÍTULO I: PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL FOLLETO**

- I.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del folleto**
- I.2. Organismos supervisores**
- I.3. Auditores de cuentas anuales**

### **CAPÍTULO II: LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**

- II.1. Acuerdos sociales**
- II.2. Autorización administrativa**
- II.3. Evaluación del riesgo inherente a los valores objeto de la emisión**
- II.4. Variaciones sobre el régimen legal de los valores ofertados**
- II.5. Características de los valores**
- II.6. Comisiones por representación en anotaciones en cuenta**
- II.7. Transmisibilidad de las acciones que se emiten**
- II.8. Admisión a negociación de los valores**
- II.9. Derechos y obligaciones de los tenedores de valores que se emiten**
- II.10. Solicitudes de suscripción**
- II.11. Derechos de asignación gratuita**
- II.12. Colocación y adjudicación de los valores**
- II.13. Terminación del proceso**
- II.14. Gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación, admisión a negociación en un mercado secundario y demás conexos que sean por cuenta de la sociedad emisora**
- II.15. Tratamiento fiscal**
- II.16. Finalidad de la operación**
- II.17. Datos relativos a la negociación de las acciones de Abertis Infraestructuras previamente admitidas a cotización en Bolsa**
- II.18. Participantes en el diseño y/o asesoramiento de la emisión**

### **CAPÍTULO III: EL EMISOR Y SU CAPITAL**

- III.1. Identificación y objeto social**
- III.2. Informaciones legales**
- III.3. Informaciones sobre el capital**

- III.4. Acciones propias**
- III.5. Beneficios por acción**
- III.6. Sociedades consolidables**
- III.7. Sociedades participadas**

#### **CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA**

- IV.1. Antecedentes**
- IV.2. Actividades principales del emisor**
- IV.3. Circunstancias condicionantes**
- IV.4. Información laboral**
- IV.5. Política de inversiones**

#### **CAPÍTULO V: EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA**

- V.1. Informaciones contables individuales**
- V.2. Informaciones contables del grupo**

#### **CAPÍTULO VI: LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

- VI.1. Identificación y función en la sociedad de las personas que se mencionan**
- VI.2. Conjunto de intereses de las personas citadas en el punto VI.1.**
- VI.3. Control de la sociedad emisora**
- VI.4. Restricciones estatutarias a la adquisición por terceras personas de participaciones en la sociedad**
- VI.5. Participaciones significativas en el capital social de la sociedad emisora**
- VI.6. Prestamistas en más del 20% de la deuda a largo plazo de la sociedad emisora**
- VI.7. Clientes o suministradores significativos**
- VI.8. Esquemas de participación del personal en el capital de la sociedad emisora**
- VI.9. Retribución de los auditores**

**CAPÍTULO VII: EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR**

**VII.1. Evolución del grupo Abertis en el semestre de 2004**

**VII.2. Evolución de las inversiones del grupo Abertis en 2004**

**VII.3. Perspectivas**

**ANEXO I: INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 2003 INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO**

**ANEXO II: TRANSCRIPCIÓN CERTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE EMISIÓN Y ADMISIÓN POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL**

## **CAPÍTULO I**

### **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO**

---

## **CAPÍTULO I**

### **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO**

---

- I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL  
CONTENIDO DEL FOLLETO**
- I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES**
- I.3. AUDITORES CUENTAS ANUALES**

## **CAPITULO I**

### **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

---

#### **I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO**

**I.1.1.** D. Miguel Abeniacar Trolez, con N.I.F. nº 01.495.140W, Director General Financiero de Abertis Infraestructuras, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, "Abertis", la "Sociedad", la "Compañía", o la "Sociedad Emisora"), con domicilio social en Barcelona, Avenida Parc Logístic, 12-20, C.I.F. A-08209769, según facultades otorgadas en la Junta General de Accionistas en fecha 27 de abril de 2004, asume en nombre y representación de la misma la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo.

**I.1.2.** El representante de la sociedad confirma la veracidad del contenido del Folleto y que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

#### **I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES**

**I.2.1.** El presente Folleto Informativo Completo de Renta Variable (Modelo RV) (el "Folleto") ha sido objeto de inscripción en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con fecha 15 de julio de 2004.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar que el registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

**I.2.2.** La emisión no precisa de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su Folleto en la CNMV.



### **I.3. AUDITORES CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003 han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 43 e inscripción en el ROAC nº S0242, y se hallan depositadas en los correspondientes registros públicos de la CNMV.

Todos los informes de auditoría de los citados ejercicios han sido favorables y sin salvedades.

Se adjuntan como anexo número 1 al presente Folleto copia del informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión de Abertis Infraestructuras, S.A. a 31 de diciembre de 2003, individuales y consolidados.

## **CAPÍTULO II**

### **LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**

---

## **CAPITULO II**

### **LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**

---

#### **II.1. ACUERDOS SOCIALES**

**II.1.1. Acuerdos sociales de emisión**

**II.1.2. No existe oferta pública de venta**

**II.1.3. Requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa o en mercado secundario organizado**

#### **II.2. AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **II.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN**

#### **II.4. VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL DE LOS VALORES OFERTADOS**

#### **II.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES**

**II.5.1. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen**

**II.5.2. Forma de presentación**

**II.5.3. Importe global de la emisión**

**II.5.4. Número de valores, numeración, proporción sobre el capital, importes nominal y efectivo**

**II.5.5. Comisiones y gastos que deba desembolsar el suscriptor**

#### **II.6. COMISIONES POR REPRESENTACIÓN EN ANOTACIONES EN CUENTA**

#### **II.7. TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE SE EMITEN**

#### **II.8. ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES**

#### **II.9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE VALORES QUE SE EMITEN**

**II.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación**

**II.9.2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones**

**II.9.3. Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de acuerdos sociales**

**II.9.4. Derecho de información**

**II.9.5. Obligatoriedad de prestaciones accesorias. Privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones**

**II.9.6. Fechas en que cada uno de los derechos y obligaciones comenzará a regir para las nuevas acciones**

## **II.10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN**

**II.10.1. Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores**

**II.10.2. Periodo de Asignación Gratuita**

**II.10.3. Dónde y ante quien puede tramitarse la asignación y transmisión**

**II.10.4. Forma y fechas para hacer efectivo el desembolso**

**II.10.5. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción**

## **II.11. DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA**

**II.11.1. Indicación de sus diversos titulares**

**II.11.2. Mercados en los que pueden negociarse**

**II.11.3. Valor teórico del derecho de asignación**

**II.11.4. Exclusión de los derechos preferentes de asignación gratuita**

## **II.12. COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES**

**II.12.1. Entidades que intervienen en la colocación o comercialización de las acciones**

**II.12.2. Entidades colocadora, directora y aseguradora de la emisión**

**II.12.3. Entidades aseguradoras**

**II.12.4. Prorrateso**

## **II.13. TERMINACIÓN DEL PROCESO**

**II.13.1. Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de no asignación íntegra**

II.13.2. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores

**II.14. GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO SECUNDARIO Y DEMÁS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA**

**II.15. TRATAMIENTO FISCAL**

II.15.1. Régimen fiscal aplicable a la entrega de acciones liberadas

II.15.2. Régimen fiscal aplicable a la venta de derechos de suscripción

II.15.3. Régimen fiscal aplicable a la renta derivada de las acciones

**II.16. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN**

II.16.1. Destino de la emisión

**II.17. DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE ABERTIS INFRAESTRUCTURAS PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACIÓN EN BOLSA**

II.17.1. Número de acciones admitidas a negociación bursátil

II.17.2. Evolución de la negociación

II.17.3. Resultados individuales y dividendos por acción

II.17.4. Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el año en curso

II.17.5. Acciones no admitidas en Bolsa

II.17.6. Inexistencia de ofertas públicas de adquisición

**II.18. PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN**

II.18.1. Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión

II.18.2. Vinculación e intereses económicos entre dichos expertos y/o asesores y la Sociedad emisora

## CAPÍTULO II

### LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

---

#### II.1. ACUERDOS SOCIALES

##### II.1.1. Acuerdos sociales de emisión

La Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona, el 27 de abril de 2004 acordó efectuar una ampliación de capital liberada, por importe de 78.783.051,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 26.261.017 nuevas acciones ordinarias de la clase "A", con cargo a la Cuenta de Reserva Revalorización, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, efectuando el correspondiente traspaso y declarando totalmente desembolsadas las acciones una vez finalizado el periodo de asignación gratuita y de conformidad con acuerdo 2º apartado k de los acuerdos adoptados en dicha Junta General.

Se acompaña como anexo número 2 y formando parte integrante del presente Folleto, transcripción del acuerdo social de emisión citado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, sirve de base a esta operación un Balance aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2004 y verificado por los auditores, que se incluye como anexo 1 del presente Folleto, referido al 31 de diciembre de 2003, fecha que se encuentra comprendida dentro de los seis meses inmediatamente anteriores al acuerdo de aumento del capital, toda vez que este acuerdo fue adoptado por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 27 de abril de 2004. Dicho Balance fue debidamente verificado por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, "PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (antes Price Waterhouse Auditores, S.A.)", el día 19 de marzo de 2004.

##### II.1.2. No existe oferta pública de venta.

##### II.1.3. Requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa o en mercado secundario organizado

Los requisitos previos para la admisión a cotización oficial de las acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente folleto en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, así como su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) son básicamente los siguientes:

- Cierre de la ampliación de capital, otorgamiento de la correspondiente escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil, para la entrega y posible transmisibilidad de los valores de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del TRLSA.

- Depósito de testimonio notarial o copia autorizada de la citada escritura pública ante la CNMV, la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, como Bolsa cabecera respecto de las Bolsas de Bilbao, Madrid y Valencia.
- Registro de la primera inscripción de las acciones en el registro contable de Iberclear.
- Verificación previa por la CNMV del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 32 de la Ley del Mercado de Valores y correspondiente desarrollo reglamentario y acuerdo de admisión a negociación oficial de las acciones en las Bolsas de Valores indicadas, adoptado por sus respectivas Sociedades Rectoras.

La Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2004, adoptó, entre otros, el acuerdo de solicitar la admisión a negociación en los mercados oficiales y demás mercados organizados para lo que se presentará solicitud y demás documentación. En este sentido, la sociedad conoce y acepta someterse a las normas que existan o pudieran dictarse en materia de Bolsa y especialmente sobre contratación, permanencia y exclusión de cotización oficial.

## **II.2. AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

La ampliación de capital a que se refiere el presente folleto no requiere autorización administrativa previa distinta de la verificación y registro del presente folleto en la CNMV.

## **II.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN**

No existe una calificación de riesgo específica para esta emisión.

Abertis, posee la calificación "A+", *Investment grade-high credit quality*, para el largo plazo, recibida en abril de 2003 y ratificada en octubre del mismo año, y rating "F1", *highest credit quality*, para el corto plazo, recibido en la misma fecha, ambas otorgadas por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings.

La calificación de "A" es la tercera mejor de la escala de Fitch Ratings para largo plazo. Refleja una calidad crediticia elevada, unas expectativas bajas de riesgo de crédito e indica una elevada capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras contraídas. La calificación F1 es el rating más alto de la escala a corto plazo de Fitch Ratings. Supone una alta capacidad para hacer frente a los compromisos de pagos financieros contraídos.

La escala de calificación de deuda a largo plazo empleada por la agencia es la siguiente:

---

<b>FITCH RATINGS</b>	
Categoría de Inversión	AAA
	AA
	A
	BBB
Categoría Especulativa	BB
	B
	CCC
	CC
	C
	DDD
	DD
	D

---

La escala de calificación de deuda a corto plazo empleada por la agencia es la siguiente:

---

<b>FITCH RATINGS</b>
F1
F2
F3
B
C
D

---

Fitch Ratings aplica un signo más (+) ó (-) a cada categoría genérica de calificación desde AA hasta CCC, así como en la calificación F1, que indica la posición relativa dentro de la categoría.

Un (+) significa el mejor dentro de cada categoría de rating, y un (-) el peor.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titulares de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación.

#### **II.4. VARIACIONES SOBRE RÉGIMEN LEGAL DE LOS VALORES OFERTADOS**

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de sociedades anónimas cotizadas.



## **II.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES**

### **II.5.1. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen**

Actualmente, el capital social de la compañía está representado por dos clases de acciones: clase "A" y clase "B".

1.- La clase "A" son acciones ordinarias, pertenecientes a una única serie, con un valor nominal de 3 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

2.- La clase "B" son acciones privilegiadas según se describe en el apartado II.9.5, pertenecientes a una única serie, con un valor nominal de 3 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las acciones que se emiten son acciones ordinarias de la clase "A", de 3 euros de valor nominal cada una, y que se integrarán en la serie única de la clase "A" de la compañía.

### **II.5.2. Forma de representación**

Todas las acciones de Abertis actualmente en circulación están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y sus entidades participantes las encargadas de su registro contable. El domicilio de IBERCLEAR es c/ Pedro Texeira, 8 2ª planta (Madrid).

Las acciones objeto del presente aumento de capital estarán igualmente representadas por medio de anotaciones en cuenta, cuyo registro contable será asimismo llevado por IBERCLEAR y sus entidades participantes.

### **II.5.3. Importe global de la emisión**

El importe global de la emisión asciende a 78.783.051,00 euros. Dado que las acciones se emiten a la par, dicho importe global se corresponde con el nominal de las 26.261.017 acciones emitidas, no siendo necesario realizar ningún desembolso de efectivo.

El balance que de acuerdo con lo previsto en el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas sirve de base a la operación, es el cerrado a 31 de diciembre de 2003, como se ha comentado en el apartado II.1. El saldo de la Reserva de Revalorización en dicha fecha, era de 479.495 miles de euros.

### **II.5.4. Número de valores, numeración, proporción sobre el capital, importes nominal y efectivo**

El Consejo de Administración, en reunión de 24 de febrero de 2004, acordó proponer a la Junta General la ampliación de capital por 78.783.051,00 euros, siendo acordada por la Junta General de Accionistas el día 27 de abril de 2004.

Número de acciones:	26.261.017
Proporción:	1 acción nueva x cada 20 antiguas
Nominal acción:	3 euros
Importe nominal:	78.783.051,00 euros

Las nuevas acciones equivalen al 5 por ciento del capital social de Abertis existente a la fecha de la Junta General de 27 de abril de 2004 resultando tras esta ampliación una cifra de capital social de 1.654.444.125,00 euros.

La sociedad no tiene constituida autocartera a la fecha de registro del presente Folleto.

Se hace constar la renuncia formulada por el accionista principal, Caixa de Barcelona Vida, S.A. Seguros y Reaseguros, a dieciocho derechos de asignación gratuita de los que le corresponden, con el fin de cuadrar la ampliación.

Por ser la ampliación de capital liberada (contra reservas), es decir, sin aportación dineraria alguna, el valor de la capitalización bursátil de la compañía no debería verse afectado por el aumento en el número de acciones. El beneficio de la compañía no se ve afectado aunque el beneficio por acción disminuiría; no obstante, de mantener el accionista su participación incrementada con las acciones liberadas, el beneficio en términos absolutos que le correspondería sería el mismo al proceder de un mayor número de acciones.

Precisamente por tratarse de una ampliación 100% liberada y efectuarse el correspondiente ajuste en el precio de la acción, no hay ningún efecto sobre el PER (ratio precio/beneficio por acción).

#### **II.5.5. Comisiones y gastos que deba desembolsar el suscriptor**

El aumento de capital objeto del presente Folleto se efectúa por parte del emisor, libre de gastos y comisiones para el adquirente en cuanto a la adquisición de las nuevas acciones.

No obstante, las Entidades Participantes de IBERCLEAR, ante las que se tramiten las órdenes de suscripción o transmisión de derechos de asignación gratuita podrán aplicar, de acuerdo con la legislación vigente, comisiones y gastos por la asignación de acciones y por la transmisión de derechos de asignación gratuita de acuerdo con las tarifas vigentes que en su momento hayan publicado y comunicado a la CNMV y al Banco de España.

#### **II.6. COMISIONES POR REPRESENTACIÓN EN ANOTACIONES EN CUENTA**

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción o alta de las nuevas acciones de Abertis en el registro contable, cuya llevanza tiene encomendada la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y las Entidades Participantes del mismo, serán por cuenta y cargo de la entidad emisora.

No obstante, dichas Entidades Participantes podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles que libremente determinen y que hayan sido comunicados al Banco de España o a la CNMV en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables.

## **II.7. TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE SE EMITEN**

No existen restricciones que afecten a la libre transmisibilidad de las acciones.

## **II.8. ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES**

Abertis se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que las nuevas acciones estén admitidas a negociación oficial en las bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocien en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) con la mayor brevedad y en cualquier caso antes del transcurso de un mes desde la fecha del cierre del período de asignación y transmisión en Bolsa de los derechos.

En caso de incumplimiento del plazo señalado para la admisión a negociación se harán públicos los motivos del retraso en un periódico de difusión nacional, así como en los Boletines de Cotización de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores mencionadas y en la CNMV, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la sociedad.

Se hace constar que Abertis conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

## **II.9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN**

Todas las acciones a las que se refiere el presente folleto representan partes alícuotas del capital social de la sociedad y confieren a su titular legítimo la condición de socio, atribuyéndole los derechos reconocidos tanto en la ley como en los estatutos sociales de la sociedad, y en particular los siguientes.

### **II.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación**

Las acciones que se emiten con ocasión del aumento de capital objeto del presente Folleto conferirán a sus propietarios idénticos derechos políticos y económicos que las acciones de la clase "A" que ya tiene en circulación la compañía, en la forma especificada en la Ley y por los estatutos, concediendo por tanto a sus titulares derecho al dividendo sobre los beneficios que se obtengan desde el 1 de enero de 2004 y a participar en el reparto del patrimonio resultante en un supuesto eventual de liquidación de la sociedad.

En el supuesto de que en la fecha de reparto del dividendo a cuenta del ejercicio 2004, no hubieran sido asignadas las referencias de registro de las nuevas acciones, éste se efectuará en el menor plazo posible desde dicha asignación, sin perjuicio de su distribución a las acciones antiguas.

Los rendimientos que produzcan las acciones se harán efectivos a las entidades participantes en base a los certificados expedidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR). El derecho a su cobro prescribirá, en beneficio de la sociedad, a los cinco años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 947 del Código de Comercio.

#### **II.9.2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones**

Los valores objeto de la presente ampliación de capital, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, conferirán a sus titulares el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente conferirán a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de realización de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

Las acciones emitidas en el aumento de capital objeto del presente Folleto, por tratarse de una ampliación de capital totalmente liberada, se asignarán gratuitamente a los actuales accionistas de la compañía.

#### **II.9.3. Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de acuerdos sociales**

Las acciones que son objeto de la presente ampliación de capital otorgaran a sus titulares el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que las demás acciones que componen el capital social de Abertis, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a las Juntas Generales de Accionistas con voz y voto aquellos accionistas que de forma individual o agrupados con otros, sean titulares de mil acciones, como mínimo, inscritas a su nombre en el registro contable, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Cada acción dará derecho a un voto.

No existen limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

#### **II.9.4. Derecho de información**

Las acciones que se emiten conferirán el derecho de información recogido, con carácter general, en el artículo 48.2,d, de la Ley de Sociedades Anónimas y, con carácter particular, en su artículo 112, en los mismos términos que el resto de las acciones que componen el capital social de Abertis, según el cual los accionistas

podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gozarán asimismo de los derechos que como manifestaciones especiales del derecho de información son recogidos en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas al tratar de la modificación de estatutos, ampliación y reducción del capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones convertibles o no en acciones, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

Asimismo la sociedad facilitará la información exigida en la legislación vigente para sociedades cuyas acciones coticen en bolsas de valores y cumplirán con los deberes de informar al público de todo hecho o decisión que pueda influir de manera sensible en la cotización de las acciones.

#### **II.9.5. Obligatoriedad de prestaciones accesorias. Privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones**

Las acciones de Abertis no llevan aparejada prestación accesorias alguna.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no tienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales derivados de la titularidad de las acciones de la clase "A" objeto del presente aumento de capital.

Los estatutos sociales detallan que las acciones de Abertis se agrupan en dos clases: clase "A" y clase "B", tal y como se expone en el apartado II.5.1

. Las clase "A" son acciones ordinarias.

. Las clase "B" son acciones privilegiadas que otorgan a sus titulares los mismos derechos que las acciones ordinarias y, adicionalmente, un dividendo preferente dotado de las siguientes características:

2.1. **Dividendo único:** El dividendo preferente se abonará de una sola vez a los titulares de las acciones privilegiadas. El dividendo preferente es independiente del dividendo ordinario, que también corresponderá a dichas acciones privilegiadas.

2.2. **Fecha de devengo del dividendo:** El dividendo preferente se devengará transcurridos cinco años y tres meses a partir de la fecha de publicación del resultado de la Oferta Pública de Adquisición sobre Ibérica de Autopistas, S.A. (Iberpistas) en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Valores (la "Fecha de Devengo"). Dicho resultado se publicó el 19 de julio de 2002. Una vez devengado el dividendo preferente y entre tanto no se haya satisfecho, la sociedad no podrá repartir dividendos ordinarios.

2.3. **Importe máximo del dividendo:** El importe máximo del dividendo preferente correspondiente a cada acción privilegiada vendrá determinado por la diferencia existente entre 14,87 euros por acción y el valor medio ponderado de cotización de las acciones ordinarias de Abertis en el trimestre anterior a la Fecha de Devengo, con el límite máximo de 4,25 euros por acción. Si el valor medio ponderado de cotización en el trimestre anterior a la Fecha de Devengo fuera igual o superior a 14,87 euros por acción, no se abonará dividendo preferente alguno.

**2.4. Reducción del importe máximo en función del tiempo de tenencia:**

Los accionistas que en la Fecha de Devengo hayan poseído las acciones privilegiadas por un período de tiempo de cinco años o más, tendrán derecho a la percepción del importe máximo del dividendo preferente. La cantidad a percibir por el resto de titulares de acciones privilegiadas se calculará reduciendo el importe máximo fijado en el apartado anterior a la mitad por cada año menos que hayan poseído las acciones. En particular, el importe del dividendo a percibir por cada titular de acciones privilegiadas se calculará conforme a la siguiente escala:

(i)	5 o más años de tenencia	100% del dividendo máximo
(ii)	4 o más años de tenencia	50% del dividendo máximo
(iii)	3 o más años de tenencia	25% del dividendo máximo
(iv)	2 o más años de tenencia	12,5% del dividendo máximo
(v)	menos de 2 años de tenencia	0% del dividendo máximo

La sociedad determinará el tiempo de tenencia en función de la información que resulte de los registros de anotaciones en cuenta de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y de sus entidades participantes. Asimismo, podrá tener en cuenta su propio registro de accionistas, formado con las informaciones remitidas por las entidades antes mencionadas.

**2.5. Momento del pago del dividendo:** El dividendo preferente será abonado a los titulares de acciones privilegiadas que tengan derecho al mismo, en los términos que corresponden de conformidad con lo previsto en el apartado anterior, dentro del plazo de tres meses contados a partir de la Fecha de Devengo. A tal efecto, la sociedad está obligada a acordar oportunamente el reparto de los beneficios o reservas que, en su caso, resulten precisos para atender el pago.

En la hipótesis de que la sociedad no dispusiera de beneficios o reservas disponibles suficientes, el pago se diferirá total o parcialmente al ejercicio o ejercicios inmediatamente posteriores en que ello fuera posible.

**2.6. Cláusula antidilución:** El importe del dividendo preferente será convenientemente reajustado en el caso de que la sociedad realice cualquier operación societaria que altere las bases de cálculo del dividendo.

**2.7. Conversión en acciones ordinarias:** Las acciones privilegiadas se convertirán automáticamente en acciones ordinarias una vez se haya satisfecho el dividendo preferente. El mismo efecto se producirá si en la Fecha de Devengo se comprueba que el dividendo tiene valor cero. A los mencionados efectos, el Consejo de Administración está facultado y procederá a dar nueva redacción al artículo 5º de los estatutos sociales, a fin de adaptarlo al resultado de la conversión de las acciones privilegiadas en ordinarias, agrupando todas las acciones en una sola clase, suprimiendo las clases y todas las características referentes a las acciones privilegiadas que desaparecen.

#### **II.9.6. Fechas en que cada uno de los derechos y obligaciones comenzará a regir para las nuevas acciones**

Los titulares de las acciones objeto del presente aumento de capital adquirirán la condición de accionista de la sociedad, con todos los derechos y obligaciones dimanantes de tal condición, cuando dichas acciones se asignen a su nombre mediante la inscripción en los registros contables de IBERCLEAR y de sus entidades participantes.

Las nuevas acciones conferirán a sus propietarios idénticos derechos políticos y económicos que las acciones de la clase "A" que ya tiene en circulación la compañía, en la forma especificada en la Ley y por los estatutos, concediendo por tanto a sus titulares derecho al dividendo sobre los beneficios que se obtengan desde el 1 de enero de 2004.

En el supuesto de que en la fecha de reparto del dividendo a cuenta del ejercicio 2004, no hubieran sido asignadas las referencias de registro de las nuevas acciones, éste se efectuará en el menor plazo posible desde dicha asignación, sin perjuicio de su distribución a las acciones antiguas.

Hasta la fecha presente no se ha repartido dividendos a cargo del ejercicio 2004.

La Junta General de Accionistas del pasado 27 de abril de 2004 acordó la distribución de un dividendo complementario de los resultados del ejercicio 2003, por un importe bruto de 0,223 euros por acción, que se hizo efectivo el pasado 5 de mayo de 2004.

### **II.10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN**

#### **II.10.1. Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores**

Las acciones que se emiten serán asignadas gratuitamente en la proporción de una nueva acción por cada veinte de las actualmente en circulación, a los accionistas de clase "A" y clase "B" de Abertis, que tengan acreditada su titularidad de conformidad con los registros contables de IBERCLEAR y sus entidades participantes al cierre del día hábil inmediatamente anterior al inicio del período de asignación gratuita (tal y como se dice en el apartado siguiente), y que no transmitan durante dicho período sus derechos de asignación gratuita.

Las nuevas acciones también serán asignadas a cualquier inversor que adquiera los derechos de asignación gratuita suficientes durante el período de asignación y transmisión y los ejerce durante el mismo.

De conformidad con lo previsto en el artículo 158.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones serán transmisibles en Bolsa, en las mismas condiciones que las acciones de las que se derivan.

#### **II.10.2. Período de Asignación Gratuita**

El período para la suscripción de las nuevas acciones y/o transmisión de derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores (el "Período de Asignación Gratuita"), de conformidad con lo previsto en el artículo 158 de la Ley de

Sociedades Anónimas, será de quince días a contar desde la fecha que se indique en el oportuno anuncio que se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME). Dicho anuncio también se publicará en los Boletines de Cotización de las Bolsas.

Transcurrido dicho plazo, las acciones que no hayan sido asignadas serán registradas por cuenta de quien pueda acreditar la titularidad, y, transcurridos tres años desde el registro, podrán ser vendidas, de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuenta y riesgo de los interesados y el importe líquido de la venta será depositado en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados. La venta será realizada por IBERCLEAR a través de una o varias sociedades o agencias de valores y bolsa.

### **II.10.3. Dónde y ante quien puede tramitarse la asignación y transmisión**

La suscripción de las nuevas acciones y/o transmisión de todos o parte de los derechos de asignación gratuita, se tramitarán dentro de este periodo, a través de cualquier entidad participante de IBERCLEAR en cuyos registros contables estén inscritas las acciones de Abertis de las que se deriven estos derechos.

### **II.10.4. Forma y fechas para hacer efectivo el desembolso**

El desembolso de la ampliación se efectuará en su totalidad con cargo a la cuenta de Reservas de Revalorización una vez finalizado el periodo de asignación gratuita y de conformidad con lo establecido en el acuerdo 2º apartado k de los acuerdos adoptados en la Junta General. Dicha cuenta a 31 de diciembre de 2003, tiene un saldo de 479.494.838,16 euros.

La ampliación no comporta desembolso alguno para el accionista, por ser totalmente liberada, sin perjuicio de lo previsto en los apartados II.5.5 y II.6.

### **II.10.5. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción**

En el momento de la suscripción, los interesados podrán solicitar documentos acreditativos de la misma a las entidades participantes a través de las cuales se formule la correspondiente orden de suscripción de las nuevas acciones. Dichos documentos no serán negociables y tendrán vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas y las mismas queden inscritas en el registro contable de las entidades participantes a favor de sus respectivos titulares.

## **II.11. DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA**

### **II.11.1. Indicación de sus diversos titulares**

Inicialmente tendrán derecho de asignación gratuita los accionistas de la sociedad poseedores de acciones clase "A" como de acciones clase "B", que se encuentren legitimados de conformidad con los registros contables de IBERCLEAR y sus entidades participantes al cierre del día hábil inmediatamente anterior al inicio del Período de Asignación Gratuita.



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, el día en que se inicie el período de suscripción o negociación en Bolsa del derecho de asignación gratuita (ver apartado II.10.2. anterior) IBERCLEAR procederá a abonar en las cuentas de las entidades participantes los derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, para que a su vez practiquen los abonos procedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

### **II.11.2. Mercados en los que pueden negociarse**

Los derechos de asignación gratuita serán transmisibles y negociables, en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil y durante el Período de Asignación Gratuita.

### **II.11.3. Valor teórico del derecho de asignación**

El capital social de la compañía está representado por dos clases de acciones: clase "A" y clase "B".

Las acciones objeto de emisión a la que se refiere el presente Folleto, son acciones ordinarias de la clase "A", de 3 euros de valor nominal cada una, y que se integrarán en la serie única de la clase "A" de la compañía. La proporción de la ampliación es de una acción nueva por cada veinte antiguas, sean éstas acciones de clase "A" o acciones de clase "B".

Ambas clases de acciones otorgan a sus titulares los mismos derechos, con la diferencia que las acciones clase "B" adicionalmente otorgan a sus titulares un dividendo preferente en las condiciones detalladas en el apartado II.9.5. anterior.

Este privilegio de las acciones clase "B" se refleja en la cotización de éstas en el mercado, a pesar de que a fecha 15 de junio de 2004 cotizasen, por encima de la cotización de las acciones clase "A", debido a que el mercado tiene en cuenta el "Put Spread" que incorporan.

Este "Put Spread" es el valor del derecho que tienen incorporado las acciones Clase "B" de cobrar el dividendo preferente mencionado y corresponde al valor actual del dividendo preferente ajustado por la liquidez que tienen estas acciones.

A cierre del día 15 de junio de 2004 la cotización de las acciones clase "A" fue de 13,94 euros por acción y la cotización de las acciones clase "B" en el cierre de mismo día fue de 14,10 euros.

Para el cálculo del valor teórico del derecho de asignación, no se considera el valor de este Put Spread, debido a que los derechos que proporcionarán las nuevas acciones clase "A" objeto de la emisión a la que se refiere el presente Folleto, para los accionistas tenedores de acciones clase "B", son los mismos derechos que tendrán los accionistas tenedores de acciones clase "A", en la proporción mencionada de una acción nueva por cada veinte antiguas.

El valor teórico estimado del derecho de asignación gratuita, al tratarse de una ampliación liberada se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$VTD = VAA - \frac{VAA \times NA + VNA \times NN}{NA + NN}$$

Donde:

VTD = Valor Teórico del Derecho

VAA=Valor Actual de la Acción (precio de cierre de la acción el día anterior al inicio del periodo de asignación).

NA = Número de acciones Antes de la emisión

VNA = Valor de emisión de las Nuevas Acciones

NN = Número de acciones Nuevas

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, realizamos el cálculo tomando como referencia la cotización de cierre de la acción clase "A" el día 15 de junio de 2004, 13,94 euros/acción. Con dicha cotización el precio teórico del derecho de asignación gratuito ascendería a la cantidad de 0,66 euros de acuerdo con la fórmula anterior.

$$VTD = 13,94 - \frac{13,94 \times 525.220.358 + 0 \times 26.261.017}{525.220.358 + 26.261.017}$$

VTD = 0,66 euros

#### **II.11.4. Exclusión de los derechos preferentes de asignación gratuita**

No existe exclusión de los derechos preferentes de asignación gratuita.

### **II.12. COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES**

#### **II.12.1. Entidades que intervienen en la colocación o comercialización de las acciones**

La asignación de las nuevas acciones se tramitará a través de cualquier entidad participante de IBERCLEAR dentro del Período de Asignación Gratuita.

La sociedad ha designado como entidad agente a Caixa d' Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa", con domicilio en la Avenida Diagonal 621-629, 08028 Barcelona, quien entre otras funciones, realizará la de recabar los certificados de posición de las entidades participantes de IBERCLEAR y las solicitudes de suscripción, así como la de informar a la sociedad emisora de la evolución de la ampliación, emitir los certificados acreditativos de la suscripción y cumplimentar los cuadros de difusión correspondientes, por cuya gestión recibirá contraprestación económica de 30.000,00 euros.

#### **II.12.2. Entidades colocadora, directora y aseguradora de la emisión**

No interviene en la emisión ninguna entidad colocadora, directora o aseguradora.

#### **II.12.3. Entidades aseguradoras**

No interviene ninguna entidad aseguradora.

#### **II.12.4. Prorratio**

No se contempla la necesidad de realizar un prorratio de las acciones objeto del aumento de capital, al dirigirse éste íntegramente a los titulares de derechos de asignación gratuita, que sólo podrán suscribir sus acciones en la proporción indicada en el apartado II.5.4. anterior.

### **II.13. TERMINACIÓN DEL PROCESO**

#### **II.13.1. Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de no asignación íntegra**

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2004, adoptó el siguiente acuerdo:

*“De conformidad con lo previsto en el artículo 158.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones serán transmisibles, fijándose el plazo de quince días, a contar desde la fecha que se indique en el oportuno anuncio que se publicará en el BORME, para la asignación y transmisión en Bolsa de tales derechos, sin perjuicio de que, transcurrido dicho plazo, las acciones que no hayan sido asignadas serán registradas por cuenta de quien pueda acreditar la titularidad, y transcurridos tres años desde el registro podrán ser vendidas, de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuenta y riesgo de los interesados y el importe líquido de la venta depositado en la Caja General de Depósitos”.*

#### **II.13.2. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores**

Dado que las nuevas acciones emitidas con ocasión del aumento de capital estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, no se expedirán títulos representativos de las mismas.

Los titulares de las nuevas acciones tendrán derecho a obtener de las entidades participantes en las que se encuentren registradas las nuevas acciones los certificados de legitimación correspondientes a dichas acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992, modificado por el R.D. 2590/1998. La entidad participante expedirá dichos certificados de legitimación antes de que concluya el día hábil siguiente a aquel en que se hayan solicitado por el suscriptor.

## **II.14. GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN EN UN MERCADO SECUNDARIO Y DEMÁS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA**

Se señala a continuación la estimación aproximada de los gastos que asumirá la Sociedad Emisora en relación con la emisión de las acciones:

---

	Euros *	% sobre nominal emisión
C.N.M.V. Notaria, Transmisiones, Registro, Anuncios	13.393,12	0,0170%
Bolsas	27.700,00	0,0352%
Comisiones	79.943,05	0,1015%
	30.000,00	0,0381%
<b>Total</b>	<b>151.036,17</b>	<b>0,1917%</b>

---

(\*) datos aproximados

## **II.15. TRATAMIENTO FISCAL**

Se expone a continuación, con carácter general y atendiendo a la normativa actualmente vigente, la información relativa a la imposición personal en territorio español sobre la renta derivada de los valores ofrecidos, distinguiendo entre suscriptores residentes y no residentes. No obstante, resulta recomendable que las situaciones particulares de cada accionista sean consultadas con sus asesores fiscales.

### **II.15.1 Régimen fiscal aplicable a la entrega de acciones liberadas.**

Con carácter general, la entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la Sociedad a sus accionistas, no constituye renta para éstos, difiriéndose sus efectos fiscales hasta el momento de la efectiva transmisión de los títulos o acciones.

Así, a efectos de futuras transmisiones de títulos, cuando el accionista suscribe las acciones con los derechos de suscripción disponibles, deberá ajustar el coste histórico de su cartera considerando los nuevos títulos percibidos, distinguiendo entre:

- Acciones parcialmente liberadas: su valor de adquisición será el importe realmente satisfecho por el accionista, tomándose como fecha de adquisición la de la entrega de los títulos a su favor.
- Acciones totalmente liberadas: el coste de adquisición, tanto de las acciones liberadas como de las acciones de las que proceden, resultará de repartir el coste histórico de las acciones antiguas entre el número total de títulos. En este caso, para determinar la antigüedad de estos títulos deberá tomarse la misma que corresponda a las acciones de las que proceden. Ello obligará al

inversor a considerar distintas antigüedades para las acciones liberadas cuando disponga de valores homogéneos adquiridos en distintos momentos.

Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades deberán tener en consideración lo previsto en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad, así como las disposiciones específicas que se establecen en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Por otro lado, las entidades no residentes deberán tener en consideración lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y demás disposiciones de esta Ley y su desarrollo reglamentario que puedan resultar, en su caso, de aplicación.

#### **II.15.2. Régimen fiscal aplicable a la venta de derechos de suscripción.**

Cuando el accionista persona física no suscribe totalmente la ampliación de capital y vende todos o parte de los derechos de suscripción, el importe percibido en la enajenación reducirá el coste de su cartera de acciones, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 35.1 a) del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Dicho efecto sobre la valoración de la cartera tendrá implicaciones fiscales cuando se produzca una futura transmisión de los títulos de los que proceden los derechos de suscripción.

No obstante, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción preferentes llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales procedan tales derechos, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente, en el período impositivo en el que se produzca la transmisión. Dicha ganancia patrimonial estará sujeta a tributación al tipo marginal del Impuesto, salvo que la antigüedad de los derechos fuese superior al año, en cuyo caso, se aplicará un tipo fijo del 15%. A estos efectos, la antigüedad de los derechos vendrá determinada por la fecha de adquisición de las acciones de las cuales procedan.

Cuando no se transmita la totalidad de los derechos, se entenderá que los derechos objeto de transmisión corresponden a los valores adquiridos en primer lugar.

Con relación a los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, éstos deberán estar a lo previsto en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad, así como las disposiciones específicas que se establecen en el mencionado Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Por otro lado, los accionistas no residentes deberán tener en consideración lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 5/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

### **II.15.3. Régimen fiscal aplicable a la renta derivada de las acciones.**

#### **A) Accionistas residentes en territorio español**

##### a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

###### a.1) Rendimientos del capital mobiliario

Tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario los dividendos, primas de asistencia a Juntas, participaciones en los beneficios o cualquier otra utilidad percibida de la entidad en virtud de su condición de accionistas, estando sometido su abono a una retención a cuenta del IRPF, a un tipo fijo del 15%.

A efectos de su integración en la base imponible del IRPF, el rendimiento íntegro se calculará, salvo supuestos específicos, multiplicando los importes mencionados por el 140%. Sin embargo, se aplicará un porcentaje del 100% en aquellos supuestos de dividendos que correspondan a valores cotizados adquiridos dentro de los dos meses anteriores la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de las acciones de los que procedan, sin que tengan esta consideración los que supongan una gestión discrecional e individualizada de la cartera, en donde se produzca una disposición de las inversiones efectuadas por cuenta de los titulares con arreglo a los mandatos conferidos por éstos.

Con carácter general, los accionistas tendrán derecho a practicar una deducción en cuota del 40% del importe íntegro percibido por tales conceptos. Las cantidades no deducidas por insuficiencia de cuota líquida podrán deducirse en los cuatro años siguientes.

###### a.2) Ganancias y pérdidas patrimoniales

Las rentas, positivas o negativas, que una persona física residente en España obtiene en la transmisión de acciones cotizadas, representativas de la participación en fondos propios de una entidad, se califican fiscalmente, a efectos de su IRPF, como ganancias o pérdidas patrimoniales, sujetándose a tributación de acuerdo con las normas generales establecidas para este tipo de rentas, entre las que destacan las siguientes:

- La renta obtenida se determina por la diferencia entre su valor de adquisición y el valor de transmisión.
- El valor de la transmisión se determinará por su cotización en el mercado secundario oficial de valores españoles en la fecha en que se produzca aquélla o por el precio pactado cuando sea superior al de cotización.
- Los valores de adquisición y transmisión son los importes reales satisfechos en la compra o venta de las acciones, incluyendo no sólo el precio de éstas sino también, en su caso, el importe de las comisiones satisfechas en la adquisición o transmisión de estos valores.

- Por otro lado, para la determinación del valor de adquisición deberán tenerse en cuenta los efectos fiscales antes mencionados en los apartados II.15.1 y II.15.2, relativos a la entrega de acciones liberadas y derechos de suscripción preferentes, respectivamente.
- Cuando existan acciones homogéneas, esto es, con carácter general, acciones de una misma entidad, adquiridas en distintas fechas, se entenderá que han sido transmitidas las adquiridas en primer lugar, es decir, las más antiguas, según el denominado criterio FIFO. Cuando se transmitan derechos de suscripción, pero no su totalidad, se entenderá que los transmitidos corresponden a los valores adquiridos en primer lugar.
- Si se han obtenido pérdidas en la transmisión de acciones, pero el accionista hubiere adquirido acciones homogéneas en los dos meses anteriores o posteriores a la fecha de la transmisión, dichas pérdidas no podrán computarse en la base imponible del inversor, minorando las ganancias patrimoniales u otras rentas, en tanto que los valores permanezcan en la cartera del inversor, de tal suerte que la normativa prevé un diferimiento de la pérdida hasta el momento de la desinversión definitiva.
- Si las acciones han permanecido durante un año o menos en el patrimonio del inversor, la renta obtenida se integrará en la parte general de la base imponible del IRPF, tributando la ganancia, en su caso, según la escala general de gravamen del impuesto, al tipo marginal que corresponda al inversor (actualmente, entre un 15% y un 45%), según su nivel de renta. Por el contrario, si el período de permanencia de las acciones en el patrimonio del inversor es superior a un año, la renta obtenida en la operación se integra en la parte especial de la base imponible del IRPF, tributando la ganancia, en su caso, al tipo fijo del 15%.
- Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que se encuentra vigente un régimen transitorio establecido en 1.996 para la tributación de las plusvalías (ganancias patrimoniales en el actual Real Decreto Legislativo 3/2004 del I.R.P.F.). Este régimen transitorio permite que si se invirtió en acciones antes del 31 de diciembre de 1994, y al desinvertir se hubiera obtenido una ganancia patrimonial (este régimen no se aplica a las pérdidas patrimoniales), la ganancia se pueda reducir, a efectos de su integración en la base imponible del impuesto, mediante la aplicación de un porcentaje del 25% por cada año de antigüedad que exceda de dos, desde la fecha de su adquisición hasta el 31 de diciembre de 1996 (redondeándose dicha cifra por exceso).

b) Impuesto sobre Sociedades (IS)

Las empresas, sujetos pasivos del IS, determinan su base imponible por este impuesto, con carácter general, a partir de su resultado contable, formado por aplicación de la normativa contable que les resulte de aplicación, y corregido según las disposiciones específicas que se establecen en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Así, el resultado contable será objeto de rectificación, para determinar la base imponible del Impuesto, cuando la Ley que regula este impuesto establezca disposiciones diferentes a las establecidas por las normas contables, debiéndose realizar entonces los correspondientes ajustes, mientras que, por el contrario, cuando la Ley del IS no establezca criterio específico, serán las normas contables las que determinarán la renta objeto de tributación.

El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que los accionistas deberán tener en cuenta las particularidades que puedan resultarle de aplicación como sujeto pasivo de este impuesto.

#### b.1) Dividendos

Los sujetos pasivos del IS integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación. El abono de dividendos está sometido, con carácter general, a una retención a cuenta al tipo del 15%.

Salvo determinadas excepciones, los mencionados sujetos pasivos tendrán derecho a una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios, a cuyo efecto se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos.

Con las mismas excepciones, la deducción anterior será del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta, de al menos el 5% del capital, que se hubiera poseído de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año. En determinados supuestos, no procede la práctica de retención a cuenta en el abono de los dividendos.

Los sujetos pasivos del IS también tendrán derecho a las restantes deducciones para evitar la doble imposición, previstas en el artículo 30 del mencionado Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido del IS.

#### b.2) Transmisión de acciones

El beneficio o pérdida derivados de la transmisión de acciones se integrará en la base imponible de los sujetos pasivos del IS, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes del citado Real Decreto Legislativo 4/2004.

Así, las rentas contabilizadas, positivas o negativas, que se perciban por la transmisión de las acciones cotizadas se imputarán, con carácter general, en el período impositivo en el que se produzca la transmisión. La renta obtenida se determina por diferencia entre el valor de transmisión y el valor neto contable de las acciones, aplicándose, a efectos de ese cálculo, para grupos homogéneos de acciones, el método del coste medio ponderado. En la determinación de esta ganancia o pérdida habrá que tener en cuenta los gastos y comisiones satisfechos en las operaciones.

#### b.3) Correcciones de valor

Al cierre del ejercicio deben realizarse las correcciones valorativas necesarias para mostrar en los estados financieros el valor de mercado de las acciones, en el caso de que éste sea inferior al de adquisición. Este valor de mercado se corresponde



con la cotización media de las acciones en el último trimestre del ejercicio o la cotización del día de cierre del balance, en caso de ser inferior. La dotación por depreciación registrada contablemente resulta, con carácter general, fiscalmente deducible a efectos del IS. Por otro lado, la recuperación de valor que haya podido ser objeto de corrección se imputará al período impositivo en que se haya producido dicha recuperación.

c) Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas que adquieran acciones objeto de esta operación, que estén obligadas a presentar declaración por el Impuesto sobre el Patrimonio, deberán declarar las acciones que posean el 31 de diciembre de cada año por el valor de cotización medio del cuarto trimestre.

El Ministerio de Hacienda publica anualmente dicha cotización media.

d) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La transmisión de acciones por causa de muerte o donación a favor de personas físicas, se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. En caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, el incremento de patrimonio que se produzca tributará de acuerdo con las normas del Impuesto sobre Sociedades.

**B) Accionistas no residentes en territorio español**

Las rentas obtenidas por los titulares de las acciones cotizadas en bolsas españolas que tengan la condición de contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR), tanto por el concepto de dividendos, como por la transmisión de las acciones, tendrán la consideración de rentas obtenidas en España, con o sin establecimiento permanente, en los términos del Real Decreto Legislativo 5/2004 por el que se aprueba el texto refundido del IRNR.

El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que pueden resultar de los convenios internacionales suscritos entre España y otros países para evitar la doble imposición.

a) Rentas obtenidas mediante establecimiento permanente

Las rentas de las acciones obtenidas por un establecimiento permanente en España tributarán con arreglo a las normas del Capítulo III del Real Decreto Legislativo 5/2004, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, que pueden determinar la no tributación de las rentas correspondientes o la aplicación de tipos reducidos.

Las citadas rentas estarán sujetas a retención a cuenta del IRNR en los mismos supuestos y condiciones que se han mencionado para los contribuyentes por el Impuesto sobre Sociedades residentes en España.

b) Rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente

La tributación de las rentas obtenidas en España, por parte del inversor no residente, sin establecimiento permanente en territorio español, se produce de

forma separada por cada devengo total o parcial de renta sometida a gravamen, sin que sea posible compensación alguna entre las mismas, e independiente de la tributación, en su caso, en el país de origen del inversor.

b.1) Dividendos

Los dividendos y demás participaciones en beneficio equiparados por la normativa fiscal a los mismos, obtenidos por personas o entidades no residentes en España, que actúen sin establecimiento permanente, están sometidos a tributación por el IRNR, al tipo general de tributación del 15% aplicado sobre su importe íntegro. En caso de residentes en países con Convenio para evitar la Doble Imposición suscrito con España, hay que tener en cuenta que los mismos pueden contemplar la aplicación de tipos más reducidos o bien exonerar de tributación la renta obtenida.

Para el caso de dividendos, la tributación del no residente se materializa a partir de la práctica, en su caso, de una retención a cuenta por parte de la Sociedad emisora, en la fecha en que se efectúa el abono del dividendo, equivalente al impuesto definitivo que correspondería al no residente, lo que determina, en principio, la ausencia de obligaciones formales y materiales por parte del inversor no residente en relación con una concreta renta obtenida, siempre y cuando el inversor no residente acredite la residencia fiscal en su correspondiente país.

b.2) Ganancias y pérdidas patrimoniales

De acuerdo con la legislación española, las ganancias obtenidas por la transmisión de acciones de sociedades residentes en España o cualquier otra ganancia patrimonial relacionada con las mismas, están sometidas a tributación en el IRNR. Su cuantificación se efectuará aplicando las reglas del IRNR.

La tributación efectiva de esta renta en España, viene determinada por el país de residencia fiscal del inversor, en los siguientes términos:

- Si el inversor es residente fiscal en otro Estado miembro de la Unión Europea, la ganancia obtenida queda exenta de tributación, salvo especiales circunstancias y, entre ellas, que la renta fuera obtenida a través de los países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.
- Con carácter general, si el inversor es residente fiscal en un país con el que España tiene suscrito un Convenio para evitar la doble imposición, con carácter general, la ganancia obtenida no tributa en España, sino en el Estado de residencia del inversor. No obstante, será necesario verificar esta no tributación según el Convenio que resulte de aplicación.

En particular, están exentas las ganancias derivadas de las transmisiones de acciones realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas o entidades residentes a efectos fiscales en países que tengan suscrito con España un Convenio para evitar la Doble Imposición con cláusula de intercambio de información, siempre que no se hubiera obtenido la renta a través de los países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

- Si el inversor es residente fiscal en un país con el que España no tiene suscrito un Convenio para evitar la doble imposición, la ganancia obtenida tributa en España al tipo fijo del 35%.

La ganancia o pérdida patrimonial se calcula separadamente para cada operación, no siendo posible la compensación de las ganancias patrimoniales con las pérdidas.

Cuando el inversor posea valores homogéneos, adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.

#### c) Obligaciones formales

La aplicación de exenciones o de tipos impositivos reducidos y, en su caso, la excepción a la obligación de retener, por parte de las entidades obligadas a ello, resulta condicionada a la acreditación por parte del inversor no residente de la residencia fiscal en su correspondiente país, mediante certificado de residencia emitido por las autoridades tributarias correspondientes, en el que se acrediten sus derechos.

En el supuesto en que se pretenda aplicar una exención ó un tipo reducido, en aplicación de un Convenio para evitar la Doble imposición, en el mencionado certificado deberá constar expresamente que el perceptor de la renta es residente en su país a efectos de dicho Convenio. No obstante, cuando se aplique un Convenio desarrollado por una Orden en la que se establezca la utilización de un formulario específico, se justificará con el mismo, en lugar de con el certificado.

## **II.16. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN**

La política de retribución al accionista resulta de la combinación de la política de dividendos y las ampliaciones de capital liberadas como la del presente Folleto.

Así, si bien el dividendo por acción se mantiene básicamente estable a lo largo de los últimos ejercicios, la presencia de un mayor número de acciones año tras año, como resultado de la ampliación de capital liberada, supone un crecimiento anual de la retribución a los accionistas del 5%.

### **II.16.1. Destino de la emisión**

La ampliación liberada objeto del presente Folleto supone el traspaso de la cantidad que resulta del aumento de capital, desde la Cuenta de Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio, a Capital, no suponiendo la operación la incorporación de nuevos recursos a Abertis.

## **II.17. DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE ABERTIS PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACIÓN EN BOLSA**

### **II.17.1. Número de acciones admitidas a negociación bursátil**

En la fecha de registro del presente Folleto, el número de acciones de Abertis es 525.220.358 acciones, que se agrupan en dos clases:

1.- La clase "A" está integrada por 488.183.992 acciones ordinarias con un valor nominal de 3 euros cada una.

2.- La clase "B" está integrada por 37.036.366 acciones privilegiadas con un valor nominal de 3 euros cada una.

Todas las 525.220.358 acciones, por un valor nominal de 1.575.661.074,00 euros, están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, negociándose en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Asimismo se negocian opciones sobre acciones de Abertis en el mercado de opciones de MEFF Renta variable.

Abertis solicitará la admisión a negociación de las acciones emitidas con ocasión del presente aumento de capital en los términos del apartado II.8. anterior.

### **II.17.2. Evolución de la negociación**

Se recogen a continuación los principales datos de cotización de las acciones de Abertis en el Mercado Continuo durante los ejercicios 2002, 2003 y 2004, éste último año hasta el mes de junio.

Acciones Clase "A":

2004	Número de acciones negociadas	Número de días cotizados	Acciones negociadas por día Máximo	Acciones negociadas por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Enero	16.156.354	20	1.394.274	364.896	12,37	11,96
Febrero	14.542.956	20	1.287.121	380.957	12,93	12,10
Marzo	22.710.518	23	1.873.234	461.151	13,57	12,60
Abril	32.879.349	20	5.589.690	540.811	14,80	13,43
Mayo	51.444.013	21	23.750.493	391.165	14,35	13,65
Junio	17.564.408	22	1.204.448	343.517	14,49	13,72
Total	155.297.598	126	23.750.493	343.517	14,80	11,96

2003	Número de acciones negociadas	Número de días cotizados	Acciones negociadas por día Máximo	Acciones negociadas por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Enero	15.961.268	21	1.279.085	387.825	11,45	10,71
Febrero	16.589.170	20	2.284.228	410.627	11,80	10,85
Marzo	12.602.682	21	1.141.059	297.995	12,00	11,25
Abril	19.697.682	20	3.162.709	334.326	12,22	11,65
Mayo	86.693.445	21	73.373.420	259.554	12,44	11,43
Junio	31.483.027	21	2.732.053	582.177	12,95	12,08
Julio	26.144.577	23	2.444.361	562.865	12,32	11,76
Agosto	14.285.130	20	1.509.991	340.946	12,12	11,70
Septiembre	27.967.959	22	4.888.118	576.234	12,00	11,70
Octubre	19.944.338	23	2.719.691	349.469	11,97	11,36
Noviembre	39.392.981	20	6.832.535	305.027	12,03	11,46
Diciembre	18.612.223	18	2.015.435	484.973	12,15	11,66
<b>Total</b>	<b>329.374.482</b>	<b>250</b>	<b>73.373.420</b>	<b>259.554</b>	<b>12,95</b>	<b>10,71</b>

2002	Número de acciones negociadas	Número de días cotizados	Acciones negociadas por día Máximo	Acciones negociadas por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Enero	12.801.557	22	1.373.550	261.888	11,40	10,26
Febrero	8.277.291	20	1.855.849	191.323	10,80	10,33
Marzo	9.910.141	20	1.111.767	270.011	10,96	10,36
Abril	11.169.776	21	1.677.618	195.162	10,85	10,47
Mayo	20.441.988	22	4.623.726	110.566	11,61	10,50
Junio	15.327.619	20	2.127.646	330.025	11,49	10,78
Julio	18.419.993	23	2.346.282	321.624	11,80	10,90
Agosto	12.619.617	21	1.104.908	149.444	11,50	10,83
Septiembre	53.630.753	21	19.753.492	326.019	12,03	11,20
Octubre	20.147.857	23	2.862.766	310.808	11,50	10,52
Noviembre	18.288.665	20	2.462.365	175.073	10,89	10,60
Diciembre	18.142.892	16	2.497.791	411.947	11,75	10,72
<b>Total</b>	<b>219.178.149</b>	<b>249</b>	<b>19.753.492</b>	<b>110.566</b>	<b>12,03</b>	<b>10,26</b>

FUENTE: Bolsa de Madrid

Los volúmenes totales del nominal y efectivo de cada período han sido los siguientes. La frecuencia de cotización es del 100%.

Año	Importe nominal	Importe efectivo
2002	657.534.447	2.433.119.443
2003	988.123.446	4.940.932.131
2004 (hasta 30-06)	465.892.794	1.931.579.269

Acciones Clase "B":

Dichas acciones, cuyas características se describen en el apartado II.9.5. fueron admitidas a negociación el 29 de julio de 2002, una vez ejecutado el aumento de capital para atender la aceptación de la OPA sobre Iberpistas.

2004	Número de acciones negociadas	Número de días cotizados	Acciones negociadas por día Máximo	Acciones negociadas por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Enero	7.095	13	1.525	52	12,89	11,97
Febrero	15.670	13	9.923	1	14,00	12,33
Marzo	11.087	9	8.810	1	13,90	12,95
Abril	5.993	12	2.080	19	14,50	13,26
Mayo	5.111	10	1.162	10	14,29	12,99
Junio	14.289	13	5.860	25	14,39	13,49
Total	59.245	70	9.923	1	14,50	11,97

2003	Número de acciones negociadas	Número de días cotizados	Acciones negociadas por día Máximo	Acciones negociadas por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Enero	711	11	319	1	13,40	11,00
Febrero						
Marzo	71.223	10	18.409	15	13,97	11,05
Abril	5.935	8	2.000	8	13,95	11,13
Mayo	11.136	9	5.460	100	12,99	11,20
Junio	11.124	13	2.000	100	13,60	12,00
Julio	1.754	4	1.000	119	13,51	11,94
Agosto	1.325	3	820	80	13,30	12,99
Septiembre	7.010	9	1.430	150	14,50	11,96
Octubre	6.181	9	1.501	50	13,95	12,02
Noviembre	6.036	7	2.044	150	13,18	12,01
Diciembre	21.695	15	6.577	20	12,79	11,80
Total	144.130	98	18.409	1	14,50	11,00

2002	Número de acciones negociadas	Número de días cotizados	Acciones negociadas por día Máximo	Acciones negociadas por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Julio	17.160	1	17.160	17.160	13,65	13,65
Agosto	89.880	9	31.440	250	13,65	12,65
Septiembre	50.699	6	15.500	220	13,64	12,00
Octubre	6.000	2	5.000	1.000	12,01	12,01
Noviembre	5.945	9	1.000	99	12,35	10,60
Diciembre	16.314	4	14.441	73	13,40	11,52
Total	185.998	31	31.440	73	13,65	10,60

FUENTE: Bolsa de Madrid

Los volúmenes totales del nominal y efectivo de cada periodo han sido los siguientes. La frecuencia de cotización es del 56%.

<b>Año</b>	<b>Importe nominal</b>	<b>Importe efectivo</b>
2002	557.994	2.444.405
2003	432.390	1.764.892
2004 (hasta 30-06)	177.735	518.346

### **II.17.3. Resultados individuales y dividendos por acción**

	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Capital Social (miles euros)	1.575.661	1.036.890	876.405
Beneficio individual	329.017	182.817	164.762
Beneficio atribuido a la soc. dominante (miles euros)	355.206	195.329	171.948
Dividendos (miles euros)	237.399	156.076	131.865
Dividendo por acción (euros)	0,45	0,45	0,45
Pay-out sobre beneficio individual (%)	72	85	80
Pay-out sobre beneficio consolidado (%)	67	80	77
Factor ajuste <sup>(2)</sup>	1	0,95	0,91
Número de acciones (miles)	525.220	345.630	292.135
Número de acciones ajustado <sup>(2)</sup>	525.220	362.911	322.079
Número medio de acciones (miles) <sup>(1)</sup>	525.220	318.882	292.135
Número medio de acciones ajustado <sup>(1) (2)</sup>	525.220	342.495	322.079
Cotización a 31 de diciembre (en euros)	11,99	10,80	11,19
Cotización ajustada a 31 de diciembre (euros) <sup>(2)</sup>	11,99	10,29	10,15
BPA individual (sobre acciones a 31 de diciembre)	0,63	0,53	0,56
BPA individual (sobre número medio de acciones) <sup>(1)</sup>	0,63	0,57	0,56
PER ajustado (sobre acciones a 31 de diciembre) <sup>(2)</sup>	19,14	19,45	18,00
PER ajustado (sobre número medio de acciones) <sup>(1) (2)</sup>	19,14	17,94	18,00
BPA consolidado (sobre acciones a 31 de diciembre)	0,68	0,57	0,59
BPA consolidado (sobre número medio de acciones) <sup>(1)</sup>	0,68	0,61	0,59
PER ajustado (sobre acciones a 31 de diciembre) <sup>(2)</sup>	17,73	18,20	17,24
PER ajustado (sobre número medio de acciones) <sup>(1) (2)</sup>	17,73	16,79	17,24

(1) Considerando para el año 2002, sólo durante seis meses, las acciones procedentes del canje de la OPA sobre Iberpistas.

(2) El número de acciones varía cada año como consecuencia de la realización de ampliaciones de capital liberadas. Al aplicar un factor de ajuste se hacen comparables las magnitudes básicas correspondientes a diferentes ejercicios. El factor de ajuste se define, para cada año, como el número de acciones de un ejercicio a 31 de diciembre, en comparación con el número de acciones existentes a 31 de diciembre de cada año, ajustado por las ampliaciones de capital liberadas realizadas. A efectos meramente informativos, se hace constar que la variación en el número de acciones como consecuencia de la realización de ampliaciones de capital liberadas constituye uno de los factores determinantes del

reajuste del dividendo preferente de las acciones clase B previsto en el folleto de la OPA de Iberpistas. Complementando lo anterior, una vez eficaz la ampliación de capital de la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2004, el número de acciones en circulación variará consecuentemente.

#### **II.17.4. Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el año en curso**

Año	Importe Nominal de la Ampliación (euros)	Importe Capital Social tras ampliación (euros)	clase	Prop.	Condiciones	Valor Teórico Derecho (euros)	Precio Real de Derechos (euros)		
							Med.	Máx.	Min.
2001	41.733.567,00	876.404.946,00	"A"	1 x 20	Liberada	0,53	0,55	0,56	0,52
2002 <sup>(1)</sup>	111.109.098,00	987.514.044,00	"B"	N/A	canje OPA Iberpistas	N/A	N/A	N/A	N/A
2002	49.375.701,00	1.036.889.745,00	"A"	1 x 20	Liberada	0,55	0,55	0,57	0,54
2003 <sup>(2)</sup>	463.739.850,00	1.500.629.595,00	"A"	N/A	canje fusión AUREA	N/A	N/A	N/A	N/A
2003	75.031.479,00	1.575.661.074,00	"A"	1x20	Liberada	0,57	0,57	0,58	0,56

<sup>(1)</sup> Ampliación de capital, para atender la contraprestación de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones sobre Ibérica de Autopistas, S.A. (IBERPISTAS), aprobada en la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2002.

<sup>(2)</sup> Ampliación de capital, con motivo de la Fusión por absorción por "ACESA Infraestructuras, S.A." de "AUREA Concesiones de Infraestructuras, S.A.", aprobada en la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de abril de 2003.

Ambas operaciones están descritas en los Folletos Informativos correspondientes.

#### **II.17.5. Acciones no admitidas en Bolsa**

Todas las acciones de Abertis están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

#### **II.17.6. Inexistencia de ofertas públicas de adquisición**

Los valores emitidos por Abertis no han sido objeto de oferta pública de adquisición.



**II.18. PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN**

**II.18.1. Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión**

El presente folleto ha sido elaborado por la Dirección de Finanzas de Abertis, sin que haya participado persona física o jurídica alguna externa a la sociedad.

**II.18.2. Vinculación e intereses económicos entre dichos expertos y/o asesores y la Sociedad Emisora**

No existe constancia de la existencia de algún tipo de vinculación o interés económico entre Abertis y las personas relacionadas en el apartado II.18.1. anterior, con excepción de la relación de carácter laboral que les vincula con la sociedad.

**CAPÍTULO III**  
**EL EMISOR Y SU CAPITAL**

---

## CAPÍTULO III

### EL EMISOR Y SU CAPITAL

---

#### III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1. Razón y Domicilio social

III.1.2. Objeto Social

#### III.2. INFORMACIONES LEGALES

III.2.1. Datos de constitución e inscripción

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial

#### III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1. Importe nominal

III.3.2. Importes pendientes de desembolso

III.3.3. Clases y series de acciones

III.3.4. Evolución del capital social en los tres últimos ejercicios

III.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".  
Participaciones preferentes ("preference shares")

III.3.6. Títulos que representan ventajas atribuidas a fundadores  
promotores

III.3.7. Capital autorizado

III.3.8. Condiciones Estatutarias para modificación del capital social

#### III.4. ACCIONES PROPIAS

#### III.5. BENEFICIOS POR ACCIÓN

#### III.6. SOCIEDADES CONSOLIDABLES

#### III.7. SOCIEDADES PARTICIPADAS

## **CAPITULO III**

### **EL EMISOR Y SU CAPITAL**

---

#### **III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### **III.1.1. Razón y Domicilio social**

Razón Social: Abertis Infraestructuras, S.A.

Domicilio Social: Avda. del Parc Logístic, nº 12-20, Barcelona

C.I.F.: A-08209769

CNAE: 0632 (otras actividades anexas a los transportes).

##### **III.1.2. Objeto social**

El objeto social de Abertis viene determinado por el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, cuya transcripción literal es la siguiente:

*“La Sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, bien sólo la conservación y explotación y, en general, la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero.*

*Además de las anteriores actividades, constituye también su objeto la promoción, administración, diseño, construcción de obras, rehabilitación, acondicionamiento, mantenimiento, conservación, gestión y explotación de infraestructuras viarias, todas ellas en su más amplio sentido; la explotación de las áreas de servicio; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas; estaciones de servicio; centros integrados de logística y/o transporte y/o aparcamientos.*

*También podrá la Sociedad desarrollar cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente.*

*Asimismo constituye su objeto social la elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades establecidas en los párrafos anteriores.*

*La Sociedad podrá desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirectamente, a través de su participación en*

*otras empresas, tanto en España como en el extranjero, estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento."*

## **III.2. INFORMACIONES LEGALES**

### **III.2.1. Datos de constitución e inscripción**

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A., fue constituida en Barcelona bajo la denominación de "AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.", ante el Notario D. Antonio Clavera Armenteros, mediante escritura pública de 24 de Febrero de 1967, número de protocolo 1.547 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 16 de Marzo de 1967, en la hoja nº 12.664, folio 174, tomo 1.529, libro 965, sección 2ª de Sociedades.

En la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2002 se aprobó la aportación de la rama de actividad derivada de las concesiones de la que es titular la compañía para la explotación de autopistas y la titularidad de acciones y/o participaciones representativas del capital de sociedades concesionarias de autopistas a una sociedad filial de nueva creación participada íntegramente por Autopistas, Concesionaria Española, S.A., denominada Autopistas II, Concesionaria Española, S.A.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. pasó a denominarse ACESA Infraestructuras, S.A. (ACESA), siendo la empresa matriz de un Grupo, en el que ostenta la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades del Grupo, y, siendo la sociedad cotizada en Bolsa.

En fecha 8 de abril de 2003, es aprobado el proyecto de fusión por absorción de Acesa Infraestructuras, S.A. y AUREA, Concesiones de Infraestructuras, S.A. por las Juntas Generales de Accionistas de ambas compañías. La primera tiene la condición de sociedad absorbente y la segunda de sociedad absorbida, con efectos contables desde el 1 de enero de 2003.

Asimismo, en fecha 27 de abril de 2004, la Junta General de Accionistas ha aprobado la fusión entre Abertis Infraestructuras, S.A. e Ibérica de Autopistas, S.A., mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de Ibérica de Autopistas, S.A. y el traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Abertis Infraestructuras, S.A., que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

La Sociedad tiene su domicilio social en Barcelona, Avda. del Parc Logístic, nº 12-20. Su número de identificación fiscal es A-08209769.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 2 de sus Estatutos, que se transcribe íntegro a continuación:

*"La duración de la Sociedad será indefinida.*

*La Sociedad dio comienzo a sus operaciones el día del otorgamiento de su escritura de constitución".*

### **III.2.2. Forma jurídica y legislación especial**

Abertis Infraestructuras, S.A. está constituida bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente.

## **III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL**

### **III.3.1. Importe nominal**

A 31 de diciembre de 2003, el capital social de Abertis, totalmente suscrito y desembolsado, asciende a 1.575.661.074,00 euros y está representado por 525.220.358 acciones.

### **III.3.2. Importes pendientes de desembolso**

No hay importes pendientes de suscribir o desembolsar.

### **III.3.3. Clases y series de acciones**

A la fecha de 31 de diciembre de 2003, el capital social de Abertis está representado por 525.220.358 acciones de 3 euros de valor nominal cada una, que se agrupan en dos clases: clase "A" y clase "B".

- La clase "A" está integrada por 488.183.992 acciones ordinarias, pertenecientes a una única serie, con un valor nominal de 3 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

- La clase "B" está compuesta por 37.036.366 acciones privilegiadas, pertenecientes a una única serie, con un valor nominal de 3 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta y se registrarán por lo dispuesto en las normativas reguladoras del mercado de valores. Cada acción da derecho a un voto. La llevanza del registro contable se halla encomendada a IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, calle Pedro Texeira nº 8, y a sus Entidades Participantes en el sistema de anotaciones en cuenta.

La totalidad de acciones que integran el capital social de Abertis están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas: Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del SIBE (Mercado Continuo).

### **III.3.4. Evolución del capital social en los tres últimos ejercicios**

La descripción de estas operaciones se detalla en el punto II.17.4. del presente Folleto Informativo.

### **III.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants". Participaciones preferentes ("preference shares")**

No existen empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants" que incorporen derechos para la adquisición de acciones.

### **III.3.6. Títulos que representan ventajas atribuidas a fundadores y promotores**

No existen títulos representativos de ventajas atribuidas a fundadores y promotores, ni bonos de disfrute.

### **III.3.7. Capital autorizado**

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2004 ha adoptado en relación con el denominado capital autorizado el acuerdo que literalmente se transcribe:

"El Consejo de Administración queda facultado para acordar en una o varias veces el aumento del capital social en los términos, plazos y condiciones previstos por el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989. Y en concreto, en 518.444.872 euros más, como máximo y dentro de un plazo que expirará el 8 de abril de 2008. Por virtud de esta delegación el Consejo de Administración, o en su caso la Comisión Ejecutiva, de haberse delegado por aquél en ésta, quedan asimismo facultados para dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales, una vez acordado y ejecutado el correspondiente aumento."

El Consejo de Administración de Abertis, a la fecha de elaboración del presente Folleto Informativo no ha hecho uso de dicha autorización.

No existe delegación a favor del Consejo para la emisión de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

### **III.3.8. Condiciones Estatutarias para modificación del capital social**

Los estatutos sociales someten las modificaciones de capital a las condiciones establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

### **III.4. ACCIONES PROPIAS**

A 31 de diciembre de 2003 ni al cierre de los dos ejercicios anteriores, Abertis Infraestructuras, S.A. no poseía autocartera de forma directa ni a través de Sociedad participada alguna, ni tampoco realizó durante los mismos ejercicios operaciones sobre acciones propias. En 2004 se realizó la que se detalla a continuación.

Durante el mes de mayo del ejercicio 2004 se realizó la compra de 111.601 acciones clase A de Abertis Infraestructuras, S.A. como motivo de la fusión con Ibérica de Autopistas, S.A.

Estas acciones se canjearon a los accionistas minoritarios de Ibérica de Autopistas, S.A., que representaban el 0,16% del capital, a razón de una acción clase A de Abertis Infraestructuras, S.A. por cada acción de Ibérica de Autopistas, S.A.

A la fecha de registro del presente folleto Abertis Infraestructuras, S.A. no posee autocartera de forma directa ni a través de ninguna sociedad participada.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2004 concedió nueva autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de forma directa o indirecta a través de otras sociedades, de acciones propias de la sociedad por compraventa, permuta y adjudicación en pago, hasta un saldo máximo del 5% del capital social, por un precio igual al de la cotización de cierre del día anterior en el que tenga lugar, en su caso, la adquisición, con unas diferencias máximas de más el 10% o menos el 10% de ese valor de cotización de cierre y por un plazo de dieciocho meses a contar de la fecha de adopción del acuerdo por la Junta. Todo ello con los restantes límites y requisitos exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización anterior excepto en lo que sea necesaria para dar cumplimiento a lo previsto para el canje de acciones en el Proyecto de fusión con Ibérica de Autopistas, S.A.,

### **III.5. BENEFICIOS POR ACCIÓN**

Información recogida en el Capítulo II, punto 17.3 del presente Folleto Informativo.

### **III.6. SOCIEDADES CONSOLIDABLES**

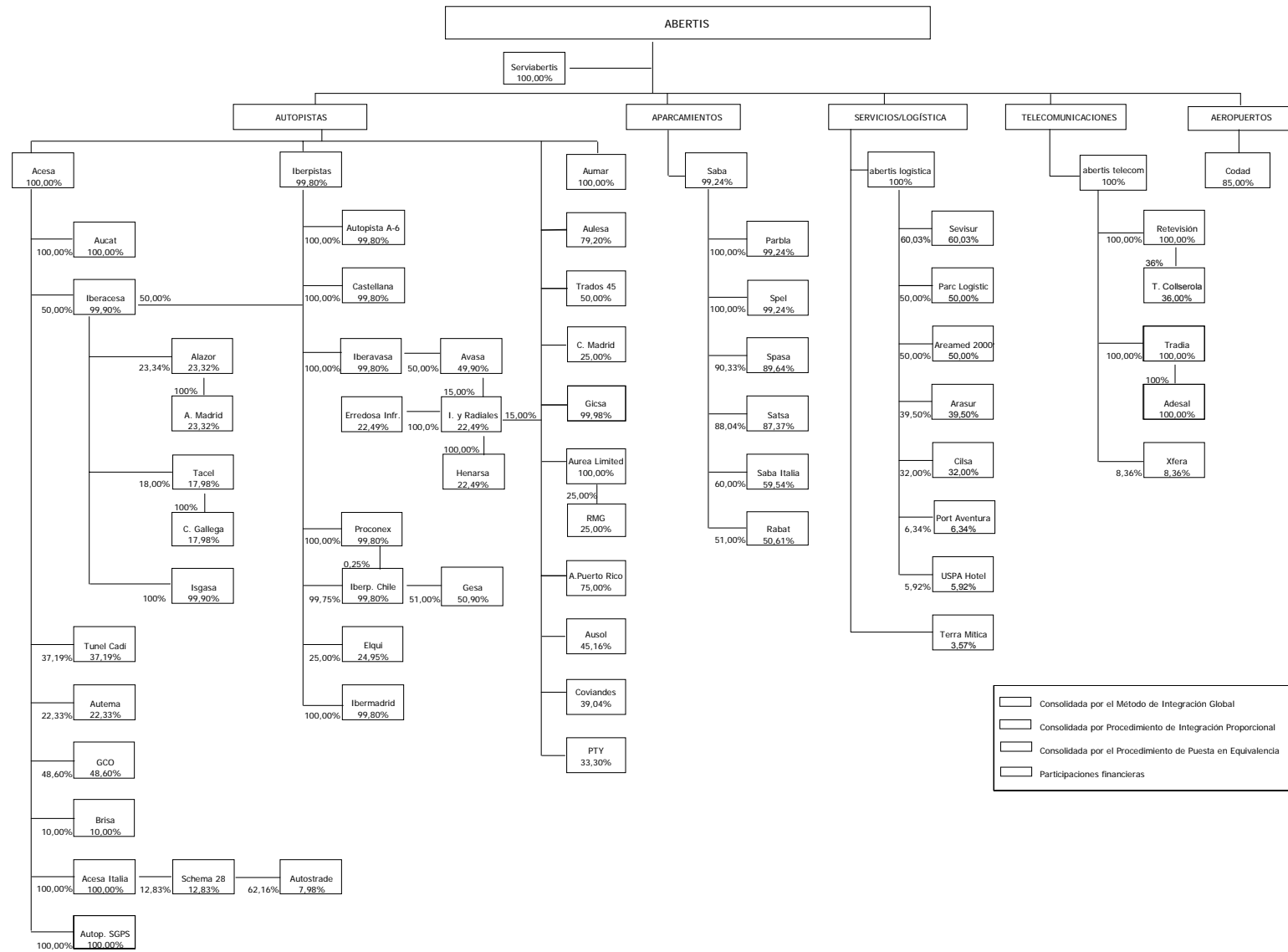
La sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. es la empresa matriz de un Grupo, en el que ostenta la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista



mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades del Grupo, y, siendo la sociedad cotizada en Bolsa.

A la fecha de registro de este Folleto no se da la situación de dependencia de otros grupos de sociedades.

La estructura de Grupo Abertis a fecha 31 de diciembre de 2003 es la siguiente (los porcentajes indicados dentro de cada recuadro corresponden al control del Grupo y los que se encuentran fuera del recuadro corresponden al control de la sociedad titular):



Consolidada por el Método de Integración Global  
 Consolidada por Procedimiento de Integración Proporcional  
 Consolidada por el Procedimiento de Puesta en Equivalencia  
 Participaciones financieras

**III.7. SOCIEDADES PARTICIPADAS**

Abertis Infraestructuras, S.A. tiene obligación legal de presentar estados financieros consolidados.

La sociedad encabeza un grupo de empresas, detallado en la tabla adjunta a 31 de diciembre de 2003.  
(miles de euros)

**CONSOLIDACIÓN GLOBAL:**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación a 31.12.03			Capital social a 31.12.03	Reservas a 31.12.03	Dividendos recibidos	Resultado a 31.12.03	Valor teórico contable (*)	Inv.neta del grupo (**)	Valor neto participación (***)	Sociedad titular
			directa	indirecta	Total								
<b>CONSOLIDADAS POR EL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN GLOBAL</b>													
<b>Explotación de autopistas</b>													
Autopistas, C.E.S.A (Acesa)	Avda Parc Logistic 12-20 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	100	-	100	876.465	578.572	212.963	215.381	1.670.418	1.647.187	1.647.187	Abertis Infraestructuras
Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat)	Avda Parc Logistic 12-20 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	-	100	100	96.160	19.924	-	18.490	134.574	162.352	162.352	Acesa
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO)	Ruta Nacional nº7 Km 25,92 Ituzaingó Argentina	Concesionaria de autopistas de peaje	-	48,6	48,6	22.070	-13.347	-	3.080	5.736	140.589	134.868	Acesa
Autopistas Aumar S.A.C.E (Aumar)	Paseo de la Alameda, 36 Valencia	Concesionaria de autopistas de peaje	100	-	100	419.643	460.410	112.383	129.092	1.009.145	991.587	991.587	Abertis Infraestructuras
Ibérica de Autopistas, S.A. (Iberpistas)	Pio Baroja 6 Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	99,8	-	99,8	173.547	37.311	31.176	38.112	248.472	648.227	648.227	Abertis Infraestructuras
Autopista A-6, S.A.	Pio Baroja, 6 Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	-	99,8	99,8	50.000	108.000	-	42.705	200.304	207.653	200.705	Ibérica de Autopistas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación a 31.12.03			Capital social a 31.12.03	Reservas a 31.12.03	Dividendos recibidos	Resultado a 31.12.03	Valor teórico contable (*)	Inv.neta del grupo (**)	Valor neto participación (***)	Sociedad titular
			directa	indirecta	Total								
Iberavasa de inversiones, S.L.	Pío Baroja, 6. Madrid	Tenencia de acciones	-	99,8	99,8	24.207	12.342	-	10.226	46.681	24.707	24.707	Ibérica de Autopistas
Castellana de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado (Castellana)	Pío Baroja, 6. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	-	99,8	99,8	46.800	187.248	-	343	233.922	234.000	234.000	Ibérica de Autopistas
<b>Aparcamientos</b>													
Saba Aparcamientos, S.A. (saba)	Avda. Parc Logistic, 12-20 Barcelona	Explotación de aparcamientos	99,24	-	99,24	18.243	98.474	9.960	13.065	128.796	231.199	231.199	Abertis Infraestructuras
Parbla, S.A.	Sabino Arana, 38 Barcelona	Explotación de aparcamientos	-	99,24	99,24	3	1.225	-	-53	1.166	1.886	1.773	Saba
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A (Spel)	Lugar do Espino Via Norte Porto (Portugal)	Explotación de aparcamientos	-	99,24	99,24	6.000	102	-	-479	5.580	12.387	10.381	Saba
Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Spasa)	Pau Casals 7 Andorra la Vella Principat d'Andorra	Explotación de aparcamientos	-	89,64	89,64	301	0	-	127	384	100	100	Saba
Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa)	Pl. Vella, Subsuelo Terrassa	Explotación de aparcamientos	-	87,37	87,37	7.746	353	-	739	7.722	6.388	6.388	Saba
Saba Italia, S.p.A.	Via delle Quattro Fontane, 15. Roma (Italia)	Explotación aparcamientos	-	59,54	59,54	28.600	7.358	-	-3.645	19.239	11.993	11.092	Saba
Rabat Parking, S.A.	Rue de Larache 8 Rabat (Marruecos)	Explotación de aparcamientos	-	50,61	50,61	1.879	-162	-	-166	785	1.138	862	Saba

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación a 31.12.03			Capital social a 31.12.03	Reservas a 31.12.03	Dividendos recibidos	Resultado a 31.12.03	Valor teórico contable (*)	Inv.neta del grupo (**)	Valor neto participación (***)	Sociedad titular
			directa	indirecta	Total								
<b>Servicios a la Logística</b>													
Abertis Logística, S.A.	Avda. Parc Logistic 12-20. Barcelona	Promoción, logística y asistencia técnica	100	-	100	47.500	10.117	-	-554	57.063	56.995	56.995	Abertis Infraestructuras
Sevisur Logística, S.A.	Moratin, 1 Sevilla	Construcción y explotación parques logísticos	-	60,03	60,03	3.000	0	-	-59	1.765	1.800	1.800	Abertis Logística
<b>Telecomunicaciones</b>													
Abertis Telecom, S.A.	Avda Parc Logistic, 12-20 Barcelona	Servicios de telecomunicaciones.	100	-	100	300.000	23.798	-	-14.638	309.160	326.433	275.839	Abertis Infraestructuras
Difusió Digital Societat de Telecomunicacions, S.A. (TRADIA)	Motors 392 L'Hospitalet del Llobregat Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	100	100	131.488	-25.283	-	-7.746	98.459	134.497	105.625	Abertis Telecom
Revisión I, S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes, 130-136 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	100	100	81.270 (1)	123.003	-	-4.810	199.463	182.628	182.628	Abertis Telecom
<b>Aeropuertos</b>													
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	Carrera 13, nº93-40 Santafé de Bogotá (Colombia)	Construcción y mantenimiento de aeropuertos	85	-	85	15.635	21.578	2.355	-8.655	24.274	45.751	32.251	Abertis Infraestructuras
<b>Total consolidación global</b>						<b>2.350.557</b>	<b>1.651.023</b>	<b>368.837</b>	<b>430.555</b>	<b>4.403.109</b>	<b>5.069.497</b>	<b>4.960.566</b>	

Las filas sombreadas corresponden a participaciones directas de Abertis Infraestructuras, S.A. a 31 de diciembre de 2003.

Conversión magnitudes en moneda distinta al euro al tipo de cambio de cierre

(\*) Valor teórico contable: Porcentaje de participación total sobre los fondos propios de la participada a 31.12.03

(\*\*) Inversión neta del grupo: valor contable en libros de la sociedad participada en la sociedad titular a 31.12.03

(\*\*\*) Valor neto participación: inversión neta del grupo menos provisiones dotadas en la sociedad titular a 31.12.03

(1) Incluye la ampliación de capital efectuada pendiente de inscribir en el Registro Mercantil a 31 de diciembre de 2003

**INTEGRACIÓN PROPORCIONAL:**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación a 31.12.03			Capital social a 31.12.03	Reservas a 31.12.03	Resultado a 31.12.03	Valor teórico contable (*)	Inv.neta del grupo (**)	Valor neto participación (***)	Sociedad titular
			directa	indirecta	Total							
<b>CONSOLIDADAS POR EL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL</b>												
<b>Explotación de autopistas</b>												
Autopistas Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (AVASA)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	Concesionaria de autopistas de peaje	-	49,9	49,9	234.000	10.361	40.088	141.940	219.996	215.778	Iberavasa
<b>Servicios a la logística</b>												
Parc Logístic de la Zona Franca, S.A. (PLZF)	Avda Parc Logístic, 2-10 Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	-	50	50	23.742	-732	1.155	12.083	11.871	11.871	Abertis Logística
Areamed 2000, S.A.	Vía Augusta, 21-23 Barcelona	Explotación de áreas de servicio.	-	50	50	70	5.122	2.486	3.839	35	35	Abertis Logística
<b>TOTAL INTEGRACIÓN PROPORCIONAL</b>						<b>257.812</b>	<b>14.751</b>	<b>43.729</b>	<b>157.862</b>	<b>231.902</b>	<b>227.684</b>	

(\*) Valor teórico contable: Porcentaje de participación total sobre los fondos propios de la participada a 31.12.03

(\*\*) Inversión neta del grupo: valor contable en libros de la sociedad participada en la sociedad titular a 31.12.03

(\*\*\*) Valor neto participación: inversión neta del grupo menos provisiones dotadas en la sociedad titular a 31.12.03

**PUESTA EN EQUIVALENCIA:**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación a 31.12.03			Capital social a 31.12.03	Reservas a 31.12.03	Resultado a 31.12.03	Valor teórico contable (*)	Inv.neta del grupo (**)	Valor neto participación (***)	Sociedad titular
			directa	indirecta	Total							
<b>CONSOLIDADAS POR EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA</b>												
Serviabertis, S.L.	Avda. Parc Logistic 12-20. Barcelona	Servicios de gestión administrativa	100	-	100	3	0	7	10	3	3	Abertis Infraestructuras
<b>Explotación de autopistas</b>												
Aurea Limited	180 Strand Londres (Reino Unido)	Tenencia de acciones de concesionarias	100	-	100	14.188	173	1.842	16.203	23.363	23.363	Abertis Infraestructuras
Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	Montalbán, 5. Madrid	Administración y gestión de infraestructuras	99,98	-	99,98	60	133	271	464	60	60	Abertis Infraestructuras
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Villadangos del Páramo Ctra. Santa María del Páramo. León	Concesionaria de autopistas de peaje	79,2	-	79,2	34.642	11.939	-689	36.346	43.168	43.168	Abertis Infraestructuras
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	Montellano Sector embalse. San Juan (Puerto Rico)	Concesionaria de infraestructuras	75	-	75	1.179	-570	642	938	4.640	0	Abertis Infraestructuras
Autopista Trados-45, S.A. (TRADOS-45)	Ctra.M-203 P.K. 0,280 Madrid	Concesionaria de infraestructuras	50	-	50	29.900	3.770	6.419	20.045	47.872	47.872	Abertis Infraestructuras
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	Leandro N.Alem 986 Piso 4 Buenos Aires (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peaje	45,16	-	45,16	33.925	-51.265	-14.696	-14.467	147.548 (2)	0	Abertis Infraestructuras
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Carrera Novena 126-91. Santafé de Bogotá (Colombia)	Concesionaria de infraestructuras	39,04	-	39,04	7.872	38.631	7.373	21.033	17.789	16.587	Abertis Infraestructuras
Pt Operational Services Limited (PTY)	1 Lavender Road. Bon Accord 009 Pretoria (Sudáfrica)	Operación y mantenimiento	33,3	-	33,3	0	332	1.170	500	0	0	Abertis Infraestructuras

**Abertis Infraestructuras, S.A.**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación a 31.12.03			Capital social a 31.12.03	Reservas a 31.12.03	Resultado a 31.12.03	Valor teórico contable (*)	Inv.neta del grupo (**)	Valor neto participación (***)	Sociedad titular
			directa	indirecta	Total							
Concesiones de Madrid, S.A. (CONCEMA)	Avda.Europa, 18. Alcobendas Madrid	Concesionaria de infraestructuras	25	-	25	28.798	2.663	3.203	8.666	21.977	21.977	Abertis Infraestructuras
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	Golfo de Salónica, 27. Madrid	Administración y gestión de infraestructuras	15	7,49	22,49	7.092	58.468	-11.432	12.173	10.473	10..473	Abertis Infraestructuras/ Avasa
Autopistas-Conces. Espanhola, SGPS, S.A.	Rua General Norton de Matos 21-A Arquiparque Algés Oeiras. (Portugal)	Tenencia de acciones de concesionarias	-	100	100	50	-37	42	55	50	50	Acesa
Acesa Italia, S.R.L.	Via delle Quattro Fontane 15 Roma (Italia)	Tenencia de acciones de concesionarias	-	100	100	166.341 (3)	4.080 (3)	1.190 (3)	171.611	170.441	170.431	Acesa
Schemaventotto, S.p.A.	Calmaggiore 23 Treviso (Italia)	Tenencia de acciones de concesionarias	-	12,83	12,83	445.536	940.227	70.358	186.820	170.336 (3)	170.336 (3)	Acesa Italia
Autostrade, S.p.A.	Via A.Bergamini 50 Roma (Italia)	Concesionaria de autopistas de peaje	-	7,98	7,98	571.687	449.000	5.228.207	498.662	2.538.060	2.538.060	Schemaventotto
Iberacesa, S.L.	Pº Castellana 51 Madrid	Tenencia de acciones de concesionarias	-	99,9	99,9	32.229	6.898	313	39.401	38.675	38.675	Acesa/ Ibérica de Autopistas
Isgasa, S.A.	Avda. Parc Logistic 12-20. Barcelona	Servicios técnicos de ingeniería	-	99,9	99,9	61	853	229	1.142	1.454	913	Iberacesa
Alazor Inversiones, S.A.	Rozabella 6 Las Rozas. Madrid	Tenencia acciones de concesionarias	-	23,32	23,32	190.500	2	-2	44.425	44.463	44.463	Iberacesa
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Rozabella 6 Las Rozas. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	-	23,32	23,32	190.500	0	0	44.425	190.500	190.500	Alazor Inversiones



Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación a 31.12.03			Capital social a 31.12.03	Reservas a 31.12.03	Resultado a 31.12.03	Valor teórico contable (*)	Inv.neta del grupo (**)	Valor neto participación (***)	Sociedad titular
			directa	indirecta	Total							
Tacel Inversiones, S.A.	Hórreo 11 Santiago de Compostela	Tenencia acciones de concesionarias		17,98	17,98	28.550	0	-852	4.980	5.445	5.445	Iberacesa
Autopista Central Gallega, C.E.S.A. (ACEGA)	Hórreo 11 Santiago de Compostela	Concesionaria de autopistas de peaje		17,98	17,98	28.550	-4	-852	4.979	28.550	27.694	Tacel Inversiones
Túnel del Cadí, S.A.C.	Carretera de Vallvidrera a St. Cugat km 5,3 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje		37,19	37,19	105.504	6.320	2.086	42.363	26.206	26.206	Acesa
Autopista Terrassa-Manresa, Autema, Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A.. (AUTEMA)	Gran Via de Les Corts Catalanes 680 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje		22,33	22,33	81.894	-3.170	6.848	19.108	46.292	46.292	Acesa
Brisa, Auto-estradas do Portugal, S.A.	Quinta da Torre da Aguilha Edificio Brisa 2785-589Sao Domingos de Rana (Portugal)	Concesionaria de autopistas de peaje		10	10	600.000	590.872	151.675	134.255	309.303	309.303	Acesa
Ibermadrid de Infraestructuras, S.A.	Pio Baroja, 6 Madrid	Estudio, promoción y construcción de infraestructuras obra civil		99,8	99,8	500	-154	6	351	500	352	Ibérica de Autopistas
Proconex, S.A.	Pio Baroja, 6 Madrid	Explotación de las áreas de servicio subarrendadas.		99,8	99,8	100	-1.074	1.204	230	102	102	Ibérica de Autopistas
Promoción de Autopistas Chile Limitada (IBERPISTAS CHILE)	Santiago de Chile	Concesionaria de autopistas de peaje		99,8	99,8	1.434	1.172	186	2.786	804	804	Ibérica de Autopistas / Proconex
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA)	Santiago de Chile	Concesionaria de autopistas de peaje		50,9	50,9	1.041	646	354	1.039	1.041	1.041	Iberpistas Chile

**Abertis Infraestructuras, S.A.**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación a 31.12.03			Capital social a 31.12.03	Reservas a 31.12.03	Resultado a 31.12.03	Valor teórico contable (*)	Inv.neta del grupo (**)	Valor neto participación (***)	Sociedad titular
			directa	indirecta	Total							
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (ELQUI)	Santiago de Chile	Concesionaria de autopistas de peaje		24,95	24,95	71.186	11.270	6.674	22.238	22.748	22.282	Ibérica de Autopistas
Road Management Group (RMG)	130 High Street Old Woking Surrey (Reino Unido)	Concesionaria de autopista de peaje		25	25	35.946	53.910	10.797	25.163	8.987	8.987	Aurea Ltd
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Golfo de Salónica, 27. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje		22,49	22,49	96.700	329.850	-953	95.717	426.550	425.597	Irasa
Erredosa Infraestructuras, S.A. (ERREDOSA)	Golfo de Salónica, 27. Madrid	Administración y gestión de infraestructuras		22,49	22,49	61	-2	-1	13	61	61	Irasa
<b>Servicios a la logística</b>												
Araba Logística, S.A. (ARASUR)	Olaguibel 2 Vitoria	Construcción y explotación parques logísticos		39,5	39,5	3.000	0	-54	1.164	1.185	1.185	Abertis Logística
Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA)	Portal de la Pau 6 Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos		32	32	15.467	24.366	939	13.047	25.429	25.429	Abertis Logística
<b>Telecomunicaciones</b>												
Adquisición de emplazamientos, S.L. (ADESAL)	Motors 392 L'Hospitalet del Llobregat Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones		100	100	3	0	0	3	3	3	Tradia
Torre de Collserola, S.A.	Ctra.Vallvidrera a Tibidabo, s/n. Barcelona	Constr. y expl. Infraestructuras de telecomunicaciones		36	36	12.020	563	106	4.568	4.423	4.423	Retevisión
<b>TOTAL PUESTA EN EQUIVALENCIA</b>						<b>2.836.519</b>	<b>2.479.862</b>	<b>5.472.610</b>	<b>1.460.455</b>	<b>4.378.501</b>	<b>4.222.137</b>	

Las filas sombreadas corresponden a participaciones directas de Abertis Infraestructuras, S.A. a 31 de diciembre de 2003.

Conversión magnitudes en moneda distinta al euro al tipo de cambio de cierre

(\*) Valor teórico contable: Porcentaje de participación total sobre los fondos propios de la participada a 31.12.03

(\*\*) Inversión neta del grupo: valor contable en libros de la sociedad participada en la sociedad titular a 31.12.03

(\*\*\*) Valor neto participación: inversión neta del grupo menos provisiones dotadas en la sociedad titular a 31.12.03

(1) Incluye la ampliación de capital efectuada pendiente de inscribir en el Registro Mercantil a 31 de diciembre de 2003

(2) Abertis no tiene más compromisos respecto a Ausol que la propia inversión financiera

(3) Información a 31 de diciembre de 2002

Nota 1: Los importes correspondientes a capital social, reservas y resultado de Autostrade, Brisa, TaceI Inversiones, ACEGA, Schemaventotto, Henarsa, Arasur y Cilsa se han actualizado respecto de los presentados en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2003 y una vez auditados.

Nota 2: en los cuadros anteriores no figuran Áreas de Servicio y Mantenimiento, S.A. y Vasco-Aragonesa de Servicios y Concesiones, S.A., ya que no consolidan.

Las sociedades cotizadas del grupo son:

- Abertis Infraestructuras, S.A. (cotiza en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia)
- Brisa Auto-Estradas de Portugal, S.A. (cotiza en la Bolsa de Lisboa)
- Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (cotiza en la Bolsa de Buenos Aires)
- Autostrade, S.p.A. (cotiza en la Bolsa de Milán).

En cuanto al saldo que aparece en el balance consolidado en la partida de "Participaciones puestas en equivalencia" de 593.123 miles de euros, el desglose es el siguiente:

	Saldo a 31.12.02	Incorporación fusión	Variación perímetro	Aumentos	Resultado ejercicio	Dividendo/ Disminución	Diferencia conversión	Saldo a 31.12.03
Acesa Italia	182.511	0	0	0	0	-1.188	0	181.323
Brisa	129.286	0	0	0	15.000	-13.206	0	131.080
Túnel del Cadi	41.587	0	0	0	810	0	0	42.397
Iberacesa	39.696	0	0	5	-151	0	0	39.550
Aulesa	0	0	36.554	0	-208	0	0	36.346
Aurea Limited	0	31.487	0	0	3.388	0	-2.481	32.394
Elqui	20.572	0	0	0	1.594	-85	200	22.281
Coviandes	0	20.414	0	0	3.070	0	-2.449	21.035
Trados 45	0	16.835	0	0	3.210	0	0	20.045
Autema	19.721	0	0	0	1.529	-2.350	0	18.900
Cilsa	0	0	13.074	0	314	0	0	13.388
Irasa	0	10.188	0	656	103	0	0	10.947
Concema	0	5.240	0	2.625	801	0	0	8.666
Henarsa	4.628	0	0	609	0	0	0	5.237
Torre de Collserola	0	0	4.426	0	0	0	0	4.426
Iberpistas Chile	0	0	3.498	0	177	0	-1.337	2.338
Arasur	0	0	1.185	0	-21	0	0	1.164
PTY	0	102	0	0	385	0	13	500
Gicsa	0	193	0	0	270	0	0	463
Ibermadrid	347	0	0	0	6	0	0	353
Proconex	0	0	398	0	1.204	-1.372	0	230
SGPS	50	0	0	0	0	0	0	50
Serviabertis	0	0	226	0	-219	0	0	7
Adesal	3	0	0	0	0	0	0	3
abertis Logística	56.816	0	-56.816	0	0	0	0	0
Spel	3.020	0	-3.020	0	0	0	0	0
APR	0	0	1.358	0	-1.358	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>498.237</b>	<b>84.459</b>	<b>883</b>	<b>3.895</b>	<b>29.904</b>	<b>-18.201</b>	<b>-6.054</b>	<b>593.123</b>

Las diferencias entre los valores teóricos contables que aparecen en cada una de las participadas de los cuadros de las páginas 14 a 17 y los saldos a 31 de diciembre de 2003 del cuadro anterior se deben a:

- el cuadro anterior que corresponde al detalle de la partida de balance recoge Abertis Logística, Aurea Limited y Acesa Italia, entre otras, a nivel consolidado, mientras que los cuadros de las páginas anteriores recogen los valores teóricos contables de las participaciones de forma individual, sociedad a sociedad.
- Algunos de los importes contemplan pequeñas diferencias como consecuencia de la diferencia entre los saldos de previsión de cierre empleados en la elaboración de las cuentas anuales y los saldos definitivos recogidos en los cuadros de las páginas 14 a 17.

Como se ha mencionado en la parte inferior de cada cuadro, las participaciones sombreadas corresponden a participaciones directas de Abertis Infraestructuras, S.A. La suma de la columna de Inversión Neta del Grupo de todas ellas asciende a 4.264, 27 millones de euros, cifra que coincide con la partida de "Participaciones en empresas del grupo y asociadas" que aparece en el Balance de situación a 31 de diciembre de 2003 de Abertis Infraestructuras, S.A. (individual).

#### **Movimientos registrados en las empresas del grupo:**

##### **2004:**

Los principales movimientos registrados en empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio 2004 corresponden a:

##### A) Incorporaciones:

La Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2004 aprobó la fusión de Abertis Infraestructuras, S.A. y Ibérica de Autopistas, S.A. mediante la absorción de la segunda por la primera.

##### **2003:**

Los principales movimientos registrados en empresas del Grupo y asociadas durante 2003 corresponden a:

##### A) Incorporaciones:

Fusión de Aucat con Holdaucat con efectos de 1 de enero de 2003.

Como consecuencia de la fusión con Aurea aprobada en abril de 2003, se incorporan las siguientes sociedades:

- Integración global: Autopistas Aumar, S.A.U.C.E. (100%) y Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (85%).

- Puesta en equivalencia: Aurea Limited (100%), Gestión Integral de Concesiones, S.A. (100%), Autopistas de León, S.A.C.E. (79,2%), Autopistas de Puerto Rico, S.A. (75%), Autopista Trados-45, S.A. (50%), Autopistas del Sol, S.A. (45,16%), Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (39,04%), Pt Operational Services Limited (33,3%), Road Management Group Limited (25%), Concesiones de Madrid, S.A. (25%), Infraestructuras y Radiales, S.A. (incremento de un 15%), Erredosa Infraestructuras, S.A. (incremento de un 15%) y Autopista del Henares, S.A.C.E. (incremento de un 15%).

En abril de 2003, Abertis adquiere un 39,91% adicional de Saba Aparcamientos, S.A.

Asimismo, Saba Aparcamientos adquiere el 50% de Spel, pasando a tener el 100% de dicha sociedad.

Resultante de la oferta pública de adquisición de acciones presentada por Newco28 sobre la concesionaria Autostrade, S.p.A. y la posterior fusión de estas dos sociedades, Abertis ha aumentado sin desembolso directo alguno su participación indirecta en Autostrade, S.p.A. al 7,98%.

Tras amortizar la autocartera procedente de la OPA de Iberpistas de junio de 2003, Abertis alcanza una participación del 99,8% en esta sociedad.

En septiembre de 2003, Abertis Telecom, S.A. (participada al 100% por Abertis) adquiere el 5% restante de Tradia.

Adquisición del 100% de Retevisión I, S.A.U. a través de Abertis Telecom, S.A.

Durante el ejercicio 2003 se han constituido Sevisur Logística, S.A. y Araba Logística, S.A. participadas por Abertis Logística, S.A. (cuyo 100% de participación corresponde a Abertis) en un 60,03% y 39,5% respectivamente.

#### B) Exclusiones:

En marzo de 2003 la participación que Abertis poseía en Grupo Concesionario del Oeste, S.A. ha sido traspasada a Autopistas Concesionaria Española, S.A.

En el ejercicio 2003 se acuerda la disolución de Iniciativa de Serveis de Salou, S.A., con cesión de sus activos y pasivos a favor de Parbla, participada al 100% por Saba.

A continuación se resumen las adquisiciones/constituciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2003, señalando su coste y el fondo de comercio resultante:

<b>SOCIEDAD</b>	<b>% ANTES</b>	<b>% ADQUIRIDO/ CONSTITUIDO</b>	<b>% DESPUÉS</b>	<b>COSTE/ DESEMBOLSO</b>	<b>FONDO DE COMERCIO</b>	<b>A TRAVÉS DE</b>
Arasur	0,00%	39,50%	39,50%	1.185	0	abertis Logística
Sevisur	0,00%	60,03%	60,03%	1.800	0	abertis Logística
Saba	59,32%	39,92%	99,24%	134.377	82.438	abertis Infraestructuras
Spel	50,00%	50,00%	100,00%	5.705	2.653	Saba
Xfera	5,69%	2,67%	8,36%	0	0	abertis Telecom
Tradia	94,99%	5,01%	100,00%	6.588	1.485	abertis Telecom
Retevisión (*)	0,00%	100,00%	100,00%	82.628	-16.835	abertis Telecom
Autostrade	3,85%	4,13%	7,98%	0	0	Acesa Italia
Abertis Telecom	100%	0%	100%	180.917	0	abertis Infraestructuras
Abertis Logística	100%	0%	100%	3.190	0	abertis Infraestructuras

NOTA: Se ha incrementado la participación indirecta en Autostrade hasta un 7,98% (antes un 3,85%) tras la OPA realizada por Newco28 y la posterior fusión entre esta sociedad y Autostrade. La operación se ha financiado en su totalidad con deuda en Newco28, sin que haya requerido ningún desembolso adicional por parte de los accionistas.

(\*) Con posterioridad abertis Telecom, a través de una ampliación de capital más prima, ha aportado 100 Mn€ a la sociedad.

**Fondo de comercio y diferencias negativas de consolidación Grupo abertis (miles €)**

<b>Fondo de Comercio</b>	<b>Compra</b>	<b>Nº años</b>	<b>Amort. (12 meses)</b>	<b>Fdo cio 31.12.02</b>	<b>Altas por fusión</b>	<b>Altas 2003</b>	<b>Bajas 2003</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Amort. 2003</b>	<b>Fdo cio 31.12.03</b>
Iberpistas	382.389	30	(12.746)	375.361					(12.746)	362.615
Brisa	187.323	31	(6.092)	182.766					(6.092)	176.674
Aucat	165.481	37	(4.472)	159.451				(159.451)	0	0
Gco (amort. 15% no cubierto)	78.312	18	(655)	72.948					(653)	72.295
Avasa (IBP)	71.306	20	(3.565)	69.352					(3.907)	65.445
Holdaucat	30.020	37	(815)	29.205					(811)	28.394
Autema	27.786	34	(816)	26.970					(817)	26.153
Tradia	5.685	20	(282)	5.086		1.485			(306)	6.265
Saba	79.374	20	(3.967)			79.785		24.295	(4.227)	99.853
Satsa	288	10		79					(29)	50
Spel	4.168	17-20		2.494		2.653			(390)	4.757
Rabat Parking	180	10		90					(18)	72
Parbla	665	20		632					(33)	599
Cilsa	13.127	30	(436)			12.554			(438)	12.116
Iberacesa (IBP)	176	3	(69)	72					(4)	68
Aulesa	6.277	53	(118)		6.277				(118)	6.159
APR	14.053	27	(520)		4.232				(4.232)	0
Codad	4.563	15	(304)		4.099				(321)	3.778
Coviandes	211	13	(16)		157				(16)	141
Trados 45	31.037	27	(1.150)		31.036				(1.164)	29.872
Concema	14.112	30	(470)		14.110		0		(473)	13.637
Ausol	30.655	20	(1.533)		0				0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.147.188</b>		<b>(38.028)</b>	<b>924.506</b>	<b>59.911</b>	<b>96.477</b>	<b>0</b>	<b>(135.156)</b>	<b>(36.795)</b>	<b>908.943</b>

	<b>Compra</b>	<b>Nº años</b>	<b>Amort. (12 meses)</b>	<b>Fdo cio 31.12.02</b>	<b>Altas por fusión</b>	<b>Altas 2003</b>	<b>Bajas 2003</b>	<b>Reclas. 2003</b>	<b>Amort. 2003</b>	<b>Fdo cio 31.12.03</b>
<b>D. negativas consolidación</b>										
Túnel del Cadí	(14.676)	21	699	(13.980)					699	(13.281)
Retevisión	(16.835)	20	842	0		(16.835)			0	(16.835)
Saba (Saba Italia)	(12.563)	-		(8.507)					201	(8.306)
Ausol	(16.164)	16								
Aurea Ltd	(2.492)	26	96		(2.467)				0	(2.467)
<b>TOTAL</b>	<b>(62.730)</b>		<b>1.636</b>	<b>(22.487)</b>	<b>(2.467)</b>	<b>(16.835)</b>			<b>900</b>	<b>(40.889)</b>



**CAPÍTULO IV**  
**ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA**

---

## **CAPÍTULO IV**

### **ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA**

---

#### **IV.1. ANTECEDENTES**

#### **IV.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR**

**IV.2.1. Descripción de las principales actividades**

**IV.2.2. Descripción de los principales inputs que conforman los costes de la actividad**

**IV.2.3. Descripción del sector autopistas en España**

#### **IV.3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES**

**IV.3.1. Grado de estacionalidad del negocio**

**IV.3.2. Marco legal**

**IV.3.3. Riesgo de Tipo de Cambio**

**IV.3.4. Riesgo de Tipo de Interés**

**IV.3.5. Dependencia de patentes y marcas**

**IV.3.6. Litigios y arbitrajes**

**IV.3.7. Indicación de cualquier interrupción de las actividades**

#### **IV.4. INFORMACIÓN LABORAL**

**IV.4.1. Número medio de personal empleado y evolución durante los tres últimos años**

**IV.4.2. Negociación colectiva**

**IV.4.3. Política seguida en materia de ventajas al personal y de pensiones**

#### **IV.5. POLÍTICA DE INVERSIONES**

**IV.5.1. Principales inversiones realizadas en los últimos ejercicios**

## **CAPITULO IV**

### **ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA**

---

#### **IV.1. ANTECEDENTES**

##### **A) Introducción:**

Abertis Infraestructuras S.A. (antes Autopistas Concesionaria Española S.A.- ACESA) fue constituida en el año 1967 para la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa. Ese mismo año, le fue adjudicada la concesión de las autopistas Barcelona-la Jonquera y Montgat-Mataró por un plazo inicial de 37 años.

A lo largo de más de 35 años de existencia Abertis se ha desarrollado primero como el principal operador de autopistas en régimen de concesión en España y, ya en los últimos 10 años, como Grupo empresarial con intereses en diferentes proyectos en el ámbito de la gestión de infraestructuras.

Este proceso se ha acentuado en los últimos años, en que se han multiplicado el número de compañías participadas y recursos humanos del Grupo, el número de países y sectores en los que desarrolla sus actividades y las magnitudes económico-financieras.

En julio de 2002, se constituye Autopistas II Concesionaria Española, S.A. Al mismo tiempo, la sociedad hasta entonces denominada Autopistas Concesionaria Española, S.A. cambia su denominación social por la de Acesa Infraestructuras, S.A.

Acesa Infraestructuras, S.A. realiza la aportación de las concesiones de que era titular así como de diversas participaciones en otras sociedades concesionarias a la sociedad de nueva creación, Autopistas II Concesionaria Española, S.A., 100% participada por Acesa Infraestructuras, S.A.

Como consecuencia de la mencionada aportación, Acesa Infraestructuras, S.A. queda configurada como la cabecera de un grupo de gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones.

En abril de 2003, tras la fusión por absorción de AUREA Concesiones de Infraestructuras, S.A., Acesa Infraestructuras, S.A. cambia su denominación social por la de Abertis Infraestructuras, S.A.

Asimismo, en julio de 2003, Autopistas II Concesionaria Española, S.A. cambia su denominación para retomar la de Autopistas Concesionaria Española, S.A. (ACESA).

En abril de 2004, la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción de Ibérica de Autopistas, S.A. (Iberpistas), que hasta esa fecha era participada por Abertis Infraestructuras, S.A. en un 99,84%. En junio de 2004, dicho proceso de fusión por absorción se halla en la última fase tras haberse otorgado la escritura de fusión. El proceso de canje de acciones se llevó a cabo durante la segunda quincena de junio una vez formalizada la inscripción de la fusión en el Registro

Mercantil de Barcelona. La ecuación de canje fue fijada en una acción clase A de Abertis por cada acción de Ibérica de Autopistas. Como consecuencia del reducido número de acciones necesarias para el canje, no ha sido precisa una ampliación de capital específica, sino que se han adquirido en el mercado. Estas acciones serán entregadas a los accionistas minoritarios de Iberpistas, que pasarán a ser accionistas de Abertis con derechos económicos a partir de 1 de enero de 2004. Como consecuencia de esta operación, Abertis pasa a ostentar directamente el 100% del capital de Iberpistas, S.A.C.E. (antes Autopista A-6, S.A.C.E.), sociedad gestora de la autopista Villalba-Adanero.

### **B) Evolución de las Concesiones de Autopistas:**

**1968:** obtención de la concesión de la autopista Barcelona-Tarragona por un plazo inicial de 37 años.

**1979:** fusión por absorción de ACESA y Autopista de Enlace, C.E.S.A, titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, quedando unificado el periodo de duración de la concesión hasta el día 31 de diciembre de 2004.

**1984:** fusión, también por absorción, de ACESA y Autopistas de Cataluña y Aragón, C.E.S.A., titular de la concesión del tramo Zaragoza-Mediterráneo de la autopista del Ebro, unificándose el período concesional hasta el 31 de diciembre de 2004.

**1990:** ACESA suscribió Convenio con el entonces Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, relativo a las inversiones en la prolongación de la autopista Montgat - Mataró, hasta Malgrat, y determinadas ampliaciones de carriles, así como la prórroga de la concesión hasta el 31 de agosto de 2016.

**1995:** traspaso a la Generalitat de Catalunya de las autopistas A-17 (tramo Barcelona-Montmeló) y A-19, permaneciendo la sociedad como concesionaria de las mismas.

**1998:** convenio entre la Administración Central, la Generalitat de Catalunya y ACESA (aprobado por el Real Decreto 2346/1998 y el Decreto 270/1998) acordando determinadas reducciones de tarifas de peaje, inversiones concretas y la fijación del periodo concesional hasta el 31 de agosto de 2021 para la totalidad de la concesión de la Administración General del Estado otorgada a ACESA (Montmeló – La Jonquera, El Papiol – Montmeló, Barcelona – Tarragona y Zaragoza – Mediterráneo). La reducción, que afectó a todo tipo de vehículos, se aplicó a partir del 26 de octubre de ese año y fue del 50% en el tramo Montmeló-el Papiol, del 40% en Barcelona-Granollers y Molins de Rei-Martorell, y del 10% en Tarragona-Salou y Maçanet-Girona Sur. Asimismo, ACESA se comprometió a construir un tercer y cuarto carril en diferentes puntos de la A-7, en el tramo Montmeló-el Papiol.

**2000:** publicación del Real Decreto 101/2000, por el que se aplica una rebaja selectiva de peaje del 7%, estableciendo la liberación de peaje en los tramos Montmeló-el Papiol y en los movimientos internos en Girona y Tarragona. La Administración compensa, una vez finalizado cada ejercicio, por la pérdida de ingresos de peaje derivados de la aplicación de este Real Decreto.

**2003:** fusión por absorción de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. titular de Autopistas del Mare Nostrum, S.A. (Aumar).

### **C) Formación del Grupo Abertis:**

El origen del Grupo Abertis se remonta a 1994, año en que se produce la adquisición del 67,4% de Saba Aparcamientos, S.A. ("Saba") y el 100% de Dromogest S.A. (hoy Abertis Logística, S.A.).

En la actualidad, las inversiones del Grupo Abertis se pueden clasificar en cinco sectores: Autopistas, Aparcamientos, Servicios/Logística, Infraestructuras de Telecomunicaciones y Aeropuertos. Las principales sociedades de cada uno de estos sectores se describen a continuación.

#### **C.1.) Autopistas**

Adicionalmente a Acesa y Aumar, mencionadas con anterioridad, las participaciones más significativas del Grupo en el sector autopistas son las que se detallan a continuación:

- **Aucat:** Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat) es titular de la concesión de la Generalitat de Catalunya de la autopista C-32 Castelldefels-el Vendrell. Esta sociedad es en la actualidad 100% participada de Acesa.
- **Iberpistas:** Ibérica de Autopistas S.A. (Iberpistas) es titular de la concesión de la autopista AP-6 Villalba-Adanero. En 2002 mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones, Acesa alcanzó una participación del 98,4% en Iberpistas cuyos intereses, a través de diversas sociedades, incluyen entre otras las concesiones Adanero-Ávila, San Rafael-Segovia de la autopista AP-6 (a través de Castellana de Autopistas) y Bilbao-Zaragoza de la autopista AP-68 (a través de Avasa). La Junta General de abril de 2004 ha aprobado el proyecto de fusión por absorción de Ibérica de Autopistas, S.A. (Iberpistas), que se ha formalizado en junio de 2004.
- **Iberacesa:** En 2000, Acesa e Iberpistas constituyen la sociedad Iberacesa, S.L. con una participación del 50% para cada una. Cada sociedad aportó a Iberacesa sus participaciones en Accesos de Madrid, C.E.S.A. (titular de las radiales de Madrid R-3 y R-5), Autopista Central Gallega, C.E.S.A. (titular de la autopista Santiago – Alto de Santo Domingo) e Isgasa, S.A.
- **Túnel del Cadí:** Túnel del Cadí, S.A.C. es titular de la concesión de la Generalitat de Catalunya del citado túnel y sus accesos. La participación actual de Acesa en esta sociedad es del 37,19%.
- **Autema:** la sociedad Autopista Terrassa-Manresa, Autema, Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. es participada por Acesa en un 22,33%.
- **Autostrade y Acesa Italia:** a través de su participada 100% Acesa Italia, Acesa participa en la concesionaria italiana Autostrade, el mayor operador privado mundial de autopistas de peaje, con una red de más de 3.400 kms., integrándose en el grupo estable de accionistas de la compañía agrupado en la sociedad Schemaventotto. En 2003, Newco28 (100% participada de Schemaventotto) lanzó una OPA de acciones para alcanzar el 70% del capital de Autostrade que no poseía. Tras esta operación se produjo la fusión entre Autostrade y Newco28, con lo que la participación indirecta de Abertis ha pasado a ser del 7,98%.

- **Grupo Concesionario del Oeste (Gco):** sociedad que gestiona y explota en régimen de concesión la autopista del acceso oeste de Buenos Aires. Acesa posee el 48,6% de su capital que representa el 57,6% de los derechos de voto.
- **Brisa-Auto-Estradas do Portugal, S.A.:** Acesa posee el 10% de esta sociedad, la principal operadora de autopistas de peaje en ese país, con una red de más de 1.100 Kms.
- **Autopista del Henares, S.A.C.E.:** adjudicataria de la concesión de la autopista de peaje R-2 de Madrid a Guadalajara. La apertura al tráfico real se efectuó en octubre de 2003. Su accionista único 100% es la holding Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA), en la cual Abertis participa en un 22,49%.
- **Aulesa:** titular de la concesión Astorga-León, esta sociedad participada por Abertis en un 79,20% se abrió al tráfico en diciembre de 2002.
- **Trados – 45:** 50% participada por Abertis, es titular de la concesión de peaje en sombra de la M-45 tramo II (Comunidad de Madrid). Asimismo, Abertis también es titular del 25% de Concesiones de Madrid, sociedad adjudicataria del ramo I de esta misma vía.

### ***C.2.) Aparcamientos***

Como se ha mencionado, el Grupo Abertis inició su actividad en este sector en 1994 mediante la adquisición de un 67,42% del capital social de Saba. La participación de Abertis en Saba llegó a ser del 70,4% a finales de 1999. En el año 2000, Saba se fusionó con la sociedad Euro, situándose la participación de Abertis en el 55,8% a 31 de diciembre de 2000. Durante el ejercicio 2003, esta participación se ha incrementado hasta el 99,24%.

El Grupo Abertis ha desarrollado su presencia en la actividad de aparcamientos a través del crecimiento del grupo Saba. Actualmente el grupo Saba gestiona más de 81.000 plazas repartidas entre más de 50 ciudades.

### ***C.3.) Logística***

En la actividad de servicios a la logística, Abertis participa desde 1997 en la sociedad Parc Logístic de la Zona Franca, S.A. (PLZF), y en 1999 aportó a Abertis Logística, S.A. (antes Acesa Promotora Logística, S.A. la titularidad del área de equipamientos del CIM-Vallès que ostentaba Acesa. Abertis Logística, S.A. también es titular del 32% del Centro Intermodal de Logística, S.A. ("Cilsa"), concesionaria de la Autoridad Portuaria de Barcelona, dedicada a la promoción y gestión de zonas de actividades logísticas del puerto de Barcelona.

En el 2000, Acesa y Áreas, S.A. constituyeron la sociedad Areamed 2000, S.A. para gestionar las áreas de servicio en la autopista.

En 2002 se aportaron a Abertis Logística las participaciones que Acesa poseía en Parc Logístic de la Zona Franca (50%), Areamed 2000 (50%), así como las inversiones financieras en Port Aventura (6,34%) y USPA Hotel Ventures I (5,92%)

con lo que la sociedad receptora de estas aportaciones se constituye como la cabecera de las participaciones del Grupo en este sector de actividad.

En el ejercicio 2003 se han desarrollado nuevos proyectos logísticos adjudicados a finales de 2002. Sevisur Logística, S.A. (participada en un 60,03% por Abertis Logística) es adjudicataria de la concesión de la Zal del Puerto de Sevilla y Arasur (en la que Abertis Logística participa en un 39,5%) desarrolla una plataforma logística intermodal en la provincia de Álava.

#### ***C.4.) Infraestructuras de Telecomunicaciones***

En el año 2000, Abertis inició su actividad en este sector a través de la constitución de Abertis Telecom, sociedad cabecera del negocio de infraestructuras de telecomunicaciones y 100% participada por Abertis. A 31 de diciembre de 2003, Abertis Telecom es titular del 100% de Tradia (Difusió Digital Societat de Telecomunicacions, S.A.), empresa dedicada a la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones, del 8,36% de Xfera, propietaria de una licencia de telefonía móvil de tercera generación UMTS y del 100% de Retevisión I, que a su vez es titular de Torrespaña en Madrid y del 36% de la Torre Collserola.

#### ***C.5.) Aeropuertos***

Tras la fusión con Aurea en el año 2003, Abertis es titular del 85% de Codad, S.A. sociedad titular de la concesión para la construcción y gestión de la segunda pista del aeropuerto de Bogotá. Adicionalmente, Codad gestiona también la primera pista, ya construida.

## **IV.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR**

### **IV.2.1. Descripción de las principales actividades**

#### **A) Introducción:**

El Grupo Abertis es actualmente un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones en el ámbito internacional que, en los últimos años, ha expandido notablemente su actividad alrededor de cinco grandes ámbitos de actuación: autopistas, aparcamientos, servicios/logística, infraestructuras de telecomunicaciones y aeropuertos.

En el cuadro del Capítulo III.6. se muestran las líneas de actividad y estructura del Grupo Abertis a 31 de diciembre de 2003, así como las participaciones en cada una de las sociedades.

A continuación se detalla la cuenta de pérdidas y ganancias analítica. Los ejercicios 2001, 2002 y 2003 no son comparables, ya que el ejercicio 2002 incluye un semestre de actividad concesional y posteriormente se produjo la aportación de la rama de actividad concesional a Acesa, y en 2003 se ha producido la fusión con Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA**

<i>(en millones de euros)</i>	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Importe neto de la cifra de negocio	1.226,3	761,6	681,5
Otros ingresos de explotación	56,8	32,3	28,4
Gastos de personal	-176,2	-130,5	-119,2
Variación de las provisiones de tráfico	-2,4	-2,2	-0,1
Servicios exteriores y otros	-190,5	-125,8	-108,5
<b>EBITDA</b>	<b>914,0</b>	<b>535,4</b>	<b>482,3</b>
Dotación amortización inmovilizado	-86,1	-60,6	-66,1
Dotación al Fondo de Reversión	-132,6	-72,4	-57,4
<b>Beneficio de Explotación</b>	<b>695,3</b>	<b>402,4</b>	<b>358,7</b>
Otros intereses e ingresos asimilados	7,7	9,1	7,0
Gastos financieros	-159,1	-103,0	-70,1
Amortización fondo comercio consolidación	-36,8	-19,9	-5,5
<b>Beneficio de las Actividades Ordinarias</b>	<b>537,8</b>	<b>318,9</b>	<b>295,4</b>
Resultados extraordinarios	4,0	-29,0	-9,4
<b>Beneficio antes de Impuestos</b>	<b>541,8</b>	<b>289,9</b>	<b>286,0</b>
Impuesto sobre Sociedades	-186,5	-98,4	-92,2
<b>Beneficio después de Impuestos</b>	<b>355,4</b>	<b>191,5</b>	<b>193,8</b>
Rdo. atribuible a socios externos	-0,2	3,8	-21,9
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>355,2</b>	<b>195,3</b>	<b>171,9</b>

Los cuadros siguientes muestran el peso que cada una de las principales líneas de negocio tienen sobre el total del importe neto de la cifra de negocios (cuadro I) y las aportaciones, deducidas las correspondientes amortizaciones de fondo de comercio, al beneficio atribuido del Grupo (cuadro II):



Cuadro I:

<i>Millones de Euros</i>	<b>2003</b>	<b>(%)</b>	<b>2002</b>	<b>(%)</b>	<b>2001</b>	<b>(%)</b>
<b>Autopistas</b>	<b>1.044</b>	<b>85%</b>	<b>627</b>	<b>82%</b>	<b>567</b>	<b>83%</b>
<i>Nacional</i>	<i>1.019</i>	<i>83%</i>	<i>597</i>	<i>78%</i>	<i>478</i>	<i>70%</i>
Acesa	493		458		422	
Aucat	72		63		56	
Iberpistas	146		76		-	
Aumar	291		-		-	
Otros	17					
<i>Extranjero</i>	<i>25</i>	<i>2%</i>	<i>30</i>	<i>4%</i>	<i>89</i>	<i>13%</i>
Iberpistas	-		5		-	
GCO	25		25		89	
<b>Aparcamientos</b>	<b>81</b>	<b>7%</b>	<b>81</b>	<b>11%</b>	<b>70</b>	<b>11%</b>
<i>Nacional</i>	<i>63</i>	<i>5%</i>	<i>60</i>	<i>8%</i>	<i>53</i>	<i>8%</i>
Grupo Saba	63		60		53	
<i>Extranjero</i>	<i>18</i>	<i>2%</i>	<i>21</i>	<i>3%</i>	<i>17</i>	<i>3%</i>
Grupo Saba	18		21		17	
<b>Infraestr. Telecomunicación</b>	<b>67</b>	<b>5%</b>	<b>54</b>	<b>7%</b>	<b>44</b>	<b>6%</b>
<i>Nacional</i>	<i>67</i>	<i>5%</i>	<i>54</i>	<i>7%</i>	<i>44</i>	<i>6%</i>
Grupo Abertis Telecom	67		54		44	
<i>Extranjero</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<b>Infraestr. Logística</b>	<b>13</b>	<b>1%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<i>Nacional</i>	<i>13</i>	<i>1%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<i>Extranjero</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<b>Explotación aeropuertos</b>	<b>21</b>	<b>2%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<i>Nacional</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<i>Extranjero</i>	<i>21</i>	<i>2%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<b>TOTAL</b>	<b>1.226</b>	<b>100%</b>	<b>762</b>	<b>100%</b>	<b>681</b>	<b>100%</b>

Cuadro II:

<i>Miles de Euros</i>	<b>2003</b>	<b>(%)</b>	<b>2002</b>	<b>(%)</b>	<b>2001</b>	<b>(%)</b>
<b>Autopistas</b>	<b>403.877</b>	<b>114%</b>	<b>212.646</b>	<b>109%</b>	<b>170.941</b>	<b>99%</b>
<i>Nacional</i>	<i>380.792</i>		<i>206.619</i>		<i>162.969</i>	
Acesa	181.360		173.411		153.122	
Aumar	129.092		-		-	
Grupo Iberpistas	45.674		21.967		560	
Aucat	18.489		8.824		9.400	
Iberacesa	-		293		-113	
Trados 45	3.210		-		-	
Irasa	103		-		-	
Gicsa	270		-		-	
Autema	1.529		1.419		-	
Túnel del Cadí	810		705		-	
Concema	801		-		-	
Aulesa	-546		-		-	
<i>Extranjero</i>	<i>23.085</i>		<i>6.027</i>		<i>7.972</i>	
Autoestradas do Atlantico	-		-		-564	
Brisa	15.000		9.043		-	
Acesa Italia	-		8.000		4.000	
Aurea Ltd.	3.388		-		-	
Coviandes	3.069		-		-	
GCO	1.651		-11.016		4.536	
PTY	386		-		-	
APR	-409		-		-	
<b>Aparcamientos</b>	<b>11.056</b>	<b>3%</b>	<b>7.840</b>	<b>4%</b>	<b>8.086</b>	<b>5%</b>
<i>Nacional</i>	<i>11.056</i>		<i>7.840</i>		<i>8.086</i>	
Grupo Saba	11.056		7.840		8.086	
<b>Logística</b>	<b>1.083</b>	<b>0%</b>	<b>1.849</b>	<b>1%</b>	<b>967</b>	<b>1%</b>
<i>Nacional</i>	<i>1.083</i>		<i>1.849</i>		<i>967</i>	
Grupo Abertis Logística	1.083		1.849		967	
<b>Infraestructuras de Telecom.</b>	<b>-14.423</b>	<b>-4%</b>	<b>-27.006</b>	<b>-14%</b>	<b>-8.046</b>	<b>-5%</b>
<i>Nacional</i>	<i>-14.423</i>		<i>-27.006</i>		<i>-8.046</i>	
Abertis Telecom	-6.894		-13.779		-936	
Tradia	-7.529		-13.227		-7.110	
<b>Aeropuertos</b>	<b>-7.844</b>	<b>-2%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<i>Extranjero</i>	<i>-7.844</i>					
CODAD	-7.844		-		-	
Abertis Infraestructuras	-38.550	-11%	-		-	
Serviabertis	7	0%	-		-	
<b>TOTAL</b>	<b>355.206</b>	<b>100%</b>	<b>195.329</b>	<b>100%</b>	<b>171.948</b>	<b>100%</b>

Principales magnitudes por sector (datos referidos a 31 de diciembre de 2003):

A) Indicadores operativos de las principales concesionarias:

	ACESA	AUMAR	AUTOPISTA A6	AUCAT
Kilómetros	542	468	70	58
Ingresos de peaje (miles €)	486.139	290.246	88.121	72.150
IMD (intensidad media diaria)	38.543	23.323	28.781	27.492
Km. recorridos	7.618	3.981	731	582
Resultado (miles €)	215.381	129.092	42.705	18.489
Fondos propios (miles €)	1.670.418	1.009.145	200.705	134.574

B) Indicadores operativos de aparcamientos:

	GRUPO SABA
Aparcamientos	141
Plazas	81.081
Vehículos (miles)	44.150
Abonados	22.444
Resultado (miles €)	12.218
Fondos propios (miles €)	131.327

C) Indicadores operativos de servicios y logística:

	CILSA	ABERTIS LOGISTICA	PARC LOGISTIC	ARASUR	SEVISUR
Superficie prevista m <sup>2</sup>	-	-	187.000	508.315	131.400
Resultado (miles €)	939	-554	1.155	-54	-59
Fondos propios (miles €)	40.772	57.063	24.165	2.946	2.941

D) Indicadores operativos de infraestructuras de telecomunicaciones:

	TRADIA	RETEVISION
Número sites /emplazamientos	678	2.400
Resultado	-7.746	-4.810
Fondos propios	98.459	199.463

E) Indicadores operativos de aeropuertos:

	CODAD
Nº vuelos	97.525
Resultado	3.542
Fondos propios	21.859

**B) Autopistas:**

*B.1.) Acesa y Aumar*

Dentro del subgrupo autopistas, hay que destacar la importancia de la actividad de Acesa y Aumar, que en 2003 han representado conjuntamente el 87,4% del resultado consolidado y el 76,87% del resultado consolidado generado por la actividad de autopistas. Ambas sociedades son 100% participadas por Abertis Infraestructuras, S.A.

Acesa es titular de los itinerarios la Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Palafolls de la autopista del Mediterráneo y Alfajarín (Zaragoza)-Mediterráneo de la Autopista del Ebro, sumando un total de 541,5 km.

Aumar, a su vez, es titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas de peaje AP-7 (Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante) y AP-4 (Sevilla-Cádiz), así como del contrato de operación y mantenimiento del Puente de Cádiz.

A continuación se indican, respecto a cada itinerario de autopista, las longitudes y las fechas de apertura al tráfico de sus distintos tramos.

Acesa:

		<b>Long. Km</b>	<b>Apertura tráfico</b>	
<b>MONTGAT-PALAFOLLS</b>		<b>49,0</b>		
C-32 (antes A-19)	Montgat-Mataró	13,6	Julio	1969
C-32 (antes A-19)	Mataró-Palafolls	35,4	Junio	1994
<b>BARCELONA-LA JONQUERA</b>		<b>150,0</b>		
C-33 (antes A-17)	Barcelona-Montmeló	14,1	Nov.	1969
AP-7	Montmeló-Granollers	3,0	Nov.	1969
AP-7	Granollers-Cardedeu	8,1	Enero	1970
AP-7	Cardedeu-Maçanet	40,3	Junio	1970
AP-7	Maçanet-Girona Norte	29,5	Junio	1971
AP-7	Girona Norte-Figueres Sur	26,1	Dic.	1974
AP-7	Figueres Sur-la Jonquera	22,1	Junio	1975
AP-7	La Jonquera-le Perthus	6,8	Junio	1976
<b>BARCELONA-TARRAGONA</b>		<b>100,4</b>		
AP-7	Molins-el Papiol	3,7	Enero	1972
AP-7	El Papiol-Martorell	9,6	Enero	1972
AP-7	Martorell-Vilafranca Norte	21,9	Dic.	1972
AP-7	Vilafranca Norte-Vilafranca Sur	5,5	Marzo	1973
AP-7	Vilafranca sur-el Vendrell	21,3	Julio	1973
AP-7	El Vendrell-Tarragona	26,9	Junio	1974
AP-7	Tarragona-Salou	11,5	Agosto	1974
<b>MONTMELÓ- EL PAPIOL</b>		<b>26,6</b>	Julio	1977
<b>ZARAGOZA-MEDITERRÁNEO</b>		<b>215,5</b>		
AP-2	Mediterráneo-Soses	106,3	Julio	1976
AP-2	Soses-Alfajarín	109,2	Abril	1977
<b>TOTAL EN EXPLOTACIÓN</b>		<b>541,5</b>		

A lo largo de las autopistas objeto de la concesión, a 31 de diciembre de 2003, se hallan ubicadas 20 áreas de servicio dobles, con un total de 36 restaurantes/bares, 30 tiendas, 2 hoteles, 40 gasolineras, 6 cajeros automáticos y 2 oficinas de información. Su explotación está cedida en régimen de arrendamiento mediante la percepción de un canon que en el 2003 fue de 6.654 miles de euros. Todas las áreas de servicio de Acesa están gestionadas por Areamed 2000, sociedad participada por Abertis en un 50%.

Aumar:

		<b>Long. Km</b>	<b>Apertura tráfico</b>	
<b>TARRAGONA-VALENCIA</b>		<b>223,3</b>		
AP-7	Salou-Amposta	63,9	Agosto	1974
AP-7	Amposta-Peñíscola	43,5	Junio	1977
AP-7	Peñíscola-Torreblanca	25,6	Febrero	1978
AP-7	Torreblanca-Castellón	33,9	Junio	1978
AP-7	Castellón-Puzol	56,4	Junio	1974
<b>VALENCIA-ALICANTE</b>		<b>148,4</b>		
AP-4	Silla-Jeresa	42,4	Octubre	1976
AP-4	Jeresa-Ondara	35,4	Marzo	1985
AP-4	Ondara-Altea	29,2	Abril	1979
AP-4	Altea-San Juan	41,4	Junio	1976
<b>SEVILLA-CADIZ</b>		<b>93,5</b>		
	Dos Hermanas-El Cuervo	42,5	Octubre	1971
	El Cuervo-Puerto Real	51	Enero	1972
<b>TOTAL</b>		<b>465,2</b>		

A lo largo de las autopistas objeto de la concesión, a 31 de diciembre de 2003, se hallan ubicadas 12 áreas de servicio, con un total de 16 restaurantes (self-service), 3 bares, 11 pequeñas barras para dar servicio de café exclusivamente, 36 tiendas, 2 hoteles, 22 gasolineras y 7 cajeros. Su explotación está cedida en régimen de arrendamiento mediante la percepción de un canon que en el 2003 fue de 8.012 miles de euros.

Las principales magnitudes que inciden sobre la evolución de la cifra de negocio de Acesa y Aumar son el tráfico y las tarifas.

a) *Tráfico*

El cálculo del tráfico se realiza a través de la IMD (Intensidad Media Diaria) de una autopista que se calcula aplicando la fórmula siguiente:

$$\text{IMD} = \frac{\text{Número de vehículos} \times \text{Kilómetros recorridos en la autopista}}{\text{Días del periodo} \times \text{Longitud total de la autopista}}$$

a.1.) Acesa, kilómetros e IMD:

	Long.Km	2003	03/02	2002	02/01	2001	01/00
Montgat-Palafolls	49,0	51.597	5,6%	48.838	4,3%	46.826	4,7%
Barcelona-la Jonquera	150,0	44.407	3,6%	42.878	6,4%	40.280	5,2%
Barcelona-Tarragona	100,4	57.782	3,1%	56.071	4,4%	53.720	4,8%
Montmeló-el Papiol	26,6	95.712	3,3%	92.647	2,7%	90.218	7,5%
Zaragoza-Mediterráneo	215,5	15.464	-1,1%	15.628	2,8%	15.205	2,3%
<b>Conjunto concesión (tramos de peaje)</b>	<b>541,5</b>	<b>38.543</b>	<b>2,9%</b>	<b>37.467</b>	<b>4.5%</b>	<b>35.136</b>	<b>5,3%</b>

a.2.) Aumar, kilómetros e IMD:

	Long. Km	2003	03/02	2002	02/01	2001	01/00
Tarragona-Valencia	223,3	23.396	2,4%	22.847	3,8 %	22.003	7,6 %
Valencia-Alicante	148,4	26.640	6,2%	25.081	7,1 %	23.409	10,3 %
Sevilla-Cádiz	93,5	17.897	8,1%	16.560	8,8 %	15.218	14,4 %
<b>Media de la concesión</b>	<b>465,2</b>	<b>23.323</b>	<b>4,6%</b>	<b>22.295</b>	<b>5,7%</b>	<b>21.088</b>	<b>9,5%</b>

a.3.) La composición del tráfico en las autopistas de las que Acesa es titular en la actualidad, ha sido en los últimos tres ejercicios la siguiente:

(en porcentaje)	2003		2002		2001	
	Ligeros	Pesados	Ligeros	Pesados	Ligeros	Pesados
Montgat-Palafolls	95,9%	4,1%	95,6%	4,4%	95,8%	4,2%
Barcelona-la Jonquera	78,2%	21,8%	80,4%	19,6%	80,3%	19,7%
Barcelona-Tarragona	78,8%	21,2%	80,4%	19,6%	80,4%	19,6%
Montmeló-el Papiol	74,5%	25,5%	74,3%	25,7%	71,6%	28,4%
Zaragoza-Mediterráneo	85,7%	14,3%	84,1%	15,9%	83,1%	16,9%
<b>Conjunto Concesión</b>	<b>81,3%</b>	<b>18,7%</b>	<b>82,1%</b>	<b>17,9%</b>	<b>81,6%</b>	<b>18,4%</b>

En tránsito	2003		2002		2001	
	Ligeros	Pesados	Ligeros	Pesados	Ligeros	Pesados
Montgat-Palafolls	72.887.928	3.171.340	69.672.666	3.005.608	67.889.848	2.808.174
Barcelona-la Jonquera	60.967.065	10.631.268	57.784.950	10.059.779	54.567.335	9.545.452
Barcelona-Tarragona	61.109.664	15.406.030	58.739.627	14.680.510	55.781.372	14.184.709
Montmeló-el Papiol	57.761.272	16.865.100	54.778.571	18.300.499	51.277.426	20.086.931
Zaragoza-Mediterráneo	9.036.454	1.736.459	8.952.195	2.148.211	8.647.548	2.244.806
<b>Conjunto Concesión</b>	<b>261.762.383</b>	<b>47.810.197</b>	<b>249.928.009</b>	<b>17.878.847</b>	<b>238.163.529</b>	<b>48.870.072</b>

a.4.) La composición del tráfico en las autopistas de las que Aumar es titular en la actualidad, ha sido en los últimos tres ejercicios la siguiente:

(en porcentaje)	2003		2002		2001	
	Ligeros	Pesados	Ligeros	Pesados	Ligeros	Pesados
Tarragona-Valencia	79,2%	20,8%	78,6%	21,4%	78,8%	21,2%
Valencia-Alicante	91,3%	0,7%	91,3%	8,7%	91,6%	8,4%
Sevilla-Cádiz	91,3%	0,7%	91,6%	8,4%	91,9%	8,1%
<b>Conjunto Concesión</b>	<b>85,4%</b>	<b>14,6%</b>	<b>85,1%</b>	<b>14,9%</b>	<b>85,2%</b>	<b>14,8%</b>

En tránsitos	2003		2002		2001	
	Ligeros	Pesados	Ligeros	Pesados	Ligeros	Pesados
Tarragona-Valencia	15.929.050	3.365.062	15.776.368	3.625.407	15.641.245	3.615.426
Valencia-Alicante	24.747.713	2.329.570	23.105.021	2.174.668	21.530.429	1.912.363
Sevilla-Cádiz	12.207.895	1.237.990	11.273.792	1.082.478	10.372.106	944.855
<b>Conjunto Concesión</b>	<b>52.884.658</b>	<b>6.932.622</b>	<b>50.155.181</b>	<b>6.882.553</b>	<b>47.543.780</b>	<b>6.472.644</b>

a.5.) Definición de vehículos ligeros y pesados

Se entiende por vehículos ligeros:

- motocicletas con sin sidecar
- vehículos de turismo sin remolque o con remolque sin rueda gemela
- furgones y furgonetas de dos ejes (cuatro ruedas) y microbuses de dos ejes (cuatro ruedas).

Se entiende por vehículo pesado:

- camiones y autocares de dos ejes<sup>(1)</sup>
- camiones y autocares de dos ejes<sup>(1)</sup>
- camiones y autocares de tres ejes<sup>(1)</sup>
- turismos, furgones, furgonetas y microbuses (todos ellos de dos ejes, cuatro ruedas) con remolque de un eje (con rueda gemela, doble neumático)<sup>(1)</sup>
- camiones y autocares, con o sin remolque, con un total de cuatro o más ejes<sup>(2)</sup>
- turismos, furgonetas, furgones y microbuses (todos ellos de dos ejes, cuatro ruedas) con remolque de dos o más ejes, siendo al menos uno de ellos con rueda gemela (doble neumático)<sup>(2)</sup>

(1),(2) Ver página 18 del presente capítulo (apartado b.3.)

Finalmente y en referencia al tráfico, cabe señalar el paralelismo que se observa entre el crecimiento de los principales indicadores macroeconómicos y el nivel de utilización de las infraestructuras viarias. Un comportamiento favorable en la economía favorece el crecimiento del consumo privado y, asimismo, un incremento de las matriculaciones de nuevos vehículos y, por tanto, de los potenciales clientes de la red de autopistas. Entre dichos indicadores macroeconómicos cabe destacar el PIB.

*b) Tarifas de Peajes*

b.1.) Definición

En materia de tarifas de peajes, Acesa y Aumar deben atenerse a lo dispuesto en la legislación general sobre autopistas y disposiciones particulares que afectan a su concesión. Concretamente la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, modificó la fórmula de revisión de las autopistas titularidad de la Administración General del Estado, haciéndola pasar a una referencia directa al índice de Precios al Consumo (IPC) y del tráfico medido por la intensidad media diaria de cada concesión (IMD).

A estos efectos, la revisión de cada tarifa de peaje se realizará calculando el coeficiente  $C_R$ , mediante la expresión:

$$C_R = 1 + \Delta IPC_{medio} - X$$

Donde el  $\Delta IPC_{medio}$  figurará expresado en tanto por uno con el signo que corresponda y el valor X viene dado por:

$$X = \frac{1}{100} * \left( \frac{IMD_R - IMD_P}{IMD_P} \right)$$

IMD<sub>R</sub>: Intensidad media diaria real del tráfico en los últimos doce meses

IMD<sub>P</sub>: Previsión de dicha intensidad media diaria de tráfico reflejado en el plan económico financiero aprobado por la Delegación del Gobierno en las Sociedades concesionarias de autopistas nacionales de peaje.

El valor resultante de la fórmula está limitado por:

$$0,75 * \Delta IPC_{medio} \leq \Delta IPC_{medio} - X \leq 1,15 * \Delta IPC_{medio}$$

El coeficiente  $C_R$  se aplicará a las tarifas  $T_{T-1}$  vigentes de cada concesión de modo que la tarifa  $T_T$  revisada para cada momento, sea:



$$T_T = C_R * T_{T-1}$$

Su entrada en vigor se produjo a partir del 1 de enero de 2001, si bien para la revisión que se efectuó en esa fecha y por tanto determinaba las tarifas a aplicar durante el año 2001, la variable X de la fórmula quedaba fijada en un valor igual a 1 para sociedades como Acesa cuya actividad había comenzado con anterioridad a 1988.

La revisión de tarifas en las autopistas dependientes de la Generalitat de Catalunya (C-32 Montgat-Palafolls y C-33 Barcelona-Montmeló), se rige por lo establecido en el Real decreto 210/1990, de 16 de febrero, el cual establece la revisión de tarifas anual en base al 95% del IPC del año anterior. La aplicación de dicha revisión se efectuará en el mes de enero según lo establecido por el decreto 345/2002 de 24 de diciembre de la Generalitat de Catalunya.

b.2.) Evolución de las tarifas de peajes en los tres últimos ejercicios

Siguiendo un orden estrictamente cronológico, se detallan en este apartado las modificaciones más significativas registradas en los tres últimos ejercicios en el ámbito de las tarifas de peaje, tanto por la Administración General del Estado como por la Generalitat de Catalunya, y cuya evolución en el periodo 2002-2004 se resumen en el cuadro siguiente:

	<b>Enero 2004</b>	<b>Enero 2003</b>	<b>Marzo 2002</b>
Administración General del Estado	3,24% <sup>(1)</sup>	3,32% <sup>(1)</sup>	3,81% <sup>(1)</sup>
Generalitat de Catalunya	2,47% <sup>(1)</sup>	3,42% <sup>(1)</sup>	2,95% <sup>(2)</sup>

<sup>(1)</sup> Con efectos desde mes de enero

<sup>(2)</sup> Con efectos desde mes de abril

El Real Decreto 101/2000, de 21 de enero, acordó realizar una reducción selectiva equivalente a un global del 7% de las tarifas de peaje vigentes en la concesión titularidad de Acesa. Esta reducción selectiva se concreta en la exención del peaje en el itinerario Montmeló-el Papiol, y los movimientos internos dentro del tramo de la autopista AP-7 entre los enlaces Girona Norte y Girona Sur y también para los movimientos internos dentro del tramo Altafulla/Torredembarra-Vila-seca/Salou. El Real Decreto establece que la Administración General del Estado compensará a Acesa por la pérdida de ingresos de peaje producida por las exenciones establecidas. Las exenciones de peaje se aplicaron a partir del 10 de enero de 2000.

Acesa no ha registrado los ingresos relativos a los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003 correspondientes a la revisión de tarifas de las autopistas competencia del Estado del año 2000, no autorizada por el Ministerio de Fomento por un importe aproximado de 39.475 miles de euros. En octubre de 2003, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia favorable a las concesionarias por la no autorización del año 2000, no estableciendo la sentencia la fórmula de compensación. Esta no autorización se encuentra recurrida por la Sociedad ante los tribunales por su impacto en las tarifas de los años 2001, 2002 y 2003.

b.3.) Datos básicos de Tarifas de Peaje

Existen tres grupos tarifarios: vehículos ligeros, vehículos pesados I y vehículos pesados II, descritos todos ellos con anterioridad en la página 15 del presente capítulo. Los pesados I están indicados con un <sup>(1)</sup> y los pesados II con un <sup>(2)</sup>.

A continuación se detallan datos básicos de las tarifas de peaje que contribuyen a explicar los ingresos de Acesa (tarifas por km. Enero 2004 en euros).

	Tramo	Autopista	Tarifas ligeros	Tarifas pesados I	Tarifas pesados II
<b>MONTGAT –PALAFOLLS</b>	Montgat-Mataró	C-32	0,0546	0,0933	0,1163
	Mataró-Palafolls	C-32	0,0491	0,0841	0,1046
<b>BARCELONA -LA JONQUERA</b>	Barcelona-Montmeló	C-33	0,0562	0,0960	0,1202
	Montmeló-Granollers	AP-7	0,0584	0,0937	0,1174
	Granollers-Massanet	AP-7	0,0573	0,0914	0,1176
	Maçanet-Girona	AP-7	0,0670	0,1072	0,1340
	Girona-la Jonquera	AP-7	0,0676	0,1093	0,1369
<b>BARCELONA -TARRAGONA</b>	Molins –Martorell	AP-2/AP-7	0,0565	0,0903	0,1132
	Martorell-Vilafranca	AP-7	0,0638	0,1204	0,1506
	Vilafranca-Comarruga	AP-7	0,0487	0,0868	0,1112
	Comarruga-Altafulla	AP-7	0,0638	0,1204	0,1506
	Altafulla-Tarragona	AP-7	0,0638	0,1204	0,1506
	Tarragona-Salou	AP-7	0,0645	0,1187	0,1517
<b>MONTMELÓ-EL PAPIOL</b>	Montmeló-el Papiol	AP-7	0,0243	0,0397	0,0479
<b>ZARAGOZA-MEDITERRÁNEO</b>	Mediterráneo-Alfajarín	AP-2	0,0672	0,0994	0,1491

<i>Miles de euros (*)</i>	<b>DETALLE INGRESOS DE PEAJE</b>					
	<b>2003</b>	<b>s/Total</b>	<b>2002</b>	<b>s/Total</b>	<b>2001</b>	<b>s/Total</b>
Montgat-Palafolls	54.262	11,6%	49.126	11,2%	45.321	11,2%
Barcelona-la Jonquera	173.608	37,1%	162.507	36,9%	147.323	36,3%
Barcelona-Tarragona	147.259	31,4%	138.735	31,5%	127.646	31,5%
Montmeló-el Papiol	0	0%	0	0%	0	0,0%
Zaragoza-Mediterráneo	93.372	19,9%	90.369	20,4 %	85.455	21,1%
<b>Total concesión</b>	<b>468.501</b>	<b>100%</b>	<b>440.737</b>	<b>100%</b>	<b>405.745</b>	<b>100%</b>
Compensación R.D. 101/2000	30.006		28.598		26.235	
<b>Ingresos Brutos</b>	<b>498.507</b>		<b>469.335</b>		<b>431.980</b>	
Bonificaciones	-5.848		-11.541		-10.260	
<b>Ingresos Netos</b>	<b>492.659</b>		<b>457.794</b>		<b>421.720</b>	

(\*) No incluida recaudación en concepto de IVA.

<i>Miles de euros (*)</i>	<b>DETALLE INGRESOS DE PEAJE SEGUN MEDIO DE PAGO</b>					
	<b>2003</b>	<b>s/Total</b>	<b>2002</b>	<b>s/Total</b>	<b>2001</b>	<b>s/Total</b>
Pago en efectivo	124.487	26,6%	119.223	27,1%	127.902	31,5%
Pago electrónico	330.485	70,5%	312.212	70,8%	273.452	67,4%
Otras compensaciones AA.PP.	13.529	2,9%	9.302	2,1%	4.391	1,1%
<b>Total Concesión</b>	<b>468.501</b>	<b>100%</b>	<b>440.737</b>	<b>100%</b>	<b>405.745</b>	<b>100%</b>

(\*) No incluida recaudación en concepto de IVA.

A continuación se detallan datos básicos de las tarifas de peaje que contribuyen a explicar los ingresos de Aumar (tarifas por km. Enero 2004 en euros).

	<b>Autopista</b>	<b>Tarifas ligeros</b>	<b>Tarifas pesados I</b>	<b>Tarifas pesados II</b>
<b>Tarragona-Valencia</b>	AP7-Norte	0,0686	0,0925	0,1017
<b>Valencia-Alicante</b>	AP7-Sur	0,0670	0,0906	0,0995
<b>Sevilla-Cádiz</b>	AP-4	0,0585	0,1030	0,1142

<i>Miles de euros (*)</i>	<b>DETALLE INGRESOS DE PEAJE</b>					
	<b>2003</b>	<b>s/Total</b>	<b>2002</b>	<b>s/Total</b>	<b>2001</b>	<b>s/ Total</b>
Tarragona - Valencia	136.570	47,05%	129.494	48,23%	120.909	49,52%
Valencia - Alicante	97.770	33,69%	89.264	33,25%	81.267	33,29%
Sevilla-Cádiz	36.550	12,59%	32.731	12,19%	29.517	12,09%
<b>Total concesión</b>	<b>270.890</b>	<b>93,33%</b>	<b>251.489</b>	<b>93,67%</b>	<b>231.693</b>	<b>94,90%</b>
Compensación R.D. 272/2001	19.356	6,67%	16.992	6,33%	12.446	5,10%
<b>Ingresos Brutos</b>	<b>290.246</b>	<b>100%</b>	<b>268.481</b>	<b>100%</b>	<b>244.139</b>	<b>100%</b>
Bonificaciones	-9.739	3,35%	-8.935	3,33%	-6.544	2,68%
<b>Ingresos Netos</b>						

(\*) No incluida recaudación en concepto de IVA.

Nota: Las bonificaciones están recogidas y deducidas en cada uno de los tramos que componen "Total Concesión". En consecuencia, la denominación Ingresos brutos corresponde a Ingresos netos.

<i>Miles de euros (*)</i>	<b>DETALLE INGRESOS DE PEAJE SEGUN MEDIO DE PAGO</b>					
	<b>2003</b>	<b>s/Total</b>	<b>2002</b>	<b>s/Total</b>	<b>2001</b>	<b>s/Total</b>
Pago en efectivo	116.456	42,99%	107.785	42,86%	105.430	45,50%
Pago electrónico	154.434	57,01%	143.704	57,14%	126.263	54,50%
Otras compensaciones AA.PP.	-	-	-	-	-	-
<b>Total Concesión</b>	<b>270.890</b>	<b>100%</b>	<b>251.489</b>	<b>100%</b>	<b>231.693</b>	<b>100%</b>

(\*) No incluida recaudación en concepto de IVA.

En cuanto al resto de sociedades concesionarias, las tarifas se mueven dentro de un baremo similar de precios por kilómetro.

**B.2.) Otras autopistas en gestión directa o compartida en España:**

El peso relativo en el conjunto del Grupo, a nivel de importe neto de la cifra de negocios y de las aportaciones deducidas las correspondientes amortizaciones de fondo de comercio al beneficio atribuido del Grupo, de cada una de las compañías que se detallan a continuación se indican en los cuadros correspondientes del apartado IV.2.1.

**GESTIÓN DIRECTA:**

**1) Aucat:**

100% participada por Acesa, es la sociedad titular de la concesión de la autopista C-32 de Castelldefels–el Vendrell, de 58 kms de longitud, divididos en dos tramos Castelldefels–Sitges y Sitges–el Vendrell. La entrada en servicio del primer tramo se produjo en 1992 y, el segundo, en mayo de 1998. El período de concesión se inició en 1989 y finaliza el año 2039. En 2003, el tráfico alcanzó una IMD de 27.492 vehículos. El beneficio neto para el ejercicio 2003 fue de 18.489 miles de euros.

**2) Iberpistas, S.A.C.E.:**

es titular del 100% de la autopista AP-6, la concesión de la autopista de peaje Villalba–Villacastín–Adanero, con una longitud de 69,6 kms. En 2003, esta autopista registró una IMD de 28.781 vehículos, que representa un aumento del 4,2% respecto al ejercicio precedente. El beneficio neto para el ejercicio 2003 fue de 343 miles de euros. A partir de 2018 la concesión pasa a su participada 100% Castellana de Autopistas.

**3) Castellana de Autopistas:**

100% participada por Iberpistas, es titular de la autopista Ávila-Segovia. En noviembre 2002 y abril 2003 se inauguraron las conexiones AP-6-Ávila (AP-51) y AP-6-Segovia (AP-61) respectivamente. Esta sociedad pasará a ostentar la titularidad de la autopista de la sociedad matriz A-6 Villalba – Adanero, a partir de enero de 2018. En 2003 registró una IMD de 5.039 vehículos y un beneficio neto de 343 miles de euros. El fin de la concesión de la autopista Villalba – Adanero es 2031-2036, igual que las autopistas AP-51 y AP-61.

**GESTIÓN COMPARTIDA:**

**4) Autopista Vasco Aragonesa (Avasa):**

participada en un 50% a través de Iberpistas, es titular de la autopista AP-68 Bilbao–Zaragoza, con una longitud de 294 kms. La gestión es compartida con Sacyr. El tráfico en esta autopista se incrementó en términos de IMD un 3,7% hasta alcanzar los 12.811 vehículos. La concesión finaliza en 2026. El beneficio neto del ejercicio 2003 fue de 40.088 miles de euros.

**5) Trados-45:**

la sociedad, 50% participada por Abertis Infraestructuras, S.A., es titular del tramo II de la M-45 de peaje a la sombra alcanzó en 2003 una IMD de 73.455 vehículos. La gestión es compartida con Cintra. La autopista tiene una longitud de 15 km y la concesión finaliza en 2029. El beneficio neto del ejercicio 2003 fue de 6.419 miles de euros.

**B.3) Otras participaciones:**

El peso relativo en el conjunto del Grupo, a nivel de las aportaciones deducidas las correspondientes amortizaciones de fondo de comercio al beneficio atribuido del Grupo, de cada una de las compañías que se detallan a continuación se indican en los cuadros correspondientes del apartado IV.2.1.

**a) Nacional:**

1) Túnel del Cadí:

es titular de la concesión para explotar el túnel del Cadí y sus accesos con un vigencia hasta 2023 y una longitud de 29,7 kms. Los principales datos relativos al ejercicio 2003 son una IMD de 6.012 vehículos, unos ingresos de explotación que han alcanzado los 18.430 miles de euros, y un beneficio neto que ha pasado de 1.896 a 2.085 miles de euros (un 10% de incremento respecto al año anterior). La participación a través de Acesa es del 37,19%.

2) Autema:

gestiona la autopista de peaje de Sant Cugat a Manresa cuya concesión finaliza en 2037 y tiene 48 kms. En 2003, la concesionaria ha alcanzado una IMD de 16.962. Los ingresos de peaje ascendieron a 30.240 miles de euros (12% de crecimiento respecto al ejercicio anterior) y el resultado del ejercicio ha sido de 6.848 miles de euros. Es 22,33% participada por Acesa.

3) Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA):

su actividad consiste en la administración, gestión y explotación por cualquier forma de todo tipo de infraestructuras viarias, el mantenimiento, rehabilitación y acondicionamiento de dichas infraestructuras, la elaboración de todo tipo de proyectos relacionados con las actividades mencionadas, así como la supervisión y asesoramiento en las mismas, siendo, en la actualidad titular de diversos contratos de prestación de servicios. Esta sociedad es 99,98% participada por Abertis Infraestructuras, S.A.

4) Autopistas de León S.A.C.E. (Aulesa):

participada por Abertis en un 79,20%, esta sociedad es titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León-Astorga, de 38 km de longitud, por un período de 55 años. La autopista se abrió al tráfico en diciembre de 2002. La IMD del año 2003 fue de 4.271 vehículos y los ingresos de explotación de 4.306 miles de euros.

5) Infraestructuras y Radiales S.A. (IRASA):

sociedad en la que Abertis participa en un 22,49%, su actividad consiste en la gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones de infraestructuras de transporte en su más amplio sentido, así como la participación en Sociedades concesionarias de infraestructuras de transporte. Esta sociedad es adjudicataria, a través de una sociedad 100% participada (Henarsa) de la autopista de peaje R-2 de Madrid a Guadalajara (de 58,7 Km de longitud), y de la circunvalación a Madrid M-50, subtramo desde la carretera N-II hasta la carretera N-I (de 22,6 Km de longitud).

## **b) Internacional**

### 1) Brisa:

es la principal sociedad concesionaria de autopistas de peaje de Portugal. Con más de 1.100 kms de autopistas en explotación, su periodo de concesión finaliza el año 2032. En el año 2003, Brisa alcanzó unos ingresos de explotación de 560,1 millones de euros, y un beneficio neto de 151,6 millones de euros. La IMD en su red fue de 25.261 vehículos. De forma indirecta, Abertis participa en esta sociedad en un 10% del capital.

### 2) Autostrade S.p.A.:

Schemaventotto, S.p.A., como consecuencia de la Opa iniciada en diciembre del 2002 y finalizada a principios del 2003, ha alcanzado una participación de 62,16% en el capital de Autostrade. La participación de Acesa en Schemaventotto de un 12,8% hace que indirectamente Acesa tenga un 7,98% de la concesionaria italiana. Autostrade dispone de una concesión que finaliza el año 2.038 y tiene 3.120 kms de explotación en Italia. En su calidad de socio tecnológico de referencia, ACESA ostenta la presidencia del Comité Técnico del Consejo de Administración. La IMD en el 2003 fue de 41.556 vehículos y los ingresos de explotación ascendieron a 2.571 millones de euros.

### 3) Grupo Concesionario del Oeste (GCO):

es la sociedad concesionaria de la autopista de acceso oeste a Buenos Aires (Argentina), que une esta ciudad con Luján, con un total de 56 Kms. La concesión finaliza en el año 2018. El beneficio neto para el ejercicio 2003 fue de 3.396 miles de euros.

### 4) Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.A. (APR):

es adjudicataria del diseño, construcción y explotación del contrato de concesión administrativa del "Puente Teodoro Moscoso" (de 2,3 Km. de longitud) sobre la laguna de San José en San Juan de Puerto Rico, en régimen de peaje, por un periodo de treinta y cinco años. La IMD para el 2003 fue de 20.511 vehículos y los ingresos de explotación ascendieron a 4.306 miles de euros.

### 5) Aurea Limited / Road Management Group:

participa en un 25% en el Consorcio Británico denominado "Road Management Group" ("RMG"), concesionario de autopistas en el Reino Unido, titular de las autopistas de peaje en sombra A1(M), de 21,5 Km de longitud y A417/419, de 52 Km de longitud, cuyos contratos expiran en 2026. RMG registró un incremento del tráfico del 3% durante 2003, alcanzando una IMD de 40.421 vehículos.

### 6) Autopistas del Sol, S.A. (Ausol):

es concesionaria de la autopista de acceso Norte a Buenos Aires, de 95 Km. de longitud. Ausol vio incrementado el tráfico en un 11% hasta obtener una intensidad media diaria de 262.519 vehículos en el año 2003.

### 7) Concesionaria Vial de los Andes (COVIANDES):

es adjudicataria de un contrato de concesión que incluye la realización de los estudios, diseños definitivos, obras de rehabilitación y construcción, así como la operación y mantenimiento de la vía denominada Sector Bogotá a Puente Real y el mantenimiento y operación del sector Puente Real a Villavicencio, de 86 km de longitud. Si el ingreso total obtenido por concepto de peaje es menor que el ingreso garantizado en el contrato, la administración concedente compensará la diferencia a la Sociedad, estando la totalidad de los ingresos por peaje denominados en pesos colombianos.

**C) Aparcamientos:**

La actividad en el sector aparcamientos del Grupo se lleva a cabo a través de Saba. Saba desarrolla su actividad en todos los ámbitos del sector aparcamientos: construcción y explotación de aparcamientos en régimen de propiedad, concesión administrativa y arrendamiento y gestión por cuenta de terceros.

A 31 de diciembre de 2003, el Grupo gestionaba un total de 141 unidades de explotación con un volumen total de plazas de 81.081, cifra algo inferior a la del ejercicio anterior como consecuencia del vencimiento de las concesiones en la Zona Regulada de Roma y de Bolzano (Zona Regulada y aparcamiento de Mayr Nusser).

Estas plazas están repartidas en 5 países distribuidas geográficamente como se detalla en el cuadro siguiente, en función de la modalidad contractual:

	Plazas	
<i>Nacional</i>	<i>48.646</i>	<i>60%</i>
España	48.646	60%
Propiedad	2.134	
Concesión	21.484	
Parquímetros concesión	4.523	
Gestión	295	
Alquiler	3.440	
Terceros (aparcamientos)	15.706	
Terceros (parquímetros)	1.064	
<i>Extranjero</i>	<i>32.435</i>	<i>40%</i>
Portugal	15.850	20%
Concesión	3.908	
Parquímetros concesión	1.569	
Gestión	10.373	
Italia	12.525	15%
Concesión	10.429	
Parquímetros concesión	1.526	
Alquiler	570	
Marruecos	3.765	5%
Concesión	670	
Parquímetros	3.095	
Andorra	295	0%
Alquiler	295	
<b>Total</b>	<b>81.081</b>	<b>100%</b>

Como consecuencia del grado de madurez de los aparcamientos más emblemáticos y el vencimiento de las concesiones anteriormente mencionadas, el volumen de tráfico de rotación en la red de aparcamientos gestionados por el grupo durante el ejercicio 2003 fue de 44,2 millones de vehículos.

Por otro lado, el número total de abonados, considerando todos los aparcamientos del Grupo a 31 de diciembre de 2003, asciende a 22.444, lo que representa un crecimiento respecto al año anterior del 3,4%. Los ingresos de explotación durante el ejercicio han sido de 91,7 millones de euros y el beneficio neto se situó en los 12,22 millones de euros.

Las principales magnitudes del Grupo Saba para el ejercicio 2003 han sido (cifras expresadas en miles de euros):

	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Ingresos totales	78.082	86.588	91.700
Beneficio de explotación	20.376	20.770	19.922
Resultado neto	12.218	13.561	14.491

La distribución del total ingresos de explotación correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo Saba por categoría de actividades, así como por ubicación geográfica:

	<b>Aparcamientos</b>	<b>Otros ingresos*</b>	<b>Total</b>
<i>Nacional</i>			
España	63.475	3.127	66.602
<i>Extranjero</i>			
Andorra	617	11	628
Marruecos	823	2	825
Italia	14.478	2.887	17.365
Portugal	5.530	750	6.280
<b>Total</b>	<b>84.923</b>	<b>6.777</b>	<b>91.700</b>

(\*) Incluye principalmente: publicidad, alquiler de espacios, gestión de aparcamientos y alquileres.

Por otra parte, el Grupo Saba continúa creciendo a nivel nacional e internacional. Durante el ejercicio 2003 se han producido, entre otros, los siguientes acontecimientos:

- Adjudicación a Saba Italia de la construcción y explotación de 174 plazas en Génova y 1.380 en Sassari,
- inauguración de un nuevo aparcamiento en Rabat con 448 plazas,
- entrada en funcionamiento del edificio PA del parking del Aeropuerto de Barcelona con 2.470 plazas nuevas,
- adquisición del 50% restante de Spel (Portugal),
- firma de acuerdos privados por parte de Saba Italia para la construcción de 340 plazas en Milán y 392 en Pisa.



**D) Servicios /logística:**

Abertis Logística gestiona la Central Integral de Mercancías CIM Vallés que ofrece los servicios de aparcamiento de camiones, estaciones de servicio, hotel, restauración, zona comercial y asistencia mecánica. Durante el ejercicio 2001 se inició la comercialización de un edificio de 12 plantas dedicado a oficinas con una superficie útil de 6.500 m<sup>2</sup>. Abertis Logística adquirió en 2001 el 19,05% de CILSA (Centro Intermodal de Logística S.A.) y en 2002 se formalizó un 12,95% adicional. A finales de 2002, como consecuencia de la reestructuración societaria llevada a cabo por el Grupo, Abertis Logística ha pasado a ser titular de las participaciones que Abertis Infraestructuras tenía en Parc Logístic de la Zona Franca (50%), Areamed 2000 (50%), así como de las inversiones financieras en Port Aventura (6,3%), y USPA Hotel Ventures (5,9%).

Parc Logístic de la Zona Franca, S.A. (PLZF), ubicado en la ciudad de Barcelona, promueve el desarrollo de un área logística de 107.000 m<sup>2</sup> de naves y un área de negocios de más de 80.000 m<sup>2</sup> de oficinas. La comercialización progresiva de las naves y edificios de oficinas permiten un aumento muy significativo de los ingresos respecto a los del ejercicio anterior alcanzando los 11,4 millones de euros.

CILSA es la concesionaria de la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB) dedicada a la promoción y gestión de zonas de actividades logísticas (ZAL) del puerto de Barcelona. El desarrollo de esta zona de actividades logísticas se lleva a cabo en dos fases:

- La primera fase (ZAL I), de 64 hectáreas, dispone de un área logística en pleno funcionamiento y totalmente ocupada con 269.948 m<sup>2</sup> de cesión de suelo, 78.561 m<sup>2</sup> de oficinas y naves y una zona de servicios de 15.848 m<sup>2</sup>.
- La segunda fase (ZAL II) inició la construcción en el último trimestre de 2001 y tiene prevista la construcción de 413.799 m<sup>2</sup> de naves y 250.958 m<sup>2</sup> de oficinas. La inversión prevista para esta segunda fase es de 206 millones de euros.

En el año 2003, Cilsa obtuvo unos ingresos de explotación de 11,8 millones de euros y un resultado neto de 939 miles de euros.

Areamed 2000 se constituyó para gestionar las áreas de servicio de la red de autopistas, desarrollando y mejorando la oferta para los clientes. Los ingresos por cánones que recibe Areamed 2000 relativos a los operadores de las estaciones de servicio, a las actividades de restauración y otros han alcanzado en el ejercicio 2003 los 14,95 millones de euros.

En febrero de 2003 se ha constituido Arasur, participada por Abertis Logística en un 39,5% y que desarrolla en régimen de propiedad la construcción y posterior explotación de la plataforma logística intermodal en la provincia de Álava.

En marzo de 2003 se constituyó Sevisur Logística, sociedad en la que Abertis participa en un 60,03% y que desarrollará la plataforma logística del puerto de Sevilla. El 23 de febrero de 2004 fue colocada la primera piedra y se iniciaron las obras. Este proyecto estará totalmente finalizado en 2010.

En el apartado IV.2.1. en la página 11 se recogen las principales magnitudes de las sociedades participadas en este sector.

**E) Infraestructuras de Telecomunicaciones:**

En el año 2000, Abertis inició su actividad en el sector de telecomunicaciones constituyendo la sociedad Abertis Telecom (antes Acesa Telecom) de la que ostenta el 100% del capital y que se ha configurado como cabecera dentro del Grupo en el área de infraestructuras de telecomunicaciones.

Su actividad se orienta a la prestación de servicios especializados en las compañías participadas en este sector así como a la gestión de activos del Grupo en este área, como la infraestructura de cable de fibra óptica de la red de Acesa.

Abertis Infraestructuras es titular, a través de esta sociedad, del 100% de Tradia (Difusió Digital Societat de Telecomunicacions, S.A.) y el 8,36% de Xfera, propietaria de una licencia de telefonía móvil de tercera generación UMTS.

Tradia está especializada en la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones para operadores de telefonía móvil, radiodifusores y grupos cerrados de usuarios. En el último año Tradia ha mejorado y ampliado los servicios del mercado audiovisual y en el sector de la difusión de programas de radio y televisión privados. En 2003, los ingresos de explotación han ascendido a 66.811 miles de euros. El número de emplazamientos es de 678.

En la actualidad, como consecuencia del retraso en la disponibilidad de la tecnología UMTS, Xfera mantiene un nivel de actividad muy limitado. La compañía está reestructurando su plan de lanzamiento por lo que ha ralentizado su política comercial a la vez que continúa trabajando para poner en marcha el despliegue técnico necesario, sin que ello suponga un impedimento para la viabilidad del proyecto.

En diciembre de 2003 se formalizó la adquisición del 100% de Retevisión I. Esta sociedad ofrece servicio de transporte y de difusión de señal de televisión y radio en el ámbito nacional a través de una red analógica y digital. Dispone de una red de cobertura con 2.400 emplazamientos de telecomunicaciones. La compra de Retevisión permite a Abertis la obtención de sinergias y complementariedad geográfica y de clientes.

En el apartado IV.2.1. en la página 11 se recogen las principales magnitudes de las sociedades participadas en este sector.

**F) Aeropuertos:**

Compañía de Desarrollo del Aeropuerto Eldorado, S.A. ("CODAD"), es titular del contrato de concesión para la construcción, financiación, gestión y mantenimiento de la segunda pista del aeropuerto de Eldorado (Bogotá), de 3.800 metros de longitud y 60 metros de anchura, y el mantenimiento y gestión de la primera, ya construida.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil ("UAEAC"), por su parte, se obliga a ceder a CODAD los ingresos por derechos de pista previstos, como única contraprestación por el cumplimiento de las obligaciones de ésta última. En este sentido, la UAEAC garantiza a CODAD los ingresos mínimos establecidos en el contrato, nominados en US\$ y en pesos colombianos.

Las principales magnitudes de esta sociedad de los últimos ejercicios son (en millones de euros):

	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Ingresos de explotación	21,41	24,66	24,72
EBITDA	18,07	21,62	22,39
Resultado neto	3,54	9,01	11,34

La reducción de los ingresos de explotación y EBITDA no se da en moneda local. Como consecuencia de la conversión a euros y la apreciación de éste frente al dólar, al efectuar la conversión para el ejercicio 2003, ambas magnitudes disminuyen. En cuanto al resultado neto, la disminución es resultado de haber eliminado una homogeneización que se realizó en ejercicios anteriores para adaptarse al Plan Contable de Autopistas y que para el ejercicio 2003 se ha regularizado.

#### **IV.2.2. Descripción de los principales inputs que conforman los costes de la actividad**

A continuación se incluyen las principales partidas de gastos de la Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

##### **GRUPO ABERTIS (Consolidado)**

*(en miles de euros)*

	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2001</b>	<b>%</b>
Gastos de personal	176.174	17,8%	130.493	19,7%	119.238	22,3%
Dotación a amortizaciones	86.098	8,7%	60.579	9,2%	66.127	12,4%
Fondo de reversión	132.618	13,4%	72.448	10,9%	57.416	10,7%
Otros gastos explotación	193.011	19,5%	128.171	19,4%	108.382	20,3%
Gastos financieros	159.137	16,1%	103.046	15,6%	70.134	13,1%
Otros	56.801	5,7%	67.971	10,3%	20.809	3,9%
Impuesto sobre sociedades	186.467	18,8%	98.375	14,9%	92.191	17,3%
<b>Total Gastos <sup>(1)</sup></b>	<b>990.306</b>	<b>100%</b>	<b>661.083</b>	<b>100%</b>	<b>534.297</b>	<b>100%</b>

*(1) Agrupa todas las partidas negativas (gastos) de la cuenta de resultados*

y el porcentaje que representan cada uno de estos importes sobre la cifra de ingresos de explotación correspondientes a cada ejercicio:

##### **GRUPO ABERTIS (Consolidado)**

*(en miles de euros)*

	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Gastos de personal	13,73%	16,43%	16,80%
Dotación a amortizaciones y provisiones	6,89%	7,91%	9,30%
Fondo de reversión	10,34%	9,12%	8,09%
Otros gastos explotación	14,86%	15,86%	15,28%
Gastos financieros	12,40%	12,98%	9,88%
Otros	4,43%	8,56%	2,93%
Impuesto sobre sociedades	14,53%	12,39%	12,99%
	<b>77,18%</b>	<b>83,26%</b>	<b>75,27%</b>

Los cambios en el perímetro de consolidación han incrementado las magnitudes tanto de los ingresos como de los gastos.

En cuanto a gastos, se registran significativos incrementos en la práctica totalidad de las partidas como consecuencia, principalmente, de los cambios en el perímetro de consolidación destacando en 2003 la fusión con Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.

La dotación al Fondo de reversión se realiza de modo uniforme y sistemático en función de los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero vigente. Así el importe del Fondo de reversión a aplicar en cada ejercicio se obtiene de aplicar la proporción que representan los ingresos de peaje del ejercicio respecto al total de ingresos, ambos previstos en el Plan económico Financiero, al valor neto contable de los activos a revertir.

A efectos de homogeneización de los Estados financieros de las sociedades participadas se realizan, en el proceso de consolidación, los ajustes necesarios a fin de aplicar el criterio de dotación del Fondo de reversión.

El Fondo de Reversión fue de 2.213 millones de euros para el ejercicio 2003 correspondientes a:

Acesa	919 millones de euros
Aumar	798 millones de euros
Iberpistas	446 millones de euros
Resto	50 millones de euros

El cuadro siguiente recoge la distribución de los gastos según el sector de actividad y la situación geográfica:

	Personal	Otros gastos explotación	Amortizaciones	Fondo de reversión	Resultado financiero	Impuesto sociedades
<b> Holding (*)</b>	<b>-15.102</b>	<b>-4.081</b>	<b>-2.854</b>	<b>0</b>	<b>-36.717</b>	<b>19.180</b>
Nacional	-15.102	-4.081	-2.854	0	-36.717	19.180
<b> Explotación autopistas</b>	<b>-117.179</b>	<b>-112.971</b>	<b>-46.315</b>	<b>-128.945</b>	<b>-83.547</b>	<b>-203.621</b>
Nacional	-113.158	-103.335	-40.884	-127.489	-74.716	-203.501
Extranjero	-4.021	-9.636	-5.431	-1.456	-8.831	-120
<b> Explotación aparcamientos</b>	<b>-28.245</b>	<b>-30.049</b>	<b>-12.759</b>	<b>-695</b>	<b>-1.420</b>	<b>-6.809</b>
Nacional	-20.286	-16.872	-7.553	-451	-241	-6.901
Extranjero	-7.959	-13.177	-5.206	-244	-1.179	92
<b> Explotación telecom</b>	<b>-14.393</b>	<b>-35.419</b>	<b>-21.428</b>	<b>0</b>	<b>-19.168</b>	<b>7.958</b>
Nacional	-14.393	-35.419	-21.428	0	-19.168	7.958
<b> Explotación Logística</b>	<b>-903</b>	<b>-7.498</b>	<b>-2.593</b>	<b>0</b>	<b>-1.591</b>	<b>-645</b>
Nacional	-903	-7.498	-2.593	0	-1.591	-645
<b> Explotación Aeropuertos</b>	<b>-352</b>	<b>-2.993</b>	<b>-149</b>	<b>-2.978</b>	<b>-9.006</b>	<b>-2.530</b>
Extranjero	-352	-2.993	-149	-2.978	-9.006	-2.530
<b> TOTAL</b>	<b>-176.174</b>	<b>-193.011</b>	<b>-86.098</b>	<b>-132.618</b>	<b>151.449<sup>(1)</sup></b>	<b>-186.467</b>

(\*) Incluye Abertis Infraestructuras, S.A. y Serviabertis

(1) Resultado financiero = ingresos financieros – gastos financieros

Los **resultados extraordinarios** consolidados corresponden en su mayor parte a plusvalías generadas por la venta del edificio de Gala que compensan los contabilizados para eliminar la homogeneización de CODAD al plan contable sectorial español de autopistas, ascendiendo a unos resultados extraordinarios positivos en total de 4 millones de euros.

### IV.2.3. Descripción del sector autopistas en España

A continuación se relacionan las sociedades concesionarias de autopistas y túneles de peaje en España, con los datos de tráfico (IMD) relativos al año 2003 y la longitud en kilómetros de cada una de ellas:

<b>Sociedad concesionaria</b>	<b>IMD 2003</b>	<b>Longitud (km)</b>
Acesa <sup>(1)</sup>	38.543	541,5
Autopista A-6 <sup>(1)</sup>	28.781	69,6
Aumar <sup>(1)</sup>	23.323	467,7
Avasa <sup>(1)</sup>	12.844	294,4
Aucat <sup>(1)</sup>	38.196	58,0
Castellana de Autopistas <sup>(1)</sup>	5.113	23,1
Aulesa <sup>(1)</sup>	4.271	37,7
Autema <sup>(2)</sup>	16.962	43,1
Túnel del Cadí <sup>(2)</sup>	6.012	29,7
Acega <sup>(2)</sup>	3.614	33,5
Henarsa <sup>(2)</sup>	5.003	62,1
Accesos de Madrid <sup>(2)</sup>	-	58,0
Audasa	21.958	193,0
Europistas	22.361	189,9
Aucalsa	8.048	77,8
Audenasa	16.871	112,6
Tabasa	33.131	16,7
Túnel de Sóller	6.743	3,0
Autoestradas	9.415	61,1
Ausol	28.063	98,1
Ausur	14.607	76,6
Túneles de Artxanda	5.937	4,9
<b>TOTAL</b>	<b>23.367</b>	<b>2.552,1</b>

(1) Participaciones con control      (2) Participaciones sin control

Fuente: Informe sobre el sector de las Autopistas de Peaje en España (Ministerio de Fomento)

Acesa es la primera sociedad de España en número de kilómetros, seguida de Aumar, que también pertenece al Grupo Abertis. En cuanto a IMD, en base a los datos de 2003 expuestos en la tabla anterior, también Acesa encabeza el ranking, seguido de Aucat, sociedad que también pertenece al Grupo Abertis.

### IV.3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

#### IV.3.1. Grado de estacionalidad del negocio

El grado de estacionalidad en el grupo varía según la actividad de que se trate:

- **Autopistas.** El grado de estacionalidad se ve influido por la variación en los flujos de tráfico los fines de semana y sobre todo en época estival.
  - Es en los meses de verano y semana santa cuando se alcanzan las intensidades más altas. A modo de ejemplo, se muestra la cuenta de resultados de Acesa trimestral.

(en euros)

	mar-03		jun-03		sep-03		dic-03	
Ingresos netos de peaje	101.760,71	224%	227.605,87	165%	374.909,10	131%	492.658,87	
Otros ingresos de explotación	4.188,52	190%	7.960,03	152%	12.092,70	169%	20.435,80	
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>105.949,24</b>	<b>222%</b>	<b>235.565,90</b>	<b>164%</b>	<b>387.001,80</b>	<b>133%</b>	<b>513.094,67</b>	
Gastos de personal	-14.466,24	208%	-30.038,32	156%	-46.897,89	134%	-62.941,46	
Otros gastos de explotación	-12.271,41	195%	-23.965,10	151%	-36.273,50	176%	-63.933,91	
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	-2.765,10	216%	-5.961,44	154%	-9.184,61	144%	-13.251,43	
Dotaciones al fondo de reversión	-13.272,09	223%	-29.614,42	165%	-48.881,74	129%	-63.214,86	
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>-42.774,83</b>	<b>209%</b>	<b>-89.579,29</b>	<b>158%</b>	<b>-141.237,74</b>	<b>144%</b>	<b>-203.341,66</b>	
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>63.174,40</b>	<b>231%</b>	<b>145.986,62</b>	<b>168%</b>	<b>245.764,07</b>	<b>126%</b>	<b>309.753,01</b>	
Gastos financieros	-4.947,15	227%	-11.208,96	153%	-17.134,23	134%	-22.966,78	
Ingresos financieros	14.333,38	127%	18.205,23	98%	17.776,75	192%	34.120,48	
<b>Resultados financieros</b>	<b>9.386,23</b>	<b>75%</b>	<b>6.996,28</b>	<b>9%</b>	<b>642,52</b>	<b>1736%</b>	<b>11.153,70</b>	
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	<b>72.560,63</b>	<b>211%</b>	<b>152.982,90</b>	<b>161%</b>	<b>246.406,59</b>	<b>130%</b>	<b>320.906,71</b>	
Resultados extraordinarios	-3.493,87	100%	-3.483,64	100%	-3.469,06	164%	-5.701,03	
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>69.066,77</b>	<b>216%</b>	<b>149.499,26</b>	<b>163%</b>	<b>242.937,53</b>	<b>130%</b>	<b>315.205,69</b>	
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	-21.701,00	223%	-48.497,00	166%	-80.435,57	124%	-99.824,69	
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>47.365,77</b>	<b>213%</b>	<b>101.002,26</b>	<b>161%</b>	<b>162.501,96</b>	<b>133%</b>	<b>215.381,00</b>	

- Intensidad mensual de tráfico (vehículos teóricos por día para Acesa)

	2003	2002	2001
Enero	30.095	29.081	27.923
Febrero	31.673	31.771	30.003
Marzo	34.224	36.368	32.133
Abril	40.497	35.938	38.571
Mayo	38.273	36.625	33.654
Junio	41.894	39.514	38.017
Julio	48.902	47.637	46.205
Agosto	52.302	51.026	48.963
Septiembre	39.703	39.206	37.994
Octubre	36.184	35.798	34.232
Noviembre	33.846	33.623	31.522
Diciembre	34.313	32.416	30.408
<b>Anual</b>	<b>38.543</b>	<b>37.467</b>	<b>35.842</b>

Analizando ambos cuadros se observa que los incrementos entre trimestres son mayores entre marzo y junio y junio y septiembre que entre septiembre y diciembre. Ello se corresponde con el segundo cuadro, donde son abril y los meses de verano los que registran mayor intensidad del tráfico.

- Aparcamientos. Pese a ser una actividad que no presenta un grado de estacionalidad especialmente relevante, cabe destacar el aumento en los flujos de movimientos de vehículos los fines de semana y sobre todo en los meses de enero, julio y diciembre.
- Logística. No tiene una estacionalidad claramente definida, tan solo destacar Areamed 2000 que incrementa sus ingresos en los meses de verano por un aumento de la facturación de los servicios de restauración y gasolineras.
- Infraestructuras de Telecomunicaciones. El grado de estacionalidad no es relevante ya que los ingresos aumentan durante todo el año a medida que se van adquiriendo nuevos contratos con nuevos operadores y con el despliegue de la red.

#### **IV.3.2. Marco legal**

La actividad desarrollada por las sociedades que operan concesiones de autopistas de peaje está sujeta a la legislación específica para este sector.

Los principales elementos que configuran dicho marco regulatorio son: por un lado, la sujeción a plazo determinado de las actividades desarrolladas, (fecha de expiración de la concesión administrativa otorgada) y el establecimiento normativo de las tarifas. Por otro lado, la obligación existente en todos los casos para las administraciones concedentes de no alterar dicho marco regulador, o en caso de hacerlo, de compensar a la Sociedad concesionaria de manera que se restablezca el equilibrio patrimonial de la misma.

Las normas más relevantes de la legislación específica sobre concesionarias de autopistas de peaje, siguiendo un orden cronológico, son:

- Ley 8/1972, de 10 de mayo, sobre construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión.
- Decreto 215/1973, de 25 de enero, de aprobación del pliego de cláusulas generales para la construcción, conservación y explotación de las autopistas en régimen de concesión.
- Real Decreto 210/1990, de 16 de febrero, sobre procedimiento de revisión de tarifas de autopistas de peaje.
- Orden de 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje.
- Ley 55/1999, de 29 de diciembre, que modifica el artículo 8 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo y permite la modificación del objeto social.
- Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, administrativas y del orden social, por la que se establece una nueva fórmula de revisión de

tarifas y peajes en las autopistas de peaje de titularidad de la Administración General del Estado, y se determina la revisión a aplicar con fecha 1 de enero de 2001.

- Decreto 345/2002, de 24 de diciembre, de la Generalitat de Catalunya, según el cual la revisión anual de tarifas se aplicará en el mes de enero.
- Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas.

#### **IV.3.3. Riesgo Tipo de Cambio**

Abertis considera que el posible riesgo de tipo de cambio derivado de la expansión del Grupo se encuentra cubierto con diversos instrumentos financieros entre los que destacan las operaciones sin intercambio de principales a vencimiento (*Non Delivery Forward*) y permutas financieras de divisas y tipos de interés (*Cross-Currency IRS*). Estas operaciones se detallan en el capítulo V, apartado V.2.1. subapartado A.4).

En particular, la devaluación del peso argentino frente al dólar, ha tenido una incidencia prácticamente nula en las magnitudes del Grupo dado que ACESA dispone, desde el inicio de la operación, de una cobertura cambiaria (que cubre la ruptura de la relación un peso argentino / un dólar para la totalidad de la inversión efectuada) hasta octubre 2005, habiéndose fijado en 2002 el tipo de cambio de compra del peso argentino a dicho vencimiento. Por otro lado la deuda del Grupo Concesionario del Oeste se encontraba toda en el mercado financiero argentino (con lo que es de aplicación el decreto de pesificación a un cambio de un dólar / un peso sin efecto patrimonial negativo directo).

El posible riesgo de tipo de cambio derivado del endeudamiento del Grupo denominado en USD se encuentra cubierto por los ingresos obtenidos en esta misma moneda, (procedentes de APR y CODAD), por los obtenidos en Libras procedentes de RMG, así como por los mecanismos de revisión de tarifas en los casos de ingresos generados en moneda distinta de las mencionadas, tal y como se detalla en el subapartado F) del apartado IV.2.1. del presente capítulo.

En el caso de la participada AUSOL, sociedad financiada en USD, se están manteniendo negociaciones con la administración argentina tendentes al restablecimiento del equilibrio económico-financiero concesional, en el marco obligado por la Ley de Emergencia Pública de 6 de enero de 2001 del Estado Argentino, así como negociando la reestructuración de su deuda.

En todo caso, el endeudamiento de las sociedades participadas del Grupo Consolidado es íntegramente sin recurso a la matriz, no teniendo otra garantía que la del propio negocio de cada sociedad.

#### **IV.3.4. Riesgo Tipo de Interés**

La deuda del Grupo a tipo variable está referenciada a los índices habituales para cada moneda (Euribor, Libor), índices con una baja volatilidad. No obstante, Abertis Infraestructuras y las sociedades del Grupo tienen contratadas distintas operaciones financieras (swaps y collars) con el objetivo de fijar el coste financiero



de préstamos. Dichas operaciones se detallan en el apartado V.2.1. del presente Folleto Informativo.

#### **IV.3.5. Dependencia de patentes y marcas**

No existe dependencia alguna de patentes y marcas que condicionen la actividad o rentabilidad de Abertis Infraestructuras, S.A.

No obstante, como se ha indicado en el apartado IV.2.1. es de aplicación la normativa específica sobre revisión de tarifas en autopistas.

#### **IV.3.6. Litigios y arbitrajes**

No existen litigios o arbitrajes que puedan tener o hayan tenido, una incidencia importante sobre la estructura financiera y sobre la actividad de Abertis Infraestructuras o de su grupo.

En cualquier caso se hace constar que, han existido cinco recursos contencioso-administrativos contra el Real Decreto 2346/1998 que por parte del Estado aprobó el convenio tripartito con la Generalitat de Catalunya y Autopistas Concesionaria Española, S.A., de octubre de 1998, y que modifica determinados términos de la concesión de esa Sociedad.

Estos cinco recursos interpuestos han recibido ya sentencias firmes y desestimatorias del Tribunal Supremo, ratificando la validez del referido Real Decreto, no existiendo imposición de costas en ninguna de las sentencias.

Ni en la actualidad ni en el pasado, la Sociedad y su Grupo han tenido litigios o arbitrajes que hayan tenido, tengan o razonablemente puedan tener una incidencia relevante sobre su situación financiera o sobre la actividad de sus negocios.

No obstante, en la Sala Tercera del Tribunal Supremo continúa la tramitación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Excm. Diputación de Cádiz contra el Real Decreto 1674/97, de 31 de octubre, por el cual se rebajaban las tarifas y se ampliaba el plazo de la concesión. AUMAR, S.A., Concesionaria del Estado es parte de dicho procedimiento con el carácter de codemandada.

En el improbable caso de que fueran acogidas las pretensiones de la entidad recurrente, de acuerdo con la Ley quedaría restablecido el contrato concesional de AUMAR en los términos en los que estaba antes del 1 de noviembre de 1997 y AUMAR sería compensada de todos los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de las modificaciones de su concesión.

Por consiguiente, en ninguna circunstancia la situación patrimonial de AUMAR podría verse alterada y su equilibrio económico-financiero estará preservado en todo caso.

**IV.3.7. Indicación de cualquier interrupción de las actividades**

Desde su fundación, Abertis no ha sufrido ninguna interrupción de sus actividades.

**IV.4. INFORMACIÓN LABORAL****IV.4.1. Número medio de personal empleado y evolución durante los 3 últimos años**

La plantilla media durante el ejercicio 2003 ha sido la siguiente para la sociedad matriz (no se incluyen los datos de 2002 y 2001 por no ser comparables):

Personal fijo	100
Personal eventual	1
<b>Total</b>	<b>101</b>

A continuación, se expresa la evolución de la plantilla media equivalente del Grupo:

<b>GRUPO ABERTIS</b>	<b>2003<sup>(1)</sup></b>	<b>2002<sup>(1)</sup></b>	<b>2001<sup>(1)</sup></b>
Personal fijo	5.394	3.406	2.753
Personal eventual	406	589	456
<b>TOTAL</b>	<b>5.800</b>	<b>3.995</b>	<b>3.209</b>

(1) Aumento debido a cambios en el perímetro de consolidación

A continuación se detalla la plantilla media equivalente del grupo por sociedades:

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
Abertis (1)	101	697
Serviabertis (2)	74	-
Grupo Acesa (3)	1.951	1.283
Grupo Iberpistas	669	725
Aumar (4)	665	-
Aulesa (4)	49	-
Trados-45 (4)	1	-
Grupo Saba	920	991
Grupo abertis telecom	257	294
Grupo abertis logística	11	5
Codad (4)	43	-
Retevisión	1.059	-
<b>TOTAL (5)</b>	<b>5.800</b>	<b>3.995</b>

(1) En el 2002, el primer semestre correspondió a actividad concesional y el segundo semestre a servicios corporativos como cabecera de grupo

(2) Inició su actividad en noviembre de 2002

(3) A efectos de comparación hemos incluido en el 2002 la plantilla de la sociedad GCO, que en el 2003 pasó a estar participada a través de Acesa. Adicionalmente, la sociedad Acesa inició su actividad en el segundo semestre de 2002.

(4) Incorporada al grupo en 2003

(5) El total de la plantilla media equivalente no coincide con los datos incluidos en la memoria de las cuentas anuales por criterios contables de consolidación (4.617 empleados en 2003).

La distribución de los empleados al cierre del ejercicio 2003 según categoría profesional es la siguiente:

- Para Abertis Infraestructuras:

	<b>Nº empleados</b>
Ingenieros y licenciados	33
Peritos y ayudantes titulados	
Jefes administrativos y de taller	2
Ayudantes no titulados	7
Oficiales administrativos	24
Subalternos	
Auxiliares administrativos	5
Oficiales de 1ª y 2ª	
Oficiales de 3ª y especialistas	
Peones	1
Trabajadores menores de 17 años	
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>

- Para el grupo Abertis:

	<b>Nº empleados</b>
Ingenieros y licenciados	153
Peritos y ayudantes titulados	103
Jefes administrativos y de taller	115
Ayudantes no titulados	326
Oficiales administrativos	710
Subalternos	259
Auxiliares administrativos	1.553
Oficiales de 1ª y 2ª	218
Oficiales de 3ª y especialistas	159
Peones	73
<b>TOTAL (*)</b>	<b>3.669</b>

(\*) No incluye los 1.041 empleados de Retevisión

#### **IV.4.2. Negociación colectiva**

La sociedad matriz y algunas de las sociedades del grupo se acogen a convenios sectoriales.

No obstante, otras sociedades como Acesa, Aucat o Saba tienen convenios propios. En concreto, los tres de las sociedades mencionadas se han renegociado durante el ejercicio 2003.

#### **IV.4.3. Política seguida en materia de ventajas al personal y de pensiones**

A nivel de grupo, la mayoría de sociedades cuentan, entre otras, con las siguientes ventajas al personal y pensiones:

a) Plan de Pensiones de Sistema de Empleo:

En 1998, Acesa adquirió el compromiso, en el Convenio Colectivo de Empresa, de promover la constitución de un Plan de Pensiones de Sistema de Empleo. En 2001, este plan de pensiones se exteriorizó en su totalidad. Las aportaciones realizadas por esta sociedad a dicho plan de pensiones fueron de 963 miles de euros para

2003. También tienen planes de pensiones: Abertis y Serviabertis. Las aportaciones realizadas por Abertis fueron de 21,6 miles de euros.

**b) Premios de Jubilación:**

En Acesa existe el compromiso de indemnizar, en el momento de la jubilación, al personal con una antigüedad superior a doce años, con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación. Durante el año 2000, dicho fondo se exteriorizó mediante una póliza de seguro colectivo de vida. En el año 2003 se destinaron a este concepto 233,3 miles de euros. También Aumar mantiene esta ventaja para sus empleados; para 2003 la aportación para este concepto fue de 39 miles de euros.

**c) Seguro de vida:**

Asimismo, Acesa, Retevisión y Tradia tienen contratadas pólizas de seguro de vida del personal con cobertura individual que alcanzan la práctica totalidad de la plantilla y es de adhesión voluntaria cubriendo la empresa el 90% de las primas individuales. En 2003, Acesa desembolsó 219 miles de euros por este concepto.

**d) Otras ventajas sociales:**

Existe gratuidad para los empleados de cada concesionaria en las autopistas pertenecientes a la concesión en la que trabajan y no extensible al resto de concesiones del grupo. Así es el caso de Acesa, Aumar, Iberpistas y Aucat. Asimismo los empleados de Saba tiene gratuidad en los aparcamientos de la sociedad.

## IV.5. POLÍTICA DE INVERSIONES

### IV.5.1. Principales inversiones realizadas en los últimos ejercicios

A continuación se muestra la evolución del inmovilizado inmaterial, material y financiero en los últimos tres ejercicios:

<b>Inmovilizado</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>254.193</b>	<b>80.981</b>	<b>82.361</b>
Gastos de I+D	6.495	5.427	8.103
Aplicaciones informáticas	34.140	16.472	13.014
Concesiones Administrativas	54.960	54.230	49.163
Fondo de comercio	209.775	44.000	44.000
Estudios y proyectos	1.101	727	285
Otros	18.965	170	109
Amortizaciones	(71.243)	(40.045)	(32.313)
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>6.622.253</b>	<b>4.287.756</b>	<b>3.262.601</b>
Inversión en autopista	6.085.044	4.008.175	3.058.228
Terrenos y bienes naturales	13.676	4.154	3.510
Edificios y otras construcciones	385.273	280.789	246.397
Maquinaria y elementos de transporte	212.882	167.980	146.966
Instalaciones, utillaje y mobiliario	659.574	68.366	50.999
Otro inmovilizado	39.284	17.654	20.363
Otro inmovilizado en curso	46.907	98.294	11.710
Amortizaciones	(820.387)	(357.656)	(275.572)
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>800.084</b>	<b>582.561</b>	<b>376.978</b>
Participaciones puestas en equivalencia	593.123	498.237	308.762
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	0	6.000	0
Cartera de valores a largo plazo	48.642	33.425	39.382
Depósitos y fianzas a largo plazo	4.497	1.425	1.287
Otros créditos	188.195	58.426	31.434
Provisiones	(34.373)	(14.952)	(3.887)

Estas inversiones se han financiado con el Cash Flow generado más los incrementos de deuda que aparecen reflejados en los balances consolidados que se incluyen en el apartado V.1.2.

### ***Inversiones realizadas en el año 2001***

Se invirtieron 325 millones en la expansión del Grupo:

- 38 millones de euros en la compra del 6,07% de Ibérica de Autopistas S.A., alcanzando así una participación del 8,07%.
- 144 millones en aumento de participaciones en otras autopistas. De éstos, 84 se aplicaron a la adquisición del (i) 10,64% de Holdaucat (aumentando la participación hasta el 100%), (ii) el 35,39% del Túnel de Cadí y (iii) el 10,05% de Autema. Adicionalmente, Holdaucat adquirió 10,95% de Aucat por 60 millones de euros, alcanzando el 77,73% del capital social.
- 14 millones de euros en el sector de la logística, para la ampliación de capital de Acesa Promotora Logística, S.A. (hoy Abertis Logística), la cual adquirió a finales de 2001 el 19,05% de Cilsa (Centro Intermodal de Logística S.A.), cuya actividad consiste en promover y gestionar la zona de actividades logísticas del puerto de Barcelona. Asimismo, se acordó ampliar esta participación durante el ejercicio 2002 hasta el 32%.
- 20 millones de euros en el sector de infraestructuras de telecomunicaciones, aportados a Acesa Telecom., S.A. (actualmente Abertis Telecom), a través de dos ampliaciones de capital. Esta sociedad aumentó su participación en Tradia hasta alcanzar el 94,99% al cierre de este ejercicio.
- Además se invirtieron unos 109 millones de euros en mejoras y ampliación del conjunto de infraestructuras del Grupo.

Todas estas inversiones se financiaron mediante créditos bancarios a excepción de los 109 millones correspondientes a mejoras y ampliación de infraestructuras que se financiaron con cargo a las tesorerías propias de las sociedades concesionarias.

### ***Inversiones realizadas en 2002***

Se invirtieron 1.300 millones de euros en la expansión del Grupo:

- 601 millones en el incremento de la participación en Ibérica de Autopistas, S.A. en un 90,32%, como resultado de la OPA presentada por Acesa Infraestructuras durante el 2002. De la inversión efectuada, 374 millones de euros ha sido en efectivo, y 227 mediante la ampliación de capital para el canje de acciones.
- 309 millones en la adquisición del 10% de Brisa.
- 122 millones de euros en el incremento de la participación en Aucat hasta alcanzar el 100% del capital.

- 26 millones de euros en el aumento de la participación en el capital de Autema con la compra de un 12,28% adicional, siendo la participación resultante del 22,33%.
- 2 millones en la compra por parte de Saba Aparcamientos, S.A. de la totalidad de participaciones de la compañía Parbla, S.L., lo que supuso la adquisición indirecta de la totalidad de las participaciones de la entidad Iniciativas de Serveis Salou, S.L.
- 9 millones en la compra por parte de Saba Italia S.A. de la sociedad italiana de aparcamientos Parcheggi Azzurri per Ascoli.
- 13 millones como aportación a Abertis Logística, S.A. mediante una ampliación de capital destinada a comprar un 12,95 % de Cilsa, alcanzando una participación de un 32%. Además se efectuó una aportación no dineraria por 19 millones de euros de las participaciones en las sociedades Parc Logístic de la Zona Franca, S.A., Areamed 2000 S.A., Uspa Ventura Hoteles, S.A., y Port Aventura, S.A., al mismo valor neto contable que figuraban registradas estas participaciones.
- 1,3 millones de euros aplicada a la adquisición del 1,8% del Túnel del Cadí, S.A. hasta alcanzar una participación del 37,19%.
- Se aportaron sumas menores a la creación de las sociedades Autopistas-Concessionària Espanhola, (Portugal) SGPS, S.A. y Serviacesa, S.L. (hoy Serviabertis, S.L.), 50 y 3 miles de euros, respectivamente, en las que Abertis Infraestructuras es accionista único. Además se llevó a cabo la venta de las participaciones en las sociedades Auto-Estradas do Atlântico, S.A. y Auto-Estradas do Atlântico II CS, S.A. valoradas contablemente en 5 millones de euros. La plusvalía que generó dicha venta fue de 12,5 millones de euros.
- 218 millones de euros se aplicaron a mejoras y ampliación de las infraestructuras del Grupo destacando aquí los 126 millones invertidos por el Grupo Iberpistas, concretamente por Castellana de Autopistas, en la construcción de las autopistas de conexión de la AP-6 con Ávila y Segovia.

Todas estas operaciones fueron financiadas a través de créditos y préstamos bancarios, a excepción de la OPA de Iberpistas que se financió a través de un crédito sindicado de 363 millones de euros que fue cancelado en enero de 2004 y de los 126 millones de euros invertidos por el Grupo Iberpistas, que se financiaron a través del disponible que existía en dos operaciones a largo plazo contratadas por este grupo con anterioridad a dicha inversión.

### ***Inversiones realizadas en 2003***

Los principales movimientos que se produjeron en relación con la expansión del Grupo fueron:

- 1.369,5 millones de euros como resultado de la fusión con Aurea, incorporando Autopistas Aumar, S.A.U.C.E., Autopistas de Puerto Rico, S.A. (APR), Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (Codad), Autopistas de León, S.A.C.E. (Aulesa), Autopista Trados-45, S.A., Operational Services Limited (PTY), Gestión Integral de Concesiones, S.A.

(Gicsa), Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (Coviandes), Autopistas del Sol, S.A. (Ausol), Infraestructuras y Radiales, S.A. (Irasa) y Concesiones de Madrid, S.A. (Concema).

- 134,38 millones de euros para incrementar en un 39,91% adicional la participación en Saba Aparcamientos, S.A.
- 180,92 millones de euros en una ampliación de capital de Abertis Telecom, S.A. para hacer frente a la adquisición de Retevisión I, S.A.U.
- 3,19 millones de euros repartidos en tres ampliaciones de capital de Abertis Logística, S.A. destinadas principalmente a la constitución y posteriores ampliaciones de capital de Sevisur Logística, S.A. y Arasur.
- 6 millones para la ampliación de capital de Autopistas de León, S.A., 1,2 para la de Infraestructuras y Radiales, S.A. y 0,48 para la de Concesiones de Madrid, S.A.
- 69 millones de euros para ampliaciones de capital de Castellana de Autopistas, S.A.
- 0,6 millones de euros para ampliación de capital de Port Aventura.
- 17,43 millones por parte de Saba para adquirir el 50% restante de Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A.

Estas operaciones fueron financiadas inicialmente por créditos bancarios y posteriormente se efectuaron dos emisiones de obligaciones que se detallan en el apartado V.2.1. del presente Folleto Informativo (página V.14).

## **CAPÍTULO V**

### **EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA**

---



## **CAPITULO V**

### **EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA**

---

#### **V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES**

**V.1.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio cerrado con los de los ejercicios anteriores**

**V.1.2. Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con el de los dos ejercicios anteriores**

**V.1.3. Se incluye como anexo el informe de auditoria acompañado de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al último ejercicio cerrado**

#### **V.2. INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO**

**V.2.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio cerrado consolidado con los de los ejercicios anteriores**

**V.2.2. Se incluye como anexo el informe de auditoria acompañado de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al último ejercicio cerrado**

## **V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES**

### **V.1.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio cerrado con los de los ejercicios anteriores**

A continuación se detallan el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales de Abertis Infraestructuras, S.A. a 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2001.

Dichos estados financieros pueden ser consultados en las cuentas anuales de la sociedad que se incluyen como Anexo I del presente folleto.

Como consecuencia de:

- la aportación de rama de actividad relativa a la concesión administrativa de los itinerarios La Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Palafolls y Zaragoza-Mediterráneo a Acesa, incluyendo las actividades, los bienes, los derechos y las obligaciones relacionados con las mismas, así como varias participaciones en otras sociedades concesionarias de autopistas. Esta aportación tiene efectos contables desde 1 de julio de 2002, con lo que los estados financieros del ejercicio 2002 recogen un semestre de actividad concesional.
- la fusión con AUREA, Concesiones de Infraestructuras, S.A. con efectos contables 1 de enero de 2003

el balance y la cuenta de resultados no son comparables entre los distintos ejercicios presentados.

Balance de situación individual (Miles de Euros)

<b>BALANCE ACTIVO</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>4.777.874</b>	<b>3.232.768</b>	<b>3.159.705</b>
Gastos de establecimiento	26	0	0
Inmovilizaciones inmateriales	5.828	703	1.873
Aplicaciones informáticas	218	36	5.799
Estudios y proyectos	770	668	285
Fondo de Comercio	7.823	0	0
Otro inmovilizado inmaterial	3	0	0
Amortizaciones	(2.986)	(1)	(4.211)
Inmovilizaciones materiales	15.299	11.744	2.351.773
Inversión en autopista	0	0	2.370.466
Inversión en autopista en construcción	0	0	1.377
Terrenos y bienes naturales	3.038	699	699
Edificios y otras construcciones	8.311	8.021	7.792
Maquinaria y elementos de transporte	492	242	5.053
Instalaciones, utillaje y mobiliario	4.167	10.736	11.752
Otro inmovilizado	3.197	0	5.761
Amortizaciones	(3.906)	(7.954)	(51.127)
Inmovilizaciones financieras	4.756.721	3.220.321	806.059
Particip. en empresas del grupo y asociadas	4.264.271	2.732.060	807.066
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	700.802	530.354	0
Cartera de valores a largo plazo	7.513	0	11.892
Depósitos/fianzas a largo plazo	65	2	60
Otro inmovilizado financiero	6.616	0	0
Provisiones	(222.546)	(42.095)	(12.959)
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>9.173</b>	<b>14.414</b>	<b>37.986</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>587.854</b>	<b>203.057</b>	<b>172.027</b>
Existencias	0	0	2.372
Deudores	9.219	10.570	85.313
Anticipos a acreedores	12	12	1
Clientes	0	0	6.221
Deudores por compensación Admón. Pb.	0	0	69.442
Deudores, empresas del grupo	4.703	7.568	0
Deudores varios	5.528	3.761	8.339
Personal	4	16	63
Administraciones Públicas	1.662	940	1.745
Provisiones	(2.690)	(1.727)	(478)
Inversiones financieras temporales	575.346	191.529	81.823
Créditos a empresas del grupo	575.346	163.815	81.812
Intereses a cobrar	0	3	11
Cartera de valores a corto plazo	0	0	0
Imposiciones a corto plazo	0	0	0
Otros créditos	0	27.711	0
Tesorería	3.289	956	2.470
Caja	41	18	409
Bancos e instituciones de crédito	3.248	938	2.061
Ajustes por periodificación	0	2	49
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.374.901</b>	<b>3.450.239</b>	<b>3.369.718</b>

(Miles de Euros)

<b>BALANCE PASIVO</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>3.068.960</b>	<b>2.009.416</b>	<b>1.744.084</b>
Capital suscrito	1.575.661	1.036.890	876.405
Prima de emisión	579.690	115.553	0
Reservas	704.867	753.157	769.636
Reserva de revalorización	479.495	554.526	603.902
Reserva legal	158.668	140.387	123.910
Otras reservas	66.704	58.244	41.824
Pérdidas y ganancias	329.017	182.817	164.762
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(120.275)	(79.001)	(66.719)
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>40.529</b>	<b>42.419</b>	<b>841.489</b>
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>1.369.159</b>	<b>606.354</b>	<b>461.327</b>
Emisión de obligaciones	590.000	60.000	60.000
Deudas con entidades de crédito	763.765	546.354	380.354
Desembolsos ptes. sobre acc.empresa grupo	3.353	0	0
Deudas con empresas del grupo y asoci.	9.530	0	0
Otros acreedores	2.511	0	20.973
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>896.253</b>	<b>792.050</b>	<b>322.818</b>
Emisión de obligaciones (intereses)	4.768	553	505
Deudas con entidades de crédito	818.117	749.979	248.085
Préstamos	812.340	737.632	245.224
Intereses de préstamos	5.777	12.347	2.861
Deudas con empresas del grupo y asociadas	17.242	16.452	0
Acreedores comerciales	3.065	9.442	34.637
Acreedores por operaciones de tráfico	3.065	7.306	20.938
Otros acreedores	-	2.136	13.699
Otras deudas no comerciales	53.061	15.624	39.591
Administraciones Públicas	51.409	14.226	28.719
Remuneraciones pendientes de pago	800	1.088	3.699
Otras deudas	847	279	4.113
Finanzas y depósitos recibidos	5	31	3.060
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.374.901</b>	<b>3.450.239</b>	<b>3.369.718</b>

El ejercicio 2003 ha sido el primer año completo de la sociedad como cabecera de grupo, principalmente como consecuencia de la aportación de la rama de actividad concesional a Acesa durante el segundo semestre de 2002 y la fusión por absorción con Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A. producida en este ejercicio 2003.

En el activo y el pasivo de los balances se refleja la evolución mencionada, así como las variaciones fruto del cambio de negocio que ha experimentado la sociedad matriz. En el inmovilizado material se ha producido la baja de la inversión en autopista en el ejercicio 2002.

No obstante, las inversiones financieras se han incrementado de forma espectacular, denotando el cambio en la actividad de la sociedad, que ha pasado a ser cabecera de una serie de participaciones en distintas sociedades agrupadas en cinco sectores diferenciados de actividad: autopistas, aparcamientos, infraestructuras de telecomunicaciones, aeropuertos y servicios a la logística.

El incremento de las inversiones financieras temporales (principalmente los créditos a empresas del grupo) enfatiza la transformación de Abertis Infraestructuras, S.A. a cabecera de grupo de sociedades, concentrando la deuda con entidades de crédito (tal y como se observa en el pasivo de la sociedad) y asignándola a las diferentes

participadas en función de sus necesidades a través de préstamos y líneas de crédito intercompañías.

En el pasivo, destacar el incremento de los fondos propios como resultado de:

- la ampliación de capital con prima de emisión para atender a la modalidad de canje por acciones de la OPA sobre Iberpistas aprobada en la Junta General Ordinaria de 29 de junio de 2002 y
- la ampliación de capital con motivo de la fusión por absorción con Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. aprobada por la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de abril de 2003.

Adicionalmente, se llevó a cabo una ampliación de capital liberada en proporción de una acción nueva por cada veinte antiguas que se viene realizando cada año, lo que incrementó en un 5% anual el capital social respecto al ejercicio anterior.

### Cuenta de pérdidas y ganancias individual (Miles de Euros)

	2003	2002	2001
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15.748	211.640	421.720
Ingresos de peaje	0	217.284	431.980
Bonificaciones y rappels sobre peaje	0	(5.644)	(10.260)
Prestación de servicios	15.748	0	0
Otros ingresos de explotación	2.641	14.385	16.711
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>18.389</b>	<b>226.025</b>	<b>438.431</b>
Gastos de personal	(13.638)	(34.559)	(61.056)
Sueldos, salarios y asimilados	(12.414)	(28.227)	(49.270)
Cargas sociales	(929)	(6.181)	(11.403)
Fondo de jubilación/ otras contingencias	(295)	(151)	(383)
Gastos externos y de explotación	(15.634)	(25.602)	(42.137)
Servicios exteriores	(14.997)	(25.189)	(41.151)
Tributos	(637)	(413)	(986)
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>(29.272)</b>	<b>(60.161)</b>	<b>(103.193)</b>
<b>EBITDA</b>	<b>(10.883)</b>	<b>165.864</b>	<b>335.238</b>
Dotación para amortización de inmovilizado	(2.826)	(5.924)	(10.714)
Variación de las provisiones de tráfico	(454)	(1.699)	189
Dotación al fondo de reversión	0	(27.505)	(54.664)
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>(14.163)</b>	<b>130.736</b>	<b>270.049</b>
Ingresos de partic. en capital en emp. del grupo	368.837	142.243	18.214
Otros intereses e ingresos asimilados	35.072	15.682	3.525
Gastos financieros y asimilados	(71.781)	(51.110)	(41.373)
<b>Resultado financiero</b>	<b>332.128</b>	<b>106.815</b>	<b>(19.634)</b>
<b>Resultado actividades ordinarias</b>	<b>317.965</b>	<b>237.551</b>	<b>250.415</b>
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios	18.744	13.569	2.280
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios	(5)	0	(3.822)
Variación de las provisiones de inmovilizado	(26.989)	(33.555)	0
<b>Resultados extraordinarios</b>	<b>(8.250)</b>	<b>(19.986)</b>	<b>(1.542)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>309.715</b>	<b>217.565</b>	<b>248.873</b>
Impuesto sobre Sociedades	19.302	(34.748)	(84.111)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>329.017</b>	<b>182.817</b>	<b>164.762</b>

Por lo que respecta a la cuenta de resultados, no son comparables los tres ejercicios expuestos, ya que en el ejercicio 2002 ha convivido un semestre de actividad concesional con un semestre de tenencia de participaciones como cabecera del Grupo, actividad principal del ejercicio 2003.

Como resultado de esta transformación ya analizada con anterioridad, las cifras de ingresos y gastos de explotación se han reducido drásticamente con la desaparición de la actividad concesional en el segundo semestre del ejercicio 2002. Los gastos de explotación superan a los ingresos de explotación en el ejercicio 2003 dando como resultado un EBITDA negativo.

Sin embargo la cifra de ingresos financieros se incrementa de forma exponencial entre los ejercicios 2002 y 2003 como resultado del aumento de participaciones en otras sociedades y que aportan sus dividendos a la sociedad matriz. Estos dividendos convierten en positivo el resultado de las actividades ordinarias, con un incremento muy significativo respecto al ejercicio 2001.

Los gastos financieros han crecido progresivamente como consecuencia del incremento del endeudamiento de la compañía. Entre los ejercicios 2001 y 2003 el incremento fue del 73,49%.

El resultado del ejercicio 2003 alcanza los 329 millones de euros.

**V.1.2. Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con el de los dos ejercicios anteriores**

Miles de euros	2003	2002	2001
<b>Orígenes</b>			
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>			
Beneficio neto del ejercicio	329.017	182.817	164.762
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	2.826	5.134	9.568
Dotación para provisión del inmovilizado financiero	28.475	34.222	8.138
Dot. amortización gastos a distribuir en varios ejerc.	5.241	6.032	6.387
Dotación al fondo de reversión	0	27.505	54.664
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial	0	0	580
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	5	0	98
Fondo jubilación y otras contingencias del personal	0	0	90
Dotación provisión para riesgos y gastos	0	151	3.546
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	334	0
Beneficio procedente del inmovilizado financiero	(3.501)	(13.041)	0
Beneficio procedente del inmovilizado material	(15.243)	(80)	0
	<b>346.820</b>	<b>243.073</b>	<b>247.833</b>
<i>Ampliación de capital por fusión</i>	<b>927.877</b>	<b>226.662</b>	<b>0</b>
<i>Provisión para riesgos y gastos por fusión</i>	<b>6.512</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Aumento acreedores a largo plazo por fusión</i>	<b>346.839</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Emisión obligaciones</i>	<b>350.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Deudas a largo plazo - préstamos y obligaciones</i>	<b>60.102</b>	<b>696.354</b>	<b>170.000</b>
<i>Enajenación del inmovilizado</i>			
Inmovilizaciones inmatrimoniales	50	0	0
Inmovilizaciones materiales	22.400	117	0
Inmovilizaciones financieras	184.618	37.255	73
<i>Provisión para riesgos y gastos</i>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21.088</b>
<i>Otros acreedores</i>	<b>2.511</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Dism. de activos a l/p por aportac. rama de actividad</i>	<b>0</b>	<b>3.047.185</b>	<b>-</b>
<b>Total orígenes</b>	<b>2.247.729</b>	<b>4.250.646</b>	<b>438.994</b>
<b>Aplicaciones</b>			
<i>Adquisiciones del inmovilizado</i>			
Gastos de establecimiento	1.104	170	129
Inmovilizaciones inmatrimoniales	386	1.262	2.614
Inmovilizaciones materiales	619	18.230	33.028
Inmovilizaciones financieras			
Empresas del grupo y asociadas	322.921	968.886	156.966
Otras inversiones financieras	383	285	188
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	11.483	530.354	0
Aumento inmov.financ. aport. de rama de actividad	0	1.647.127	0
Aumento inmov. Por fusión	1.424.487	0	0
<i>Dividendos</i>	<b>197.350</b>	<b>144.147</b>	<b>128.589</b>
<i>Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo</i>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48.081</b>
<i>Desembolsos pendientes no exigidos</i>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>53</b>
<i>Provisión para riesgos y gastos</i>	<b>8.402</b>	<b>2.519</b>	<b>798</b>
<i>Dism. pasivos a l/p por aportac. de rama de actividad</i>	<b>0</b>	<b>1.375.868</b>	<b>0</b>
<b>Total aplicaciones</b>	<b>1.967.135</b>	<b>4.688.848</b>	<b>370.446</b>
Exceso oríg.sobre apl. /(Aplicaciones sobre orígenes)			
<b>Aumento/(Disminución) del capital circulante</b>	<b>280.594</b>	<b>(438.202)</b>	<b>68.548</b>
<b>Variación del capital circulante</b>			
Existencias	0	(2.372)	71
Deudores	(1.351)	(74.743)	24.093
Inversiones financieras temporales	383.817	109.706	64.746
Tesorería	2.333	(1.514)	(1.198)
Ajustes por periodificación	(2)	(47)	(17)
Acreedores a corto plazo	(104.203)	(469.232)	(19.147)
<b>Variación del capital circulante</b>	<b>280.594</b>	<b>(438.202)</b>	<b>68.548</b>

**V.1.3. Se incluye como anexo I del presente folleto el informe de auditoria acompañado de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales correspondientes al último ejercicio cerrado.**

## **V.2. INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO**

### **V.2.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados del último ejercicio cerrado con los de los ejercicios anteriores**

Se incluyen a continuación los Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas del Grupo Abertis a 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2001.

Las cifras se han incrementado significativamente para el ejercicio 2003 y no son comparables con las del ejercicio 2002 principalmente porque el ejercicio 2003 recoge mayor actividad derivada de la fusión con Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. con efectos contables 1 de enero de 2003 y porque en el ejercicio 2003 ya se consolida por integración global todo el ejercicio Iberpistas (mientras que en el ejercicio 2002 sólo está integrada a partir de 1 de julio).

Asimismo se han producido modificaciones significativas en el perímetro de consolidación como la incorporación de Abertis Logística o Aumar, entre otras, que pasan a consolidarse durante el ejercicio 2003 por consolidación global.

En el activo, el inmovilizado material representa para el ejercicio 2003 el 68,37% del activo, siendo principalmente la inversión en autopista la partida más importante. Le sigue en importancia sobre el volumen total del activo el Fondo de Comercio de consolidación (un 11,8% del activo).

En cuanto al pasivo, los Fondos propios superan el 32% del total del pasivo para el ejercicio 2003. El Fondo de Reversión supone el 22,8% sobre el pasivo total y los Acreedores a largo y corto plazo representan conjuntamente el 42,6%.



**A) Balance de situación consolidado (Miles de Euros)**

	2003	2002	2001
<b>BALANCE - ACTIVO</b>			
<b>Inmovilizado</b>	<b>7.684.184</b>	<b>4.957.359</b>	<b>3.733.552</b>
Gastos de establecimiento	7.654	6.061	11.612
Inmovilizaciones inmateriales	254.193	80.981	82.361
Gastos de I+D	6.495	5.427	8.103
Aplicaciones informáticas	34.140	16.472	13.014
Concesiones Administrativas	54.960	54.230	49.163
Fondo de comercio	209.775	44.000	44.000
Estudios y proyectos	1.101	727	285
Otros	18.965	170	109
Amortizaciones	(71.243)	(40.045)	(32.313)
Inmovilizaciones materiales	6.622.253	4.287.756	3.262.601
Inversión en autopista	6.085.044	4.008.175	3.058.228
Terrenos y bienes naturales	13.676	4.154	3.510
Edificios y otras construcciones	385.273	280.789	246.397
Maquinaria y elementos de transporte	212.882	167.980	146.966
Instalaciones, utillaje y mobiliario	659.574	68.366	50.999
Otro inmovilizado	39.284	17.654	20.363
Otro inmovilizado en curso	46.907	98.294	11.710
Amortizaciones	(820.387)	(357.656)	(275.572)
Inmovilizaciones financieras	800.084	582.561	376.978
Participaciones puestas en equivalencia	593.123	498.237	308.762
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	0	6.000	0
Cartera de valores a largo plazo	48.642	33.425	39.382
Depósitos y fianzas a largo plazo	4.497	1.425	1.287
Otros créditos	188.195	58.426	31.434
Provisiones	(34.373)	(14.952)	(3.887)
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>908.943</b>	<b>924.506</b>	<b>213.251</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>631.848</b>	<b>274.284</b>	<b>105.714</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>459.684</b>	<b>302.532</b>	<b>214.796</b>
Existencias	7.096	6.920	8.991
Deudores	278.148	223.126	170.556
Anticipos a acreedores	230	162	7
Clientes	108.976	59.848	45.090
Deudores por compensación Admón. Pb.	95.827	78.014	81.507
Deudores varios	48.013	34.397	16.049
Personal	518	320	123
Administraciones Públicas	33.499	54.039	28.999
Provisiones	(8.915)	(3.654)	(1.219)
Inversiones financieras temporales	141.060	53.363	17.648
Cartera de valores a corto plazo	14.547	47.843	14.491
Intereses a cobrar	177	349	153
Otros créditos	126.336	5.171	3.004
Tesorería	26.293	17.198	17.285
Caja	3.029	1.971	982
Bancos e instituciones de crédito	23.264	15.227	16.303
Ajustes por periodificación	7.087	1.925	316
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.684.659</b>	<b>6.458.681</b>	<b>4.267.313</b>

(Miles de Euros)

	2003	2002	2001
<b>BALANCE - PASIVO</b>			
<b>Fondos propios</b>	<b>3.107.354</b>	<b>2.033.390</b>	<b>1.764.752</b>
Capital suscrito	1.575.661	1.036.890	876.405
Prima de emisión	579.690	115.553	0
Reservas de la sociedad dominante	896.422	739.403	759.427
Reservas de revalorización	479.495	554.526	603.902
Reserva legal	158.668	140.387	123.910
Otras reservas	258.259	44.490	31.615
Reservas en soc. consolidadas por integ. global	(24.356)	25.152	21.890
Reservas en soc. consolidadas puesta equival.	10.200	5.047	1.855
Diferencias de conversión	(165.194)	(4.983)	(54)
Pérdidas y ganancias atrib. a la soc. dominante	355.206	195.329	171.948
Beneficios consolidados	355.369	191.511	193.844
Beneficios atribuidos a socios externos	(163)	3.818	(21.896)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(120.275)	(79.001)	(66.719)
<b>Socios externos</b>	<b>27.844</b>	<b>89.576</b>	<b>144.476</b>
<b>Diferencias negativas de consolidación</b>	<b>40.889</b>	<b>22.487</b>	<b>22.730</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>95.573</b>	<b>23.862</b>	<b>20.725</b>
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>2.285.414</b>	<b>1.386.685</b>	<b>893.201</b>
Fondo de reversión	2.213.112	1.318.029	830.288
Otras provisiones	72.302	68.656	62.913
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>2.639.501</b>	<b>1.607.351</b>	<b>864.538</b>
Emisión de obligaciones	656.428	60.000	60.000
Deudas con entidades de crédito	1.846.714	1.443.541	768.332
Desembolsos pdtes. sobre accs. empresas grupo	3.353	55.598	0
Otros acreedores	133.006	48.212	36.206
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>1.488.084</b>	<b>1.295.330</b>	<b>556.891</b>
Emisión de obligaciones (intereses)	12.568	553	505
Deudas con entidades de crédito	1.118.216	1.037.263	405.169
Préstamos	1.107.459	1.017.437	398.536
Intereses de préstamos	10.757	19.826	6.633
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	0	22.447	0
Acreedores comerciales	182.258	160.239	78.859
Acreedores por operaciones de tráfico	118.410	140.851	64.706
Otros acreedores	63.848	19.388	14.153
Otras deudas no comerciales	172.730	74.180	71.733
Administraciones Públicas	95.229	43.777	45.026
Remuneraciones pendientes de pago	12.206	7.792	6.408
Otras deudas	59.001	16.319	16.535
Finanzas y depósitos recibidos	6.294	6.292	3.764
Ajustes por periodificación	2.312	648	625
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.684.659</b>	<b>6.458.681</b>	<b>4.267.313</b>

Los principales comentarios a destacar sobre el Balance del grupo por su especial relevancia son:

A.1.) Fondo de reversión:

El fondo de reversión de las sociedades del Grupo se va generando anualmente, y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta alcanzar, a su término, el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contemplados en el contrato de concesión.

En el caso de las sociedades concesionarias españolas, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, la dotación al fondo de reversión, se calcula, tomando como base los ingresos de peaje reales en cada uno de los años respecto del total de los previstos en el actual Plan Económico-Financiero hasta el fin de la concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 2003 es de 132,62 millones de euros, lo que representa un incremento de 60,17 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

A.2.) Fondo de Comercio de Consolidación:

Corresponde a la diferencia existente entre el coste y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de las sociedades participadas en la fecha de primera consolidación corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas en el momento de la adquisición.

El movimiento registrado durante el ejercicio 2003 en el fondo de comercio de consolidación ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.02	Incorpor. Fusión	Adiciones	Amortiz.	Traspaso	Saldo a 31.12.03
Grupo Iberpistas <sup>(1)</sup>	444.785	-		(16.657)	-	428.128
Brisa	182.766	-		(6.092)	-	176.674
Grupo Saba	3.295	-	82.438	(4.697)	24.295	105.331
GCO	72.948	-		(653)	-	72.295
Trados 45	-	31.036		(1.164)	-	29.872
Aucat	188.656	-		(811)	(159.451)	28.394
Autema	26.970	-		(817)	-	26.153
Concema	-	14.110		(473)	-	13.637
Cilsa	-	-	12.554	(438)	-	12.116
Tradia	5.086	-	1.485	(306)	-	6.265
Aulesa	-	6.277		(118)	-	6.159
Codad	-	4.099		(321)	-	3.778
Coviandes	-	157		(16)	-	141
APR	-	4.232		(4.232)	-	-
<b>Total</b>	<b>924.506</b>	<b>59.911</b>	<b>96.477</b>	<b>(36.795)</b>	<b>(135.156)</b>	<b>908.943</b>

(1) Grupo Iberpistas incluye Iberpistas, Avasa e Iberacesa

La amortización del fondo de comercio se efectúa de modo sistemático en un período máximo de veinte años o, en el caso de las concesionarias de autopistas de peaje y otras concesiones, en el período restante de la duración de la concesión ya que dicho período es el que mejor se adapta a la generación de los recursos necesarios para su recuperación.

<b>FONDO DE COMERCIO</b>	<b>Número años</b>
Iberpistas	30
Brisa	31
GCO	18
Avasa	20
Aucat	37
Autema	34
Tradia	20
Saba	20
Cilsa	30
Iberacesa	3
Aulesa	53
Codad	15
Coviandes	13
APR	27
Trados 45	27
Concema	30

**A.3.) Gestión del Circulante:**

De las magnitudes expuestas a continuación, se desprende la evolución del fondo de maniobra:

	<b>31 Dic. 2003</b>	<b>% variación</b>	<b>31 Dic. 2002</b>	<b>% variación</b>	<b>31 Dic. 2001</b>
Activo circulante	459.684	51,9%	302.532	40,8%	214.796
Pasivo circulante	1.488.084	14,9%	1.295.33	132,6%	556.891
Fondo de maniobra de explotación	-69.744	1494,9%	-4.373	-115,1%	28.955
Fondo de maniobra neto	-963.431	-2,4%	-989.702	-166,8%	-370.741

En el análisis del fondo de maniobra deben tenerse en cuenta las características de los negocios en que el Grupo desarrolla su actividad, fundamentalmente de concesiones de autopistas. Son factores a considerar:

- El activo circulante no recoge la mayoría de los ingresos que se producirán en el corto plazo, dado que los cobros se realizan en efectivo o en tarjetas, en cualquier caso de realización inmediata.
- Los gastos, exceptuados los de personal que en algunas sociedades como Acesa son quincenales, se pagan en un período que oscila entre 30 y 90 días.
- Los excedentes de liquidez, exceso de cobros sobre pagos, se aplican a disminuir el saldo dispuesto de deuda financiera bancaria a corto plazo. Cuando no existen saldos dispuestos, o si las condiciones de mercado lo hacen más rentable, estos excedentes a corto plazo se aplican a inversiones financieras temporales por parte de cada compañía.
- La existencia de deudas a corto plazo por créditos dispuestos de operaciones con vencimientos a menos de 12 meses no supone riesgos para la gestión de circulante por la propia capacidad de generación de recursos inmediatos según los puntos anteriores y la existencia de importantes saldos no dispuestos en operaciones de crédito, como se detalla en el apartado siguiente (A.4.).

Teniendo en cuenta estos puntos se considera que el Grupo podrá seguir haciendo frente, como hasta ahora, a sus obligaciones a corto plazo, ajustando su endeudamiento a las disponibilidades generadas y utilizando una amplia gama de instrumentos y plazos de financiación en función de las condiciones del mercado.

A.4.) Endeudamiento (individual y consolidado) con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2003:

Una parte de las operaciones de préstamo y de crédito que figuran como deudas con entidades de crédito fueron formalizadas con entidades de crédito vinculadas (accionistas que participan en más del 5% del capital de la sociedad), según se describe en el apartado VI.2.2.

➤ Saldos dispuestos. Individual (miles de euros a 31 de diciembre de 2003)

	2004	2005	2006	2007	2008	Resto	TOTAL
Emisión de obligaciones	-	170.000	-	-	-	420.000	590.000
Préstamos sindicados	394.554	94.658	63.107	-	-	-	552.319
Préstamos	55.076	45.000	150.000	131.000	130.000	150.000	661.076
Pólizas de crédito	362.710	-	-	-	-	-	362.710
<b>TOTAL</b>	<b>812.340</b>	<b>309.658</b>	<b>213.107</b>	<b>131.000</b>	<b>130.000</b>	<b>600.000</b>	<b>2.166.105</b>

\*Los importes correspondientes a préstamos para el ejercicio 2006 a 2008 no coinciden con los expresados en cuentas anuales porque se han desglosado las amortizaciones parciales de una de las operaciones.

Durante 2003 se formalizaron 6 nuevas operaciones de crédito a corto plazo, por 220 millones de euros, 1 línea de crédito a largo plazo por 250 millones de euros, 2 operaciones de préstamo a largo plazo, por 270 millones de euros y dos emisiones de obligaciones por un total de 350 millones de euros. Durante este ejercicio 2003 no se han producido cambios en las condiciones de las operaciones contratadas en ejercicios anteriores.

De las emisiones de obligaciones, 60.000 miles de euros son a un tipo de interés anual de euribor más un margen entre 0,40 y 0,50; 180.000 miles de euros al 3,53%; 200.000, al 4,95% y 150.000, al euribor más un margen de 0,22.

A 31 de diciembre la sociedad tenía un saldo disponible en líneas de crédito de 427,27 millones de euros.

La carga financiera generada por estas operaciones durante el ejercicio 2003 asciende a 62,6 millones de euros, incluidos intereses, comisiones derivadas de dichas operaciones y gastos de formalización y cancelación de la deuda.

En el periodo enero a junio de 2004 se han formalizado 5 líneas de crédito a corto plazo por 339 millones, una emisión de obligaciones por 450 millones de euros y un préstamo a largo plazo por 100 millones de euros.

Durante este ejercicio está previsto refinanciar convenientemente las operaciones con vencimiento a corto plazo.

En relación con el préstamo sindicado de vencimiento 2006, la sociedad matriz se obliga a cumplir determinadas condiciones que restringen la enajenación o gravamen del activo fijo inmovilizado de la misma así como de las Sociedades del Grupo y ratios de solvencia que a 31 de diciembre de 2003 son cumplidos por la Sociedad. Así, a modo de ejemplo, según el contrato de referencia, el ratio Endeudamiento/Ebitda no puede ser superior a 5. Para el ejercicio 2003, este ratio fue de 3,77, valor dentro de los parámetros establecidos.

➤ Saldos dispuestos. Consolidado (miles de euros a 31 de diciembre de 2003):

	2004	2005	2006	2007	2008	Resto	Total
Emisión obligaciones	-	178.529	10.143	11.065	11.065	445.626	656.428
Préstamos sindicados	401.766	132.019	127.100	65.335	157.312	97.707	981.239
Préstamos	192.364	85.460	163.041	146.198	132.688	685.606	1.405.357
Pólizas de crédito	374.527	24.687	-	-	-	-	399.214
Otros (*)	138.802	4.654	2.736	2.690	2.690	16.791	168.363
<b>TOTAL</b>	<b>1.107.459</b>	<b>425.349</b>	<b>263.020</b>	<b>245.288</b>	<b>323.755</b>	<b>1.245.730</b>	<b>3.610.601</b>

(\*) Incluye principalmente leasing y créditos hipotecarios.

Los importes correspondientes a préstamos para el ejercicio 2006 a 2008 no coinciden con los expresados en cuentas anuales porque se han desglosado las amortizaciones parciales de una de las operaciones.

A 31 de diciembre, las sociedades del Grupo mantenían deudas en moneda extranjera, principalmente por parte de Codad (en dólares) y Grupo Concesionario del Oeste (en pesos argentinos), por importe de 73.604 y 46.758 miles de euros, respectivamente. En el caso de Grupo Concesionario del Oeste (GCO) los ingresos de peaje se encuentran pignorados en garantía de la devolución de estas deudas y no aportan resultados negativos al consolidado del grupo.

La parte de estas operaciones que fue formalizada con operaciones vinculadas se recoge en el apartado VI.2.2. del presente folleto.

El tipo de interés medio ponderado anual de las emisiones de obligaciones y deudas con entidades de crédito a largo plazo es aproximadamente de un 4,05%.

➤ El siguiente cuadro recoge la evolución del endeudamiento del grupo en los últimos 3 años (miles de euros):

<b>ENDEUDAMIENTO FINANCIERO</b>	<b>2003</b>	<b>% Var</b>	<b>2002</b>	<b>% Var</b>	<b>2001</b>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	656.428	994%	60.000	0%	60.000
Deudas con entidades de crédito (Dispuesto)	1.846.714	27,9%	1.443.541	87,9%	768.332
<b>Total Grupo a largo plazo</b>	<b>2.503.142</b>	<b>66,5%</b>	<b>1.503.541</b>	<b>87,9%</b>	<b>828.332</b>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0	0%	0	0%	0
Deudas con entidades de crédito (Dispuesto)	1.107.459	8,8%	1.017.437	155,3%	398.536
<b>Total Grupo a corto plazo</b>	<b>1.107.459</b>	<b>8,8%</b>	<b>1.017.437</b>	<b>155,3%</b>	<b>398.536</b>
<b>Total deuda financiera</b>	<b>3.610.601</b>	<b>43,2%</b>	<b>2.520.978</b>	<b>105,5%</b>	<b>1.226.868</b>

A continuación se detalla la deuda del grupo del ejercicio 2003 por sociedades:

ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	ABERTIS	CODAD	AUCAT	AVASA	IBERPISTAS	IBERAVASA	GCO	PLZF	GRUPO SABA	AUMAR	ABERTIS LOGISTICA	RETEVISIÓN	TRADIA
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	590.000	66.428	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito (Dispuesto)	798.452	-	287.609	283.033	234.100	168.504	40.913	21.037	5.193	4.545	3.233	95	-
<b>Total Grupo a largo plazo</b>	<b>1.388.452</b>	<b>66.428</b>	<b>287.609</b>	<b>283.033</b>	<b>234.100</b>	<b>168.504</b>	<b>40.913</b>	<b>21.037</b>	<b>5.193</b>	<b>4.545</b>	<b>3.233</b>	<b>95</b>	<b>-</b>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito (Dispuesto)	777.653	-	7.212	21.504	-	-	5.845	4.940	34.050	34.881	390	122.530	98.454
<b>Total Grupo a corto plazo</b>	<b>777.653</b>	<b>-</b>	<b>7.212</b>	<b>21.504</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.845</b>	<b>4.940</b>	<b>34.050</b>	<b>34.881</b>	<b>390</b>	<b>122.530</b>	<b>98.454</b>
<b>Total deuda financiera</b>	<b>2.166.105</b>	<b>66.428</b>	<b>294.821</b>	<b>304.537</b>	<b>234.100</b>	<b>168.504</b>	<b>46.758</b>	<b>25.977</b>	<b>39.243</b>	<b>39.426</b>	<b>3.623</b>	<b>122.625</b>	<b>98.454</b>

➤ El siguiente cuadro recoge un detalle de los principales ratios de endeudamiento con situación a 31 de diciembre de 2003 para el Grupo:

	2003	2002	2001
RR.PP.	3.107.354	2.033.390	1.764.752
Deuda Financiera	3.610.601	2.520.978	1.226.868
Deuda Largo Pl.	2.503.142	1.503.541	828.332
Deuda Total	4.127.585	2.902.681	1.421.429
Activos	9.684.659	6.458.681	4.267.313
BAI	541.836	289.886	286.035
Gastos Financieros	159.137	103.046	70.134
Deuda Financiera total/ RR.PP.	116%	124%	70%
Deuda Financiera total/ Deuda Total	87%	87%	86%
Deuda Largo Pl./ Deuda Total	60%	52%	58%
Activos/ Deuda Total	235%	223%	300%
BAI/Gastos Financieros	340%	281%	408%

➤ A continuación se muestra el servicio de la deuda en los próximos años en base a la deuda de 31 de diciembre de 2003, que no incluye estimación alguna sobre futuras renovaciones o renegociaciones ni posibles operaciones que hayan podido realizarse en el ejercicio 2004:

(en miles de euros)

Cifras en miles de euros	Saldos		Servicio de la deuda y deuda remanente								
	31/12/03		2.004			2.005			2.006		
	Nominal Inicial	Inter.	Nom.	Inter.	Nominal Pte.	Nom.	Inter.	Nominal Pte.	Nom.	Inter.	Nominal Pte.
Abertis Consolidado											
Deudas con entidades de crédito	2.954.173	10.757	1.107.459	124.075	1.846.714	246.820	83.102	1.599.894	10.143	75.995	1.589.751
Obligaciones y bonos	656.428	12.568	0	27.570	656.428	178.529	29.539	477.899	252.877	22.700	225.022
TOTAL	3.610.601	23.325	1.107.459	151.645	2.503.142	425.349	112.641	2.077.793	263.020	98.695	1.814.773

La práctica totalidad de las operaciones englobadas en la deuda con entidades de crédito con vencimiento en el ejercicio 2004 corresponde a líneas de crédito a corto plazo, a excepción de un crédito sindicado de 363 millones de euros que venció en enero de 2004.

Algunas de estas operaciones fueron formalizadas con entidades de crédito vinculadas tal y como se describe en el apartado VI.2.2. del presente folleto.

➤ Operaciones de cobertura: Abertis y las sociedades del Grupo tienen contratadas distintas operaciones financieras (swaps y collars) con el objetivo de fijar el coste financiero de préstamos. Se indica a continuación las coberturas de tipo de interés contratadas a 31 de diciembre de 2003:



<b>COBERTURAS TIPO DE INTERÉS CONTRATADAS (IRS / Collar coste 0)</b>					
En miles de euros					
	<b>ABERTIS</b>	<b>AUCAT</b>	<b>Grupo Iberpistas</b>	<b>Parc Logístic</b>	<b>TOTAL GRUPO</b>
2004	-	60.101	18.010	-	78.111
2005	20.000	-	160.000	-	180.000
2006	70.000	30.051	-	9.005	109.056
2007	-	-	-	1.500	1.500
2008	135.000	150.253	-	2.500	287.753
2009	45.000	-	-	-	45.000
2010	345.000	60.101	206.362	2.500	613.963
2011	-	-	86.453	-	86.452
<b>TOTAL</b>	<b>615.000</b>	<b>300.506</b>	<b>470.825</b>	<b>15.505</b>	<b>1.401.835</b>

De estas operaciones, 540.506 miles de euros fueron formalizados con entidades de crédito vinculadas (accionistas de la sociedad que participan en al menos el 5% o más de su capital).

Adicionalmente existen instrumentos financieros contratados para cubrir el riesgo asociado a la inversión efectuada en Grupo Concesionario del Oeste(GCO).

Los instrumentos financieros contratados son los siguientes:

- Operaciones sin intercambio de principales a vencimiento (Non Delivery Forward). El valor nominal de la suma de estas operaciones es de 120,6 millones de dólares. Acesa Infraestructuras vende 120,6 millones de pesos argentinos a cambio de 120,6 millones de dólares USA, con vencimiento en octubre de 2005, habiéndose fijado en 2002 el tipo de cambio de compra del peso argentino al vencimiento.
- Permuta financiera de divisas y tipos de interés (Cross-Currency IRS) entre dólares USA y euros. El valor nominal de estas operaciones es de 100 millones de dólares, con vencimiento en octubre de 2005.

Las primas pagadas por anticipado de las operaciones de cobertura se periodifican siguiendo un criterio lineal a lo largo de la vigencia de la operación. Los intereses de las permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés se registran como ingresos y gastos financieros a lo largo de la duración de la operación. Las diferencias de cambio que surjan de la conversión a euros de dichas operaciones se registrarán en la cancelación o liquidación final de las operaciones de cobertura.

➤ Operaciones Fuera de Balance

A 31 de diciembre, el Grupo tiene avales ante terceros prestados por entidades financieras por 372.022 miles de euros. Del total de avales, 203,13 millones de euros corresponden a avales contraídos por compromisos de explotación de las distintas sociedades. El resto corresponden a ciertos compromisos contraídos (inversiones, explotación de servicios, financiación, etc) y no se estima que puedan derivarse pasivos significativos no previstos.

**B) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Miles de Euros)**

	2003	2002	2001
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	1.226.299	761.583	681.488
Ingresos de peaje	1.075.176	645.441	591.502
Bonificaciones y rappels sobre peaje	(32.669)	(26.400)	(24.699)
Prestaciones de servicios	183.792	142.542	114.685
Trabajos efectuados por emp. para el inmov.	1.346	3.976	6.324
Otros ingresos de explotación	55.504	28.486	22.060
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>1.283.149</b>	<b>794.045</b>	<b>709.872</b>
Gastos de personal	(176.174)	(130.493)	(119.238)
Sueldos, salarios y asimilados	(141.860)	(102.784)	(95.900)
Cargas sociales	(33.023)	(27.097)	(22.955)
Fondo de jubilación/ otras contingencias	(1.291)	(612)	(383)
Gastos externos y de explotación	(190.642)	(125.957)	(108.496)
Servicios exteriores	(177.316)	(115.783)	(96.077)
Tributos	(13.326)	(10.174)	(12.419)
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>(366.816)</b>	<b>(256.450)</b>	<b>(227.734)</b>
<b>EBITDA</b>	<b>916.333</b>	<b>537.595</b>	<b>482.138</b>
Dotación para amortización de inmovilizado	(86.098)	(60.579)	(66.127)
Variación de las provisiones de tráfico	(2.369)	(2.214)	114
Dotación al fondo de reversión	(132.618)	(72.448)	(57.416)
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>695.248</b>	<b>402.354</b>	<b>358.709</b>
Otros intereses e ingresos asimilados	7.688	9.091	6.971
Gastos financieros y asimilados	(159.137)	(103.046)	(70.134)
<b>Resultado financiero</b>	<b>(151.449)</b>	<b>(93.955)</b>	<b>(63.163)</b>
<b>Participac. bº de soc. puestas en equiv.</b>	<b>29.904</b>	<b>29.569</b>	<b>5.389</b>
<b>Reversión dif. negativas de consolidación</b>	<b>900</b>	<b>880</b>	<b>0</b>
<b>Amort. fondo de comercio de consolidac.</b>	<b>36.795</b>	<b>(19.964)</b>	<b>(5.539)</b>
<b>Resultado actividades ordinarias</b>	<b>537.808</b>	<b>318.884</b>	<b>295.396</b>
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios	24.034	19.009	5.909
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios	(20.006)	(48.007)	(15.270)
<b>Resultados extraordinarios</b>	<b>4.028</b>	<b>(28.998)</b>	<b>(9.361)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>541.836</b>	<b>289.886</b>	<b>286.035</b>
Impuesto sobre Sociedades	(186.467)	(98.375)	(92.191)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>355.369</b>	<b>191.511</b>	<b>193.844</b>
Resultado atribuido a socios externos	163	3.818	(21.896)
<b>Rdo. del ej. atribuido a soc. dominante</b>	<b>355.206</b>	<b>195.329</b>	<b>171.948</b>

Como resultado de la transformación del grupo que ya se ha comentado en apartados anteriores de este capítulo, no son comparables los resultados de los tres ejercicios que se exponen.

Los ingresos de peaje no han registrado los ingresos relativos a la revisión de tarifas de las autopistas competencia del Estado del año 2000 no autorizada por el Ministerio de Fomento, correspondientes a los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003 por un importe aproximado de 80 millones de euros. En octubre de 2003, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia anulando el decreto que denegaba la solicitud de revisión de tarifas para el 2000 no estableciendo la sentencia la fórmula de compensación a las concesionarias. El efecto de la congelación de tarifas del 2000 sobre la revisión de tarifas de los ejercicios 2001, 2002 y 2003 se encuentra recurrido ante los tribunales por las sociedades concesionarias de autopistas.

La distribución por actividad y por mercados del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del grupo, es la siguiente:

		<b>IMPORTE</b>
EXPLOTACIÓN AUTOPISTAS		1.043.925
Nacional	1.019.192	
Extranjero	24.733	
EXPLOTACIÓN APARCAMIENTOS		81.357
Nacional	62.942	
Extranjero	18.415	
INFRAESTRUCTURAS TELECOMUNICACIONES		67.403
Nacional	67.043	
INFRAESTRUCTURAS LOGISTICAS		12.861
Nacional	12.861	
EXPLOTACIÓN AEROPUERTOS		21.113
Extranjero	21.113	
<b>TOTAL</b>		<b>1.226.299</b>

Los resultados extraordinarios positivos recogen principalmente las plusvalías generadas por la venta de la antigua sede social de Abertis (15 millones de euros).

B.1.) El siguiente cuadro recoge la evolución de los principales ratios de eficiencia, liquidez y otros:

	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>MAGNITUDES:</b>			
Bº Sociedad dominante	355.206	195.329	171.948
RR.PP. medios	2.570.372	1.899.071	1.743.113
Deuda Financiera media	3.065.790	1.873.923	1.190.457
EBIT	695.248	402.354	358.709
Capitales empleados *	5.636.162	3.772.994	2.933.569
Activo circulante	459.684	302.532	214.796
Exigible a corto plazo	1.488.084	1.295.330	556.891
Realizable	26.293	17.198	17.285
Disponible	419.208	276.489	188.204
Beneficio neto	355.206	195.329	171.948
Fondos propios	3.107.354	2.033.390	1.764.752
<b>RATIOS:</b>			
Bº Sociedad dominante/ RR.PP. medios	13,8%	10,3%	9,9%
EBIT/ Capitales empleados	12,3%	10,6%	12,3%
Liquidez (Activo circulante/Exigible c/p)	30,9%	23,3%	38,6%
Tesorería (Realizable+disponible)/Exig. cp	29,9%	22,7%	36,9%
Peso de recursos propios (RRPP/Pasivo)	32,1%	31,5%	41,3%
Rendimiento financiero (Bºneto/RRPP)	11,4%	9,6%	9,7%

\* Capitales empleados = RR.PP. medios + Deuda Financiera media

Los principales ratios de fondo de maniobra se recogen en el apartado A.3) del punto V.2.1. así como los principales ratios de deuda se detallan en el apartado A.4.) del mismo punto.

B.2.) Operaciones intragrupo

Abertis mantiene con carácter habitual líneas de crédito a corto plazo con distintas empresas del Grupo para cubrir necesidades puntuales de tesorería por 1.044.100 miles de euros:

	<u>Nominal</u>
Acesa	300.000
Tradia	6.000
Serviabertis	6.000
Abertis Telecom	56.000
Aucat	195.000
Saba	15.000
Abertis Logística	1.000
Iberacesa	100
Iberpistas	100.000
Retevisión I	<u>365.000</u>
Total	1.044.100

Estas líneas de crédito entre la sociedad matriz y las distintas empresas del grupo, se remuneraran a un tipo de interés Euribor + margen de 0,475%. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2003 es de 575.346 miles de euros. Adicionalmente existe a un préstamo concedido a Iberacesa por 11,5 millones de euros a tipo fijo.

Adicionalmente, existen además otras operaciones de financiación de carácter puntual, según detalle:

- con Acesa, por la asunción de las deudas vinculadas a los activos que recibió en la aportación de rama de actividad por un importe de 509.319 miles de euros
  
- con Aumar, existe un préstamo espejo vinculado a una emisión de obligaciones por 180 millones de euros

cuya remuneración se corresponde con la que paga la sociedad matriz por las operaciones vinculadas a esta deuda a las entidades de crédito correspondientes.

En el cuadro siguiente se detallan todas estas operaciones, indicándose los saldos dispuestos a 31 de diciembre de 2003 en miles de euros:

	Deudores			Acreedores	
	Inversiones financieras		Otras deudas	Largo plazo	Corto plazo
	Largo plazo	Corto plazo			
Acesa	509.319	193.796	355	-	119
Aumar	180.000	24.352	45	-	-
Tradia	-	-	33	-	2.822
Serviabertis	-	2.787	3.201	-	116
Abertis Telecom	-	32.261	-	-	1.107
Aucat	-	123.068	-	-	-
Saba	-	13	71	-	-
Abertis Logística	-	702	-	-	333
Iberacesa	11.483	41	-	-	132
Iberpistas	-	13.466	2	-	12.242
Retevisión	-	184.614	-	-	-
Autopista Puerto Rico	-	-	-	9.530	-
GCO	-	-	988	-	-
Otros	-	246	8	-	371
<b>Total</b>	<b>700.802</b>	<b>575.346</b>	<b>4.703</b>	<b>9.530</b>	<b>17.242</b>

La operativa entre sociedades del Grupo se ha incrementado notablemente como consecuencia del traslado de diversas empresas del grupo a las nuevas oficinas del Parc Logistic.

Durante el ejercicio 2003 se han formalizado diversas operaciones de crédito entre la sociedad matriz y sus filiales. Fruto de la transformación que Abertis Infraestructuras ha ido experimentando en los tres últimos ejercicios, la política del grupo ha seguido una línea de concentración de la deuda en ésta y la financiación de las sociedades filiales a través de la sociedad matriz.

Abertis Infraestructuras ha ido percibiendo como contrapartida los intereses devengados por todas estas líneas de crédito. Adicionalmente ha percibido importes que se detallan en el cuadro adjunto por la prestación de servicios, básicamente servicios corporativos y de gestión, de sus sociedades filiales y dividendos de estas sociedades participadas.

Miles de euros	Ingresos			Gastos
	Servicios prestados	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos
Acesa	6.994	22.553	212.964	89
Iberpistas	767		31.176	
Aumar	3.492	6.354	112.383	
Aucat	458	3.448		
Aurea Limited	16			
Autopista Puerto Rico	160			
Saba	321	67	9.960	
AbertisLogistica	260	7		
Abertis Telecom		1.148		
Tradia	343			
Codad	726		2.354	
Serviabertis	80	32		1.139
Iberacesa		102		
Retevisión		501		
Parc Logístic	30			
Otros	149			
<b>Total</b>	<b>13.796</b>	<b>34.212</b>	<b>368.837</b>	<b>1.228</b>

**V.2.2. Se incluye como anexo I del presente folleto el informe de auditoria acompañado de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados correspondientes al último ejercicio cerrado.**

**CAPÍTULO VI**

**LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y  
EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

---

## **CAPÍTULO VI**

### **LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

---

#### **VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN**

**VI.1.1. Composición del Consejo de Administración**

**VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión al nivel más  
elevado**

#### **VI.2. CONJUNTO DE INTERESES DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL PUNTO VI.1.**

**VI.2.1. Acciones con derecho a voto y otros valores que den derecho a su  
adquisición de los que dichas personas sean titulares**

**VI.2.2. Participación en transacciones inhabituales y relevantes**

**VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase**

**VI.2.4. Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida**

**VI.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías**

**VI.2.6. Actividades significativas ejercidas fuera de la Sociedad Emisora,  
cuando estas actividades sean significativas**

#### **VI.3. CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

#### **VI.4. RESTRICCIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN POR TERCERAS PERSONAS DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD**

#### **VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

#### **VI.6. PRESTAMISTAS EN MAS DEL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DE LA SOCIEDAD EMISORA**

#### **VI.7. CLIENTES O SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS**

#### **VI.8. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

#### **VI.9. RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES**



**CAPÍTULO VI**  
**LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y**  
**EL CONTROL DEL EMISOR**

---

**VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN**

**VI.1.1. Composición del Consejo de Administración**

La misión del Consejo de Administración es la de actuar en interés de la sociedad emisora y en cumplimiento de sus funciones legales, estatutarias y derivadas del Reglamento del Consejo respetando, particularmente, las exigencias impuestas por el Derecho, cumpliendo de buena fe los contratos explícitos e implícitos concertados con los trabajadores, proveedores, financiadores y clientes y, en general, observando aquellos deberes éticos que razonablemente imponga una responsable conducción de los negocios.

**A) Composición del Consejo de Administración:**

La composición del Consejo de Administración a la fecha de registro del presente folleto se refleja en el cuadro siguiente:

Nombre	Cargo	Tipología de consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento
Isidro Fainé Casas	Presidente	Externo-Dominical <sup>(1)</sup>	04/09/1979	30/05/2003
Pablo Vallbona Vadell	Vicepresidente	Externo-Dominical <sup>(2)</sup>	24/02/2004	24/02/2004
Carmen Godia Bull	Vicepresidente	Externo-Dominical <sup>(3)</sup>	29/06/2002	30/05/2003
Angel García Altozano	Vicepresidente	Externo-Dominical <sup>(2)</sup>	30/05/2003	30/05/2003
Salvador Alemany Mas	Consejero Delegado	Ejecutivo	12/07/1998	30/05/2003
Jordi Aristot Mora	Vocal	Externo-Independiente	24/04/2001	30/05/2003
Gilberto Benetton	Vocal	Externo-Dominical <sup>(4)</sup>	08/05/2001	30/05/2003
Enrique Corominas Vila	Vocal	Externo-Dominical <sup>(1)</sup>	16/03/1993	30/05/2003
Caixa d'Estalvis de Catalunya, representada por Josep Maria Loza Xuriach	Vocal	Externo-Dominical	25/01/2000	30/05/2003
Dragados Obras y Proyectos, S.A., representada por Demetrio Ullastres Llorente	Vocal	Externo-Dominical <sup>(5)</sup>	30/05/2003	30/05/2003
María Isabel Gabarró Miquel	Vocal	Externo-Dominical <sup>(1)</sup>	10/09/1991	30/05/2003

Nombre	Cargo	Tipología de consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento
Carlos Godó Valls	Vocal	Externo-Independiente	29/06/2002	30/05/2003
Comunidades Gestionadas, S.A., representada por Antonio García Ferrer	Vocal	Externo-Dominical <sup>(6)</sup>	30/05/2003	30/05/2003
Ernesto Mata López	Vocal	Externo-Independiente	30/05/2003	30/05/2003
Enric Mata Tarragó	Vocal	Externo-Dominical <sup>(7)</sup>	15/06/1987	30/05/2003
Vasco de Mello	Vocal	Externo-Dominical <sup>(8)</sup>	30/05/2003	30/05/2003
Jorge Mercader Miró	Vocal	Externo-Dominical <sup>(1)</sup>	25/09/2001	30/05/2003
Jose Luis Olivas Martinez	Vocal	Externo-Dominical <sup>(9)</sup>	30/01/2004	30/01/2004
Ramón Pascual Fontana	Vocal	Externo-Independiente <sup>(10)</sup>	30/05/2003	30/05/2003
Unicaja, representada por Braulio Medel Cámara	Vocal	Externo-Dominical	18/11/2003	18/11/2003
Miquel Roca Junyent	Secretario no consejero	-	-	23/06/2003
Juan Arturo Margenat Padrós	Vicesecretario no consejero	-	-	23/06/2003

(1) En representación de La Caixa

(2) En representación de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (que absorbió a Grupo Dragados, S.A.)

(3) En representación de Inversiones Autopistas, S.L., sociedad controlada por La Caixa

(4) En representación de Autostrade, S.p.A.

(5) Dragados Obras y Proyectos, S.A. pertenece a Grupo ACS

(6) Comunidades Gestionadas, S.A. pertenece a Grupo ACS

(7) En representación de Caixa de Terrassa

(8) En representación de Brisa

(9) En representación de Bancaja y Banco de Valencia

(10) Antiguo consejero de Acesa

En referencia a los cargos en el Consejo de Administración, a continuación se refieren las correspondientes definiciones, contenidas en el Reglamento del Consejo de Administración:

- Se define como Consejero Ejecutivo el Consejero Delegado y los que por cualquier otro título desempeñen responsabilidades de gestión dentro de la Sociedad
- Consejeros dominicales son los titulares o quienes representen los intereses de los titulares de participaciones significativas estables en el capital social de la Sociedad
- Consejeros independientes son personas de reconocido prestigio que no se encuentren vinculadas al equipo o a los accionistas significativos.

Durante el ejercicio 2003 y 2004 se han producido las siguientes variaciones en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad:

- 8 de abril de 2003. Junta General de Accionistas. Cese de todos los Consejeros para nuevos nombramientos con motivo de la fusión Acesa/Aurea. Nombramiento en la misma Junta y para el momento de efectividad de la fusión, como consejeros de la Sociedad en sustitución de los anteriores, por el período estatutario de cinco años, de Salvador Alemany Mas, Jordi Aristot Mora, Gilberto Benetton, Enrique Corominas Vila, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Dragados Concesiones de Infraestructuras, S.A., Dragados Obras y Proyectos, S.A., Isidro Fainé Casas, María Isabel Gabarró Miquel, Angel García Altozano, Carmen Godia Bull, Carlos Godó Valls, Grupo Dragados, S.A., Ernesto Mata López, Enric Mata Tarragó, Braulio Medel Cámara, Vasco de Mello, Jorge Mercader Miró, Julio de Miguel Aynat y Ramón Pascual Fontana. Dejan de tener representante en el Consejo tras la fusión Caixa Laietana y Caixa del Penedès.
- Con fecha 18 de noviembre de 2003 cesó como consejero Braulio Medel Cámara y se nombró a Montes de Piedad y Caja de Ahorros Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), representada por Braulio Medel Cámara.
- En 2004 se comunica el nombramiento por cooptación de D. José Luis Olivas Martínez en sustitución de D. Julio de Miguel Aynat, el nombramiento de D. Pablo Vallbona Vadell en sustitución de Dragados Concesiones de Infraestructuras, S.A. y el nombramiento de Comunidades Gestionadas, S.A. (Cogesa) en sustitución de Grupo Dragados, S.A., también representada por D. Antonio García Ferrer como hasta la fecha.

Tras la fusión con Iberpistas llevada a cabo en junio del presente ejercicio, no se ha producido ninguna modificación estatutaria ni cambio alguno en la composición del Consejo de Administración.

### **B) Estructura del Consejo:**

El Consejo de Administración se encuentra regulado en la sección segunda de los Estatutos Sociales. El Consejo de Administración ha mantenido un total de 7 reuniones a lo largo del ejercicio 2003, todas ellas con la asistencia del presidente.

En cuanto a la adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, a continuación se resume en el siguiente cuadro el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

<b>ADOPCIÓN DE ACUERDOS</b>		
<b>Descripción del acuerdo</b>	<b>Quórum</b>	<b>Tipo de Mayoría</b>
El Presidente dirigirá las deliberaciones concediendo la palabra por riguroso orden a todos los Consejeros que lo hayan solicitado por escrito, y luego a los que lo soliciten verbalmente. Cada uno de los puntos que formen parte del orden del día será objeto de deliberación y votación por separado.	El necesario para que sea válida la constitución de la reunión, la mitad más uno de sus componentes.	Será preciso el voto favorable de la <b>mayoría absoluta</b> de los Consejeros concurrentes, presentes o representados, a la sesión.
En el caso de delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva o en el Consejero Delegado y la designación de los administradores que hayan de ocupar tales cargos.		Voto favorable de dos terceras partes de los componentes del Consejo.
Propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social.	El necesario para que sea válida la constitución de la reunión, la mitad más uno de sus componentes.	Voto favorable de más de dos tercios de los Consejeros presentes o representados.
Propuestas de acuerdos que afecten al número de Consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los Consejos de Administración de las filiales y participadas de la sociedad.		
Inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) doscientos millones (200.000.000) de euros b) una cifra equivalente al 5% de los recursos propios de la sociedad.		

El presidente no tiene voto de calidad.

Las funciones del Consejo de Administración, tal y como se detallan en el artículo 23 Estatutos, son:

- Designar, de entre sus miembros, un Presidente y uno o varios Vicepresidentes. Designará, también, un Secretario, que podrá no ser consejero. Podrá, asimismo, nombrar un Vicesecretario, no consejero, que sustituirá al Secretario en los casos de ausencia de éste.
- Acordar la convocatoria de las Juntas, tanto ordinarias como extraordinarias, cómo y cuándo proceda, conforme a la Ley o a los presentes estatutos, redactando el orden del día y formulando las propuestas que sean procedentes, conforme a la naturaleza de la Junta que se convoque.
- Representar a la sociedad en todos los asuntos y actos administrativos y judiciales, civiles, mercantiles y penales, ante la Administración del Estado y corporaciones públicas de todo orden, así como ante cualquier jurisdicción (ordinaria, administrativa, especial, laboral, etc) y en cualquier instancia, ejerciendo toda clase de acciones que le correspondan en defensa de sus derechos, en juicio y fuera de él, dando y otorgando los oportunos poderes a procuradores y nombrando abogados para que representen y defiendan a la sociedad ante dichos tribunales y organismos.

- Dirigir y administrar los negocios sociales, atendiendo a la gestión de los mismos de una manera constante. A este fin, establecerá las normas de gobierno y el régimen de administración y funcionamiento de la sociedad, organizando y reglamentando los servicios técnicos y administrativos de la misma.
- Celebrar toda clase de contratos sobre cualquier clase de bienes o derechos, mediante los pactos o condiciones que juzgue conveniente, y constituir y cancelar hipotecas y otros gravámenes o derechos reales sobre los bienes de la sociedad, así como renunciar, mediante pago o sin él, a toda clase de privilegios o derechos. Podrá, asimismo, decidir la participación de la sociedad en otras empresas, sociedades o asociaciones bajo la forma de integración, asociación, colaboración o participación correspondiente.
- Llevar la firma y actuar en nombre de la sociedad en toda clase de operaciones bancarias, abriendo y cerrando cuentas corrientes, disponiendo de ellas, interviniendo en letras de cambio como librador, aceptante, avalista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas; abrir créditos, con o sin garantía, y cancelarlos; hacer transferencias de fondos, rentas, créditos o valores, usando cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero; aprobar saldos de cuentas finiquitas, constituir y retirar depósitos o fianzas, compensar cuentas, formalizar cambios, etc., todo ello realizable, tanto con el Banco de España y la banca oficial, como con entidades bancarias privadas y cualesquiera organismos de la Administración del Estado.
- Nombrar, designar y despedir todo el personal de la sociedad, asignándole los sueldos y gratificaciones que procedan.
- Designar de su seno una Comisión Ejecutiva y uno o varios Consejeros Delegados y delegar en ellos, conforme a la Ley, las facultades que estime convenientes y regular su funcionamiento. Podrá, asimismo, conferir poderes a cualesquiera personas.
- Regular su propio funcionamiento en todo lo que no esté especialmente previsto por la Ley o por los presentes estatutos.

El Reglamento del Consejo regula tanto la designación como el cese de consejeros, tal y como se resume a continuación:

- Nombramiento de consejeros: Los consejeros serán designados por la Junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Designación de consejeros externos: El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación a aquéllas llamadas a cubrir los puestos de

consejero independiente previstos en el Artículo 5 del Reglamento del Consejo. El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que tengan alguna relación con la gestión de la compañía o se hallen vinculadas por razones familiares, profesionales o comerciales con los consejeros ejecutivos o con otros altos directivos de la Sociedad. En particular, no podrán ser propuestos o designados como consejeros independientes: las personas que desempeñen o hayan desempeñado en los dos últimos años puestos ejecutivos en la Sociedad; los familiares de quien sea o haya sido en los últimos dos años consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad; las personas que directa o indirectamente, a través de sociedades en las que participen de manera significativa, haya hecho o hayan recibido pagos de la Sociedad que pudieran comprometer su independencia; las personas que tengan otras relaciones con la Sociedad que, a juicio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, puedan mermar su independencia.

- Duración del cargo: Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cinco años previsto en los Estatutos Sociales, y podrán ser reelegidos. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Cuando, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración entendiera que se ponen en riesgo los intereses de la Sociedad, el consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Sociedad y que sea competidora de la misma según apreciación del Consejo de Administración, durante el plazo que éste establezca y que en ningún caso será superior a dos años.
- Cese de los consejeros: Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero; cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos; cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras; cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente. Los consejeros ejecutivos deberán poner su cargo a disposición del Consejo una vez cumplidos setenta años y éste deberá decidir si continúan en el ejercicio de sus funciones ejecutivas, delegadas o simplemente como consejero.

La sociedad dispone de:

- Reglamento del Consejo de Administración aprobado en fecha 19 de noviembre de 2002
- Reglamento de la Junta General de Accionistas aprobado en fecha 27 de abril de 2004
- Informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente a último ejercicio aprobado en fecha 24 de febrero de 2004
- Reglamento Interno de Conducta aprobado en fecha 16 de noviembre de 1993

Todos estos documentos están disponibles en la página web de Abertis ([www.abertis.com](http://www.abertis.com)) como exige la **Ley 26/2003, de 17 de julio**, por la que se modifican la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el RD legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas da soporte normativo.

### **C) Otros órganos de control de la sociedad:**

Actualmente en la sociedad existen los siguientes órganos delegados: una Comisión Ejecutiva, una de Nombramientos y Retribuciones y una Comisión de Auditoría y Control.

#### **C.1) Comisión Ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva fue constituida en fecha 19 de octubre de 1999 y en su constitución no se estableció el carácter de los consejeros que lo deben componer.

La Comisión Ejecutiva se reunió 6 veces a lo largo del ejercicio 2003 y actualmente la forman 7 miembros.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de Abertis son:

	<b>Cargo</b>	<b>Tipología de consejero</b>	<b>Fecha nombramiento</b>	<b>Nombre de quien ha propuesto su nombramiento</b>
Isidro Fainé Casas	Presidente	Externo-Dominical <sup>(1)</sup>	19/10/1999	Consejo
Salvador Alemany Mas	Consejero Delegado	Ejecutivo	19/10/1999	Consejo
Pablo Vallbona Vadell	Vocal	Externo-Dominical <sup>(2)</sup>	24/02/2004	Consejo
Carmen Godia Bull	Vocal	Externo-Dominical <sup>(3)</sup>	23/06/2003	Consejo
Angel García Altozano	Vocal	Externo-Dominical <sup>(2)</sup>	23/06/2003	Consejo
Josep Maria Loza Xuriach en representación de Caixa	Vocal	Externo-Dominical <sup>(4)</sup>	25/01/2000	Consejo

	<b>Cargo</b>	<b>Tipología de consejero</b>	<b>Fecha nombramiento</b>	<b>Nombre de quien ha propuesto su nombramiento</b>
d'Estalvis de Catalunya				
Jose Luis Olivas Martinez	Vocal	Externo-Dominical <sup>(5)</sup>	30/01/2004	Consejo
Miquel Roca Junyent	Secretario no consejero	-	23/06/2003	Consejo
Juan Arturo Margenat Padrós	Vicesecretario no consejero	-	19/10/1999	Consejo

- (1) En representación de la Caixa  
(2) En representación de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.  
(3) En representación de Inversiones Autopistas, S.L., sociedad controlada por la Caixa  
(4) En representación de Caixa d'Estalvis de Catalunya  
(5) En representación de Unicaja

La Comisión Ejecutiva tiene todas las facultades delegables.

Los acuerdos se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión, presentes o representados, salvo que se refieran a las siguientes materias en que será preciso el voto favorable de más de dos tercios de los miembros de la Comisión presentes o representados en la sesión:

- Propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social.
- Propuestas de acuerdos que afecten al número de Consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los Consejos de Administración de las filiales y participadas de la sociedad.
- Inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras:
  - a) doscientos millones (200.000.000) de euros
  - b) una cifra equivalente al 5% de los recursos propios de la sociedad.

### **C.2) Comisión de Auditoría y Control**

La Comisión de Auditoría y Control fue constituida en fecha 16 de abril de 2002.

En cuanto resulte de aplicación y con carácter supletorio se aplicarán a la misma las normas de funcionamiento del Consejo.



La Comisión de Auditoría y Control está formada por:

	<b>Cargo</b>	<b>Tipología de consejero</b>	<b>Fecha nombramiento</b>	<b>Nombre de quien ha propuesto su nombramiento</b>
Ernesto Mata López	Presidente	Externo-Independiente	23/06/2003	Consejo
Caixa d'Estalvis de Catalunya, representada por José María Loza Xuriach	Vocal	Externo-Dominical	16/04/2002	Consejo
Enrique Corominas Vila	Vocal	Externo-Dominical <sup>(1)</sup>	16/04/2002	Consejo
Juan Arturo Margenat Padrós	Secretario		16/04/2002	Consejo

(1) En representación de la Caixa

Las funciones de la Comisión de Auditoría y Control son:

- Conocer los procesos de información financiera y los procesos de control interno de la sociedad.
- Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- Supervisar los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

- Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

La Comisión de Auditoria y Control se reunió en 4 ocasiones durante el ejercicio 2003.

### **C.3) Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones fue constituida en fecha 23 de junio de 2003.

Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son:

	<b>Cargo</b>	<b>Tipología de consejero</b>	<b>Fecha de nombramiento</b>	<b>Nombre de quien ha propuesto su nombramiento</b>
Jorge Mercader Miró	Presidente	Externo-Dominical (1)	23/06/2003	Consejo
María Isabel Gabarró Miquel	Vocal	Externo-Dominical (1)	23/06/2003	Consejo
Angel García Altozano	Vocal	Externo-Dominical (2)	23/06/2003	Consejo
Juan Arturo Margenat Padrós	Secretario		23/06/2003	Consejo

(1) En representación de La Caixa

(2) En representación de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Durante el ejercicio 2003, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió en 3 ocasiones.

El Reglamento del Consejo de Administración recoge las principales funciones atribuidas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales a los consejeros.
- Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.

- Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del Reglamento del Consejo de Administración "Relaciones del Consejo" tanto con los accionistas (incluyendo accionistas institucionales), como con los mercados y con los auditores.
- Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

**VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión al nivel más elevado**

A la fecha de registro del presente folleto, el equipo directivo de Abertis está compuesto por:

	<b>Cargo</b>
Salvador Alemany Mas	Consejero Delegado
Juan Arturo Margenat Padrós	Secretario General
Marta Casas Caba	Directora de Asesoría Jurídica
Josep Martínez Vila	Director General de Gestión Corporativa
David Díaz Almazán	Director de Análisis de Inversiones
José María García Martín	Director de Planificación Fiscal
Jordi Graells Ferrandez	Director de Desarrollo Operativo
Lluís Jiménez Arrebola	Director de Seguridad Corporativa
Jordi Lagares Puig	Director de Planificación y Control de Gestión
Joan Rafel Herrero	Director de Desarrollo Organizativo
Rodolfo Vicente Bach	Director de Construcción
Rafael Mourelle Morales	Director General de Autopistas Internacionales
Carlos Alberola Fioravanti	Director de Coordinación Financiera
Miguel Abeniacar Trólez	Director General Financiero
Lluís Subirà Laborda	Director de Finanzas
Ricard Maxenchs Roca	Director de Relaciones Institucionales y Calidad
Enric Venancio Fillat	Director de Estudios y Comunicación Corporativa

**VI.2. CONJUNTO DE INTERESES DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL PUNTO VI.1.**

**VI.2.1. Acciones con derecho a voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares**

Los miembros del Consejo de Administración tienen o representan a la fecha de registro del presente Folleto Informativo y según información comunicada a Abertis las siguientes participaciones en Abertis:

	Cargo	Acciones poseidas			Acciones representadas	Porcentaje capital		
		Directa	Indirecta	Total		Poseido	Representado	
Isidro Fainé Casas	Presidente	8.834	-	8.834	112.914.416	(1)	0,001682%	21,50%
Enrique Corominas Vila	Vocal	1.950	-	1.950			0,000371%	
María Isabel Gabarró Miquel	Vocal	48.010	25.258 <sup>(7)</sup>	73.268			0,013949%	
Jorge Mercader Miró	Vocal	12	-	12			0,000002%	
Carmen Godia Bull	Vicepresidente 2ª	-	857.105 <sup>(8)</sup>	857.105			0,163189%	
Pablo Vallbona Vadell	Vicepresidente 1º	1.500	-	1.500	67.512.502	(2)	0,000286%	12,85%
Angel García Altozano	Vicepresidente 3º	-	-	-			-	
Dragados Obras y Proyectos, S.A.	Vocal	196	-	196			0,000037%	
Comunidades Gestionadas, S.A.	Vocal	100	-	100			0,0000190%	
Salvador Alemany Mas	Consejero Delegado	52.144	-	52.144	-	-	0,0099280%	-
Gilberto Benetton	Vocal	-	-	-	26.163.970	(3)	-	4,98%
Caixa d'Estalvis de Catalunya	Vocal	29.895.958	-	29.895.958	-	-	5,6920790%	-
Jose Luis Olivas Martínez	Vocal	3.665	-	3.665	4.869.220	(4)	0,0006978%	0,92%
Unicaja	Vocal	2.490	-	2.490	9.931.992	-	0,0004740%	1,89%
Enric Mata Tarragó	Vocal	17.037	-	17.037	9.567.737	(5)	0,0032437%	1,82%
Vasco de Mello	Vocal	-	-	-	20.947.500	(6)	-	3,99%
Jordi Aristot Mora	Vocal	56	-	56	-	-	0,0000106%	-
Carlos Godó Valls	Vocal	-	-	-	-	-	-	-
Ernesto Mata López	Vocal	-	-	-	-	-	-	-
Ramón Pascual Fontana	Vocal	76.087	295.000 <sup>(9)</sup>	371.087	-	-	0,0706535%	-
<b>TOTAL</b>		<b>30.108.039</b>	<b>1.177.363</b>	<b>31.285.402</b>	<b>251.907.337</b>		<b>5,9566216%</b>	<b>47,95%</b>

(1) Acciones de Grupo la Caixa

(2) Acciones Grupo ACS

(3) Acciones de Autostrade, S.p.A.

(4) Acciones de Bancaja

(5) Acciones de Caixa de Terrassa

(6) Acciones de Brisa

(7) El titular directo es Amtrak, S.L. y el % sobre el titular directo el 84,40%

(8) El titular directo es G3T, S.L. y el % sobre el titular directo el 100%

(9) El titular directo es Distribuidora de áridos y materiales de construcción para obras, S.L. y el % sobre el titular directo es el 80%

En cuanto a los directivos, y según los datos en poder de la sociedad a la fecha de registro del presente Folleto Informativo, todas las participaciones son directas:

	<b>Acciones</b>	<b>% sobre capital social</b>
Salvador Alemany Mas	52.144	0,009928%
Juan Arturo Margenat Padrós	5.833	0,001111%
Marta Casas Caba	0	-
Josep Martínez Vila	3.616	0,000688%
David Díaz Almazán	0	-
José María García Martín	0	-
Jordi Graells Ferrandez	0	-
Lluís Jiménez Arrebola	0	-
Jordi Lagares Puig	0	-
Joan Rafel Herrero	0	-
Rodolfo Vicente Bach	4.969	0,000946%
Rafael Mourelle Morales	0	-
Carlos Alberola Fioravanti	0	-
Miguel Abeniacar Trólez	0	-
Lluís Subirà Laborda	0	-
Ricard Maxenchs Roca	15.116	0,002878%
Enric Venancio Fillat	2.407	0,000458%
<b>TOTAL</b>	<b>84.085</b>	<b>0,016009%</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas a 31 de diciembre de 2003:

<b>Titular</b>	<b>Sociedad participada</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación</b>	<b>Funciones</b>
Caixa Catalunya	Túnel del Cadí, S.A.C.	Concesión Autopistas	3,55%	Consejero
	Retevisión Móvil, S.A.	Telecomunicaciones	2,10%	-
Angel García Altozano	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Construcción y servicios	0,0113%	Director General Corporativo
	Saba Aparcamientos, S.A.	Aparcamientos	0,0000055%	Consejero

<b>Titular</b>	<b>Sociedad participada</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación</b>	<b>Funciones</b>
Dragados Concesiones de Infraestructuras, S.A.	Autovía de la Mancha, S.A.	Concesión Infraestructuras	66,67%	-
	Bidelan Guipuzkoako Autobideak, S.A.	Concesión Infraestructuras	50,00%	-
	Guadalquivir Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía Guadalmetro, S.A.	Concesión Infraestructuras	27,83%	-
	SCL Terminal Aeropuerto Santiago, S.A.	Concesión Infraestructuras	14,78%	-
	Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	Concesión Infraestructuras	48,00%	-
	Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express, S.A.	Concesión Infraestructuras	54,00%	-
	Aerocali, S.A.	Concesión Infraestructuras	33,33%	-
	Ferrocarriles del Norte de Colombia, S.A.	Concesión Infraestructuras	66,00%	-
	Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V.	Concesión Infraestructuras	28,16%	-
	MBJ Airports LTD	Concesión Infraestructuras	35,00%	-
	Road Management A13 PLC	Concesión Infraestructuras	25,00%	-
	Road Management Services (Darrington) Holding Ltd.	Concesión Infraestructuras	25,00%	-
	Batwena Platinum Corridor Concessionaire Ltd.	Concesión Infraestructuras	25,00%	-
Dragados Obras y Proyectos, S.A.	Autopista del Henares, C.E.S.A.	Concesión Infraestructuras	2,00%	-
	Ferrocarriles del Norte de Colombia, S.A.	Concesión Infraestructuras	5,32%	-
	Scutvias-Autoestradas da Beira Interior, S.A.	Concesión Infraestructuras	6,65%	-
	Aufe, S.A.	Concesión Infraestructuras	78,00%	-
	Aunor, S.A.	Concesión Infraestructuras	85,00%	-
	Concesionaria Vial del Sur, S.A.	Concesión Infraestructuras	25,00%	-

<b>Titular</b>	<b>Sociedad participada</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación</b>	<b>Funciones</b>
Dragados Obras y Proyectos, S.A.	Semacar, S.A.	Concesión Infraestructuras	55,00%	-
	Autopistas del Sol, S.A.	Concesión Infraestructuras	8,33%	-
Grupo Dragados, S.A. / ACS	Accesos a Madrid C.E.S.A.	Concesión Infraestructuras	15,75%	-
	Autopista Central Gallega C.E.S.A.	Concesión Infraestructuras	13,32%	-
	Autopista del Henares, C.E.S.A.	Concesión Infraestructuras	35,00%	-
	Ruta de los Pantanos, S.A.	Concesión Infraestructuras	25,00%	-
	Autopistas del Sol, S.A.	Concesión Infraestructuras	8,18%	-
	Carmelton Group Ltd	Concesión Infraestructuras	40,00%	-
	Concesionaria Vial de los Andes, S.A.	Concesión Infraestructuras	0,96%	-
	Ferrocarriles del Norte de Colombia, S.A.	Concesión Infraestructuras	5,32%	-
	Rutas del Pacífico, S.A.	Concesión Infraestructuras	50,00%	-
	Scutvias-Autoestradas de Beira Interior, S.A.	Concesión Infraestructuras	26,65%	-
UNICAJA	Ausur Servicios de la Autopista, S.A.	Logística	5,00%	Consejero
	Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A.	Concesión Infraestructuras	15,00%	Consejero
	Autopista del Sureste, Concesionaria Española de autopistas, S.A.	Concesión Infraestructuras	5,00%	Consejero
	Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	Concesión Infraestructuras	10,00%	Consejero
	Autopista Madrid Sur Concesionaria Española, S.A. Sociedad Unipersonal	Concesión Infraestructuras	10,00% (Indirecta, Inversora de Autopistas del Sur, S.L.)	Consejero
	Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	Aparcamientos	24,50%	Consejero

<b>Titular</b>	<b>Sociedad participada</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación</b>	<b>Funciones</b>
UNICAJA	Sevisur Logística, S.A.	Logística	10,00%	Consejero
	Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A.	Telecomunicaciones	10,00%	Consejero
	Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A.	Telecomunicaciones	1,99%	Consejero
	Islalink, S.A.	Telecomunicaciones	13,70%	Consejero
	Val Telecomunicaciones, S.L.	Telecomunicaciones	4,46%	Consejero

En la última Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2004, el conjunto de acciones titularidad o representadas por el Consejo de Administración supuso el 37,78% del capital social presente y representado en la Junta. De éstas, las delegaciones de voto supusieron un 29,81%.

#### **VI.2.2. Participación en transacciones inhabituales y relevantes**

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 35 indica, en relación a transacciones con accionistas significativos, que el Consejo de Administración se reserva formalmente el conocimiento de cualquier transacción relevante de la sociedad con un accionista significativo. Asimismo, si se trata de transacciones ordinarias, habrá suficiente con una autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de actuación.

Ninguna de las personas citadas en el apartado VI.1. ni los accionistas a los que representan han participado ni participan en ningún tipo de transacción inhabitual y relevante a excepción de las que se citan en el cuadro que figura más adelante en este mismo apartado.

Las operaciones que lleva a cabo Abertis con empresas vinculadas entre las que se incluyen las efectuadas con los accionistas significativos, relativas a la financiación de las actividades en el desarrollo de sus negocios, se realizan en condiciones de mercado y han sido comunicadas en diversas reuniones del Consejo de Administración. No existen operaciones vinculadas con directivos.

Durante el ejercicio 2003, Abertis Infraestructuras, S.A. formalizó una parte de las nuevas operaciones de préstamo y crédito (370 millones de euros a largo plazo y 20 millones de euros a corto plazo) con entidades de crédito vinculadas (accionistas de la Sociedad que participan en al menos el 5% o más de su capital). Durante dicho ejercicio, las operaciones con entidades financieras vinculadas devengaron una carga financiera para Abertis Infraestructuras, S.A. de 7 millones de euros.

Una parte de las operaciones de préstamo y crédito del Grupo Abertis que figura como deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2003 (225.524 miles de euros a largo plazo y 143.533 miles de euros a corto plazo) fueron realizadas con entidades de crédito vinculadas a Abertis.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

Las operaciones relevantes de financiación que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre Abertis o entidades del Grupo, y los accionistas significativos de Abertis son (importes en miles de euros):

- Accionista significativo Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa") (la naturaleza de la relación es comercial en todas ellas). Cuando no se indica lo contrario, la operación es íntegramente de "la Caixa":

Sociedad o entidad de su grupo	Tipo de la operación	Vencimiento	Importe nominal	Saldo dispuesto a 31.12.03	%s/deuda financiera Grupo a 31.12.03	Saldo dispuesto a 31.03.04	%s/deuda financiera Grupo a 31.03.04
Abertis Infraestructuras, S.A.	Financiación a Largo Plazo	31.12.05	250.000	0	-	0	0
Abertis Infraestructuras, S.A. (1)	Financiación a Largo Plazo	28.07.06	12.020	5.409	0,1%	4.508	0,1%
Abertis Infraestructuras, S.A.	Financiación a Largo Plazo	30.06.08	120.000	120.000	3,3%	120.000	3,5%
Abertis Infraestructuras, S.A.	Financiación a largo plazo	31.03.07	60.000	60.000	1,7%	60.000	1,8%
Abertis Infraestructuras, S.A. (2)	Financiación a Corto Plazo	24.01.04	32.000	32.000	0,9%	Cancelado	Cancelado
Abertis Infraestructuras, S.A.	Financiación a corto plazo	31.12.04	60.000	11.825	0,3%	242	0,0%
Autopistes de Catalunya, S.A. (3)	Financiación a Corto Plazo	19.11.04	6.779	6.779	0,2%	6.779	0,2%
Autopistes de Catalunya, S.A. (4)	Financiación a Largo Plazo	25.05.09	301	301	0,0%	301	0,0%
Autopistes de Catalunya, S.A. (5)	Financiación a Largo Plazo	24.01.08	10.000	10.000	0,3%	10.000	0,3%
Difusió Digital Societat de Telecomunicacions, S.A. (6)	Financiación a Corto Plazo	25.01.04	17.095	17.095	0,5%	Cancelado	Cancelado
Iberpistas, S.A.	Financiación a corto plazo	31.12.04	18.000	0	0	0	0
Parc Logístic Zona Franca (7)	Financiación a Largo Plazo	5.11.13	18.030	18.030	0,5%	18.030	0,5%
Parc Logístic Zona Franca (8)	Financiación a Corto Plazo	30.11.04	6.010	4.940	0,1%	4.547	0,1%
Saba Aparcamientos, S.A.	Financiación a Corto Plazo	30.11.04	27.046	23.933	0,7%	19.817	0,6%
Parbla, S.L.	Financiación a Largo Plazo	01.05.09	90	90	0,0%	90	0,0%
Parbla, S.L.	Financiación a Corto Plazo	01.05.04	18	18	0,0%	13	0,0%
Parbla, S.L.	Financiación a Corto Plazo	11.10.04	13	13	0,0%	10	0,0%
Parbla, S.L.	Financiación a Corto Plazo	5.02.04	1	1	0,0%	Cancelado	Cancelado

Sociedad o entidad de su grupo	Tipo de la operación	Vencimiento	Importe nominal	Saldo dispuesto a 31.12.03	%s/deuda financiera Grupo a 31.12.03	Saldo dispuesto a 31.03.04	%s/deuda financiera Grupo a 31.03.04
Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (9)	Financiación a Largo Plazo	31.12.07	386	386	0,0%	281	0,0%
Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (9)	Financiación a corto plazo	01.01.05	103	103	0,0%	105	0,0%
Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (9)	Financiación a Corto Plazo	31.12.04	301	8	0,0%	35	0,0%
<b>TOTAL</b>			<b>638.193</b>	<b>310.931</b>	<b>8,6%<sup>(10)</sup></b>	<b>244.758</b>	<b>7,1%<sup>(11)</sup></b>

- (1) Préstamo sindicado por un importe total de 210,35 millones de euros, parcialmente amortizados, de los que inicialmente correspondían 12.020 miles de euros a la Caixa
- (2) Préstamo sindicado por un importe total de 363 millones de euros, de los que 32.000 miles de euros correspondían a la Caixa
- (3) Préstamo sindicado por un importe total de 7.212 miles de euros de los que 6.779 corresponden a la Caixa
- (4) Préstamo sindicado por un importe total de 216,36 millones de euros, parcialmente amortizado, de los que inicialmente correspondían 301 miles de euros a la Caixa
- (5) Préstamo sindicado por un importe total de 96.000 miles de euros, de los que 10.000 miles de euros corresponden a la Caixa
- (6) Préstamo sindicado por un importe total de 102,17 millones de euros, de los que 17,09 millones de euros correspondían a la Caixa
- (7) Préstamo sindicado por un importe de 42.070 miles de euros de los que 21.036 miles de euros corresponden a la Caixa. Se consideran en la tabla sólo el 50% de la deuda de esta sociedad, 50% participada por Abertis
- (8) Se considera en la tabla sólo el 50% de la deuda de esta sociedad, 50% participada por Abertis
- (9) Operaciones formalizadas con CaixaBank
- (10) Deuda financiera del grupo a 31.12.03 es de 3.610,60 miles de euros
- (11) Deuda financiera del grupo a 31.03.04 es de 3.423,45 miles de euros.

Asimismo, la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona por un importe total de 245 millones de Euros. Adicionalmente, Autopistes de Catalunya, S.A. tiene contratadas operaciones de cobertura de tipo de interés con la Caixa por 300, 51 millones de euros y Parc Logistic de la Zona Franca por 11,51 millones de euros (50% del importe total por ser 50% participada por Abertis Infraestructuras).

- Accionista significativo Caixa d'Estalvis de Catalunya (la naturaleza de la relación es comercial en todas ellas). Cuando no se indica lo contrario, la operación es íntegramente de Caixa d'Estalvis de Catalunya:

Sociedad o entidad de su grupo	Tipo de la operación	Vencimiento	Importe nominal	Saldo dispuesto a 31.12.03	%s/deuda financiera Grupo a 31.12.03	Saldo dispuesto a 31.03.04	%s/deuda financiera Grupo a 31.03.04
Abertis Infraestructuras, S.A. (1)	Financiación a Largo Plazo	28.07.06	3.245	3.245	0,1%	2.705	
Abertis Infraestructuras, S.A. (2)	Financiación a Corto Plazo	24.01.04	32.000	32.000	0,9%	Cancelado	Cancelado
Abertis Infraestructuras, S.A.	Financiación a Corto Plazo	05.03.05	20.000	0	0	0	0
Autopistes de Catalunya, S.A. (3)	Financiación a Largo Plazo	24.01.08	6.500	6.500	0,2%	6.500	0,2%
Parc Logístic Zona Franca (4)	Financiación a Largo Plazo	5.11.13	3.005	3.005	0,5%	3.005	0,5%
<b>TOTAL</b>			<b>64.750</b>	<b>44.750</b>	<b>1,3%<sup>(5)</sup></b>	<b>12.210</b>	<b>0,4%<sup>(6)</sup></b>

- (1) Préstamo sindicado por un importe total de 210,35 millones de euros, parcialmente amortizados, de los que inicialmente correspondían 12.020 miles de euros a Caixa d'Estalvis de Catalunya
- (2) Préstamo sindicado por un importe total de 363 millones de euros, de los que 32.000 miles de euros correspondían Caixa d'Estalvis de Catalunya
- (3) Préstamo sindicado por un importe total de 96.000 miles de euros, de los que 6.500 miles de euros corresponden Caixa d'Estalvis de Catalunya
- (4) Préstamo sindicado por un importe de 42.070 miles de euros de los que 6.010 miles de euros corresponden a Caixa d'Estalvis de Catalunya. Se considera sólo el 50% de la deuda de esta sociedad, 50% participada por Abertis
- (5) Deuda financiera del grupo a 31.12.03 es de 3.610,60 miles de euros
- (6) Deuda financiera del grupo a 31.03.04 es de 3.423,45 miles de euros.

Asimismo, la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés con Caixa d'Estalvis de Catalunya por un importe total de 130 millones de Euros. Adicionalmente, Parc Logístic de la Zona Franca por 4 millones de euros (50% del importe total por ser 50% participada por Abertis Infraestructuras).

Situación de conflictos de interés en que se encuentran los Consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.: no se ha comunicado por ningún Consejero situación de conflicto de interés.

**VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase**

Según el artículo 24 de los estatutos sociales:

*"La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos, sólo podrán percibirla después de cubiertas las atenciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar, haciéndose constar en la memoria anual esta información en la forma legalmente establecida"*

La fusión entre Acesa Infraestructuras, S.A. (Acesa) y Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (Aurea), que dio lugar a Abertis, se elevó a público con fecha 28 de mayo de 2003, aunque con efectos contables 1 de enero de 2003. En consecuencia, durante el ejercicio coexistieron dos Consejos de Administración, el de Acesa, cuya denominación social tras la fusión pasó a ser Abertis, y el de Aurea, que se extinguió.

Los importes se expresan en miles de euros:

Concepto retributivo	Ejercicio 2003			1ºtr. 2004
	Abertis	Aurea	Total	Total
Sueldos	475	511	<b>986</b>	<b>119</b>
Dietas	1.503	126	<b>1.629</b>	<b>390</b>
Atenciones estatutarias	0	430	<b>430</b>	<b>0</b>
Opciones sobre acciones	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros	0	1.082	<b>1.082</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>1.978</b>	<b>2.149</b>	<b>4.127</b>	<b>509</b>

Por la pertenencia de los consejeros de Abertis (Acesa y Aurea) a otros consejos de Administración de sociedades del grupo y asociadas:

Concepto retributivo	2003	1ºtr.2004
	Total	Total (*)
Sueldos	<b>76</b>	<b>20</b>
Dietas	<b>470</b>	<b>143</b>
Atenciones estatutarias	<b>319</b>	<b>0</b>
Opciones sobre acciones	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>865</b>	<b>163</b>

(\*) Sólo incluye sociedades del grupo. No se dispone de la información de sociedades asociadas

Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología de consejero	Por Abertis 2003			1ºtr.2004
	Abertis	Aurea	Total	Total
Ejecutivos	564	1.695	2.259	22
Externos dominicales	1.203	294	1.497	63
Externos independientes	211	160	371	302
<b>Total</b>	<b>1.978</b>	<b>2.149</b>	<b>4.127</b>	<b>387</b>

Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

- Remuneración total consejeros	4.992
- Porcentaje sobre beneficio atribuido a la sociedad dominante	1,41%

La sociedad no dispone de sistemas de retribución ligados a la evolución bursátil de las acciones de la sociedad para ninguno de sus empleados ni para los miembros de su Consejo de Administración.

En cuanto a los directivos:

<b>Concepto retributivo</b>	<b>2003</b>			<b>1º tr.2004</b>
	<b>Abertis</b>	<b>Aurea</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Sueldos	1.989	702	<b>2.691</b>	<b>698</b>
Otros	224	25	<b>249</b>	<b>359</b>
<b>Total</b>	<b>2.213</b>	<b>727</b>	<b>2.940</b>	<b>1.057</b>

Los ingresos que eventualmente pudieren percibir los directivos de Abertis en su calidad de miembros de consejos de administración en empresas participadas, no significan incremento de retribución, computándose como parte de la que les corresponda en la sociedad matriz.

#### **VI.2.4. Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida**

Importes expresados en miles de euros:

<b>Otros beneficios</b>	<b>2003</b>			<b>1ºtr.2004</b>
	<b>Abertis</b>	<b>Aurea</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	965	0	<b>965</b>	<b>0</b>
Primas de seguros de vida	7	3	<b>10</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>972</b>	<b>3</b>	<b>975</b>	<b>2</b>

El importe de primas de seguros de vida para los consejeros ejecutivos fue de 6 miles de euros en 2003.

En cuanto a los directivos:

<b>Otros beneficios</b>	<b>2003</b>			<b>1ºtr. 2004</b>
	<b>Abertis</b>	<b>Aurea</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	0	35	<b>35</b>	<b>0</b>
Primas de seguros de vida	4	2	<b>6</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>2</b>

A los miembros del Consejo de Administración y directivos se les aplica el mismo plan de pensiones que al resto de los empleados.

En 2003 se pagaron 886 miles de euros en concepto de planes de pensiones a antiguos directivos de Abertis. En el primer trimestre de 2004 no se ha desembolsado importe alguno por este concepto.

**VI.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías**

No existen anticipos, créditos concedidos ni garantías constituidas por Abertis en favor de sus respectivos administradores y directivos mencionados en el apartado VI.1.

**VI.2.6. Actividades ejercidas fuera de la Sociedad Emisora, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha sociedad**

A) Miembros del Consejo que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del Grupo Abertis y asociadas, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Pablo Vallbona Vadell	Ibérica de Autopistas, S.A.	Presidente
Isidro Fainé Casas	Brisa, Auto-estradas do Portugal, S.A.	Consejero
Maria Isabel Gabarró Miquel	Autopistas Concesionaria Española, S.A.	Consejera
Demetrio Ullastres Llorente	Abertis Logística, S.A.	Consejero
Vasco de Mello	Brisa Auto-estradas do Portugal, S.A.	Presidente
Angel García Altozano	Saba Aparcamientos, S.A.	Consejero
Salvador Alemany Mas	Autopistas Concesionaria Española, S.A.	Presidente y Consejero Delegado
	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Administrador Solidario
Salvador Alemany Mas	Iberacesa, S.L.	Administrador Mancomunado
	Ibérica de Autopistas, S.A.	Consejero
	Retevisión I, S.A.	Administrador Solidario
	Saba Aparcamientos, S.A.	Consejero Delegado
	Difusión Digital Societat de Telecomunicacions, S.A.	Vicepresidente
	Autopista A-6, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador Solidario
	Castellana de Autopistas, S.A.	Administrador Solidario
	Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A.	Consejero
Ernesto Mata López	Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado	Consejero
Enric Mata Tarragó	Saba Aparcamientos, S.A.	Consejero
Braulio Medel Cámara	Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado	Consejero

B) Consejeros de Abertis que son miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su Grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

<b>Nombre o denominación social consejero</b>	<b>Entidad cotizada</b>	<b>Cargo</b>
Isidro Fainé Casas	Telefónica, S.A.	Vicepresidente
Pablo Vallbona Vadell	Corporación Financiera Alba	Vicepresidente
	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Vicepresidente
Enrique Corominas Vila	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	Consejero
Maria Isabel Gabarró Miquel	Gas Natural, S.A.	Consejera
Antonio García Ferrer	Grupo Dragados, S.A.	Presidente
	Inmobiliaria Urbis, S.A.	Consejero
Ernesto Mata López	Unión Fenosa, S.A.	Adjunto Presidencia
	Cepsa	Consejero
	Parques Reunidos, S.A.	Consejero
Jorge Mercader Miró	Miquel y Costas & Miquel, S.A.	Presidente
	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	Consejero
	Inmobiliaria Colonial, S.A.	Consejero
Angel García Altozano	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Presidente
Ramón Pascual Fontana	La Seda de Barcelona	Consejero

C) Miembros del Consejo que son, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social que la sociedad, que lo hayan comunicado a la sociedad:

<b>Nombre o denominación social consejero</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Cargo</b>
Caixa Catalunya	Túnel del Cadí, S.A.C.	Consejero
UNICAJA	Ausur Servicios de la Autopista, S.A.	Consejero
	Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A.	Consejero
	Autopista del Sureste, Concesionaria Española de autopistas, S.A.	Consejero
	Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	Consejero
	Autopista Madrid Sur Concesionaria Española, S.A. Sociedad Unipersonal	Consejero
	Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	Consejero
	Sevisur Logística, S.A.	Consejero
	Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A.	Consejero
	Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A.	Consejero
	Islalink, S.A.	Consejero
	Val Telecomunicaciones, S.L.	Consejero

<b>Nombre o denominación social consejero</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Cargo</b>
Angel García Altozano	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Director General Corporativo
	Saba Aparcamientos, S.A.	Consejero
	Broadnet Consorcio, S.A.	Presidente
	Sonae Industria, SGPS	Consejero

D) Miembros del Consejo que son, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en Abertis y/o en entidades de su grupo, que lo hayan comunicado a la sociedad:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social del accionista significativo</b>	<b>Cargo</b>
Isidro Fainé Casas	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"	Director General
	Autostrade, S.p.A.	Consejero
Pablo Vallbona Vadell	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Vicepresidente
Angel García Altozano	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Director General
Carmen Godia Bull	Inversiones en Autopistas, S.L.	---
Gilberto Benetton	Autostrade, S.p.A.	Consejero
Enrique Corominas Vila	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"	Consejero
Josep Maria Loza Xuriach	Caixa d'Estalvis de Catalunya	Director General de Caixa d'Estalvis Catalunya
Demetrio Ullastres Llorente	Dragados Obras y Proyectos, S.A.	Director Concesiones ACS
Enric Mata Tarragó	Caixa Terrassa	Director General
Maria Isabel Gabarró Miquel	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"	Consejera
Antonio García Ferrer	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Vicepresidente
Vasco de Mello	Auto-Estradas de Portugal, S.A.-Brisa	Presidente
Jorge Mercader Miró	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"	Consejero
Jose Luis Olivas Martinez	Grupo Bancaja	Presidente
	Banco de Valencia	Presidente
Braulio Medel Cámara	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja)	Presidente



E) Miembros del Consejo que son, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades cuya actividad no tiene que ver con la actividad de las sociedades del grupo ni son sociedades participadas del grupo, ni son accionistas significativos ni son sociedades cotizadas en España, que lo hayan comunicado a la sociedad:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Cargo</b>
Isidro Fainé Casas	Banco BPI	Consejero
Carmen Godia Bull	Urbanizadora del Prat, S.A.	Vicepresidenta
Jordi Aristot Mora	Banco Internacional de Andorra	Presidente
Carlos Godó Valls	Grupo Godó	Director General
Ernesto Mata López	Soluziona, S.A.	Presidente

### **VI.3. CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

De acuerdo con cuanto se indica en el presente Folleto Informativo, la Sociedad es la entidad dominante del Grupo Abertis, y no forma parte de un grupo a efectos de la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Ninguna persona física o jurídica, ostenta directa o indirectamente, aislada o conjuntamente con otras, el control sobre Abertis a efectos del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración de Abertis lo componen 20 miembros, de los que:

- cinco representan a "la Caixa" principal accionista de Abertis (uno de ellos representa a Inversiones Autopistas, S.L., sociedad controlada por La Caixa)
- cuatro representan a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Abertis no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales entre sus accionistas, ni tampoco de la existencia de acciones concertadas entre los mismos.

### **VI.4. RESTRICCIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN POR TERCERAS PERSONAS DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD**

En Abertis no existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones significativas por parte de terceros ajenos a las respectivas sociedades.

**VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

A la fecha de registro del presente Folleto Informativo y según la información comunicada a Abertis, las participaciones significativas en el capital social son las siguientes:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL			% DE PARTICIPACIÓN		
	DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL	DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL
Caixa Barcelona Vida, S.A. Seguros y Resaseguros	62.205.502 <sup>(1)</sup>	-	62.205.502	11,84%	-	11,84%
VidaCaixa, S.A. Seguros y Reaseguros	2.649.278 <sup>(1)</sup>	-	2.649.278	0,50%	-	0,50%
Inversiones Autopistas, SL	40.719.719 <sup>(1)</sup>	-	40.719.719	7,75%	-	7,75%
Caixa Holding, S.A.	7.339.917 <sup>(1)</sup>	-	7.339.917	1,40%	-	1,40%
<b>Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona Grupo</b>	-	<b>112.914.416<sup>(1)</sup></b>	<b>112.914.416</b>	-	<b>21,5%</b>	<b>21,5%</b>
Dragados Concesiones de Infraestructuras, S.A.	22.729.112 <sup>(2)</sup>	-	22.729.112	4,328%	-	4,328%
Inversora de Infraestructuras, S.A.	2.870.220 <sup>(2)</sup>	-	2.870.220	0,55%	-	0,55%
Comunidades Gestionadas, S.A.	100 <sup>(2)</sup>	-				
Dragados Obras y Proyectos, S.A.	196 <sup>(2)</sup>	-	196	0,00%	-	0,00%
<b>ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Grupo</b>	<b>41.912.874</b>	<b>25.599.628<sup>(2)</sup></b>	<b>67.512.502</b>	<b>7,98%</b>	<b>4,87%</b>	<b>12,85%</b>
<b>Caixa d' Estalvis de Catalunya</b>	<b>29.895.958</b>	-	<b>29.895.958</b>	<b>5,69%</b>	-	<b>5,69%</b>
<b>Sitreba, S.L. <sup>(3)</sup></b>	<b>28.888.000</b>	-	<b>28.888.000</b>	<b>5,5%</b>	-	<b>5,5%</b>
<b>Consejeros personas físicas</b>	<b>209.295</b>	<b>1.177.363</b>	<b>1.386.658</b>	<b>0,04%</b>	<b>0,22%</b>	<b>0,26%</b>

(1) La suma de participaciones directas de las cuatro entidades accionistas da como resultado el total de participación indirecta de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona Grupo.

(2) La suma de participaciones directas de las tres entidades accionistas da como resultado el total de participación indirecta de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Grupo.

(3) Sitreba, S.L. participada por: Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja) con un 34,38%, Cartera Participaciones Empresariales de la C.V., S.L. (33,71%), Banco de Valencia, S.A. (27,27%) y Caja de Ahorros del Mediterráneo (4,64%).

**VI.6. PRESTAMISTAS EN MÁS DEL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DE LA SOCIEDAD EMISORA**

No existen personas o entidades que sean prestamistas de Abertis, bajo cualquier forma jurídica que participen en las deudas a medio y largo plazo, en porcentaje superior al 20%.

#### **VI.7. CLIENTES O SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS**

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con Abertis supongan el 25% de las ventas o compras totales de la misma.

#### **VI.8. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA**

No existe ningún plan de compra de acciones para los miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de Abertis.

#### **VI.9. RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES**

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. es la sociedad auditora de Abertis y su Grupo. Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2003 por servicios de auditoría y otros servicios prestados a las sociedades del Grupo, así como los honorarios percibidos durante el ejercicio 2003 por otros servicios prestados a la compañía por otras sociedades que utilizan la marca PriceWaterhouseCoopers se recogen en el cuadro que figura a continuación:

	<b>(miles de €)</b>		
	<b>Sociedad</b>	<b>Grupo</b>	<b>Total</b>
Importe trabajos de auditoría			
<i>Auditoría estatutaria</i>	96	211	307
<i>Otros trabajos de auditoría</i>	71	0	71
	167	211	378
Importe de otros trabajos diferentes a los de auditoría (asesoramiento jurídico-mercantil)	170	217	387
<b>Total</b>	<b>337</b>	<b>428</b>	<b>765</b>

Los servicios de asesoramiento jurídico-mercantil por parte de otras sociedades que utilizan la marca PriceWaterhouseCoopers al pertenecer a la misma organización mundial que el auditor de cuentas corresponden básicamente a trabajos en operaciones fuera de España de algunas sociedades del grupo y para la fusión entre Acesa Infraestructuras, S.A. y Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.

**CAPÍTULO VII**

**EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR**

---

## **CAPÍTULO VII**

### **EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR**

---

#### **VII.1. EVOLUCION DE GRUPO ABERTIS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2004**

#### **VII.2. EVOLUCION DE LAS INVERSIONES DE GRUPO ABERTIS EN 2004**

#### **VII.3. PERSPECTIVAS DE ABERTIS**

##### **VII.3.1. Perspectiva del negocio**

**VII.3.2. Política de distribución de resultados, de dotación a cuentas de amortización, de ampliación de capital, de emisión de obligaciones y de endeudamiento general a medio y largo plazo**

## CAPÍTULO VII

### EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

---

#### VII.1. EVOLUCION DE GRUPO ABERTIS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2004

A continuación se detalla la información económico-financiera del primer trimestre de los ejercicios 2003 y 2004, donde se indican además los porcentajes de variación en las principales magnitudes.

#### Estados financieros individuales de Abertis Infraestructuras, S.A. a 31 de marzo de 2004 y 31 de marzo de 2003

Tal y como ya se ha comentado en capítulos anteriores, los ejercicios no son comparables entre sí como consecuencia de los cambios experimentados a lo largo del ejercicio 2003 en la estructura del grupo.

#### A) Balance de situación individual (Miles de Euros)

A efectos comparativos se incluye como balance 2003 el de cierre del ejercicio, dado que aunque la fusión tuvo efectos 1 de enero de 2003, ésta fue realizada en mayo de 2003 y no se dispone de balance pro-forma a 31 de marzo de 2003 de Acesa y Aurea.

<b>ACTIVO</b>	<b>31.03.2004</b>	<b>31.12.2003</b>	<b>% var.</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>4.745.601</b>	<b>4.777.874</b>	<b>-6,7%</b>
Inmovilizado inmaterial	5.719	5.854	-2,3%
Inmovilizado material	14.595	15.299	-4,6%
Inmovilizado financiero	4.725.287	4.756.721	-0,7%
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>11.493</b>	<b>9.173</b>	<b>25,3%</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>728.193</b>	<b>587.854</b>	<b>23,9%</b>
Deudores varios	13.594	9.219	47,4%
Otros	713.794	578.635	23,3%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.485.287</b>	<b>5.374.901</b>	<b>2,1%</b>

<b>PASIVO</b>	<b>31.03.2004</b>	<b>31.12.2003</b>	<b>% var.</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>3.135.148</b>	<b>3.068.960</b>	<b>2,2%</b>
Capital social	1.575.661	1.575.661	0%
Prima de emisión	579.690	579.690	0%
Reservas	704.867	704.867	0%
Resultados ejercicios anteriores	329.017	-	-
Pérdidas y ganancias	66.188	329.017	-79,8%
Dividendo a cuenta	-120.275	-120.275	0%
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>40.529</b>	<b>40.529</b>	<b>0%</b>
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>1.787.617</b>	<b>1.369.159</b>	<b>30,6%</b>
Emissiones de obligaciones y préstamos	1.772.224	1.353.765	30,9%
Otras deudas a largo plazo	15.393	15.394	0%
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>521.993</b>	<b>896.253</b>	<b>-41,8%</b>
Emissiones de obligaciones y préstamos	456.486	822.885	-44,5%
Acreedores comerciales y otras deuda a corto pl.	65.507	73.368	-10,7%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.485.287</b>	<b>5.374.901</b>	<b>2,1%</b>

B) Cuenta de pérdidas y ganancias individual (Miles de Euros)

Los datos correspondientes a 2003 en la cuenta de resultados individual sí son datos pro-forma incluyendo Acesa y Aurea.

	<b>1ºT 2004</b>	<b>1ºT 2003</b>	<b>%</b>
Prestación de servicios	3.486	5.588	-37,6%
Otros ingresos de explotación	128	1.015	-87,4%
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>3.614</b>	<b>6.603</b>	<b>-45,3%</b>
Gastos de personal	-3.144	-3.844	18,2%
Otros gastos de explotación	-2.923	-2.577	-13,4%
<b>Gastos de explotación</b>	<b>-6.067</b>	<b>-6.421</b>	<b>5,5%</b>
<b>EBI TDA</b>	<b>-2.453</b>	<b>182</b>	<b>-1247%</b>
Amortizaciones	-264	-528	50,0%
Fondo de reversión	0	0	0%
<b>EBIT</b>	<b>-2.717</b>	<b>-346</b>	<b>-685,3%</b>
Gastos financieros	-22.839	-18.851	-21,2%
Ingresos de participaciones en capital	76.544	69.793	9,7%
Ingresos financieros	10.133	7.979	27,0%
<b>Resultados financieros</b>	<b>63.838</b>	<b>58.921</b>	<b>8,3%</b>
Resultado extraordinario	-16	854	-98,1%
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>61.105</b>	<b>59.429</b>	<b>2,8%</b>
Impuesto de sociedades y otros impuestos	5.083	2.936	73,1%
<b>Beneficio neto</b>	<b>66.188</b>	<b>62.365</b>	<b>6,1%</b>

El balance y la cuenta de resultados de la sociedad matriz refleja la actividad de la sociedad como cabecera de grupo y tenedora de sus participaciones. Así, en la cuenta de resultados se observa como, con unos ingresos de explotación para marzo de 2004 de 3,6 millones de euros, la sociedad alcanza un beneficio de 66 millones de euros, como resultado, principalmente de los ingresos percibidos por dividendos de sociedades participadas (77 millones de euros).

En cuanto a las partidas de balance, se observa un incremento de los acreedores a largo plazo y un descenso de los acreedores a corto plazo. Este cambio es debido a:

- la cancelación por el vencimiento en el primer trimestre de 2004 de un préstamo sindicado a corto plazo de 363 millones de euros
- la formalización de una emisión de obligaciones en este mismo primer trimestre por 450 millones de euros a diez años.

El ratio de apalancamiento financiero para este primer trimestre, entendiéndolo como tal:

$(\text{Beneficio antes de intereses e impuestos} \times \text{Activo}) / (\text{Fondos propios} \times \text{Beneficio antes de impuestos}) = 2,1$ .

En la cuenta de resultados, como ya se ha comentado anteriormente, la actividad de la sociedad como tenedora de participaciones y cabecera de grupo se refleja en un descenso de los ingresos de explotación y un incremento de los ingresos por participaciones en capital.

A nivel individual la cifra de negocio alcanza los 3,5 millones de euros, los ingresos de explotación 3,6 millones de euros, el Beneficio antes de impuestos sobrepasa los 61 millones de euros y el resultado neto es de 66,2 millones de euros.



**Estados financieros consolidados de Grupo Abertis a 31 de marzo de 2004 y 31 de marzo de 2003****A) Balance de situación consolidado (Miles de Euros)**

A efectos comparativos se incluye como balance 2003 el de cierre del ejercicio, dado que aunque la fusión tuvo efectos 1 de enero de 2003, ésta se realizó en mayo de 2003 y no se dispone de balance pro-forma a 31 de marzo de 2003 de Acesa y Aurea.

<b>ACTIVO</b>	<b>31.03.2004</b>	<b>31.12.2003</b>	<b>% var.</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>7.706.598</b>	<b>7.684.184</b>	<b>0,3%</b>
Inmovilizado inmaterial	263.321	261.847	0,6%
Inmovilizado material	6.625.480	6.622.253	0,1%
Inmovilizado financiero	817.797	800.084	2,2%
<b>Fondo de comercio</b>	<b>900.543</b>	<b>908.943</b>	<b>-0,9%</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>631.430</b>	<b>631.848</b>	<b>0%</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>361.329</b>	<b>459.684</b>	<b>-21,4%</b>
Deudores	310.001	278.148	11,5%
Otros	51.328	181.536	-71,7%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.599.900</b>	<b>9.684.659</b>	<b>-0,9%</b>

<b>PASIVO</b>	<b>31.03.2004</b>	<b>31.12.2003</b>	<b>% var.</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>3.186.150</b>	<b>3.107.354</b>	<b>2,5%</b>
Capital social	1.575.661	1.575.661	0%
Prima de emisión	579.690	579.690	0%
Reservas	1.077.399	717.072	50,3%
Pérdidas y ganancias atrib. Soc. dominante	73.675	355.206	-79,3%
Dividendo a cuenta	-120.275	-120.275	0%
<b>Socios externos</b>	<b>30.782</b>	<b>27.844</b>	<b>10,5%</b>
<b>Diferencias negativas de consolidación</b>	<b>40.406</b>	<b>40.889</b>	<b>-1,2%</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>94.390</b>	<b>95.573</b>	<b>-1,2%</b>
<b>Provisiones y fondo de reversión</b>	<b>2.315.767</b>	<b>2.285.414</b>	<b>1,3%</b>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>3.010.268</b>	<b>2.639.501</b>	<b>14,0%</b>
Préstamos y obligaciones	2.877.532	2.503.142	14,9%
Otros acreedores	132.736	136.359	-2,6%
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>922.137</b>	<b>1.488.084</b>	<b>-38,0%</b>
Préstamos	564.031	1.130.784	-50,1%
Otras deudas no comerciales	358.106	357.300	0,2%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.599.900</b>	<b>9.684.659</b>	<b>-0,9%</b>

**B) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Miles de Euros)**

Los datos correspondientes a 2003 en la cuenta de resultados consolidada sí son datos pro-forma incluyendo Acesa y Aurea.

	<b>1ºT 2004</b>	<b>1ºT 2003</b>	<b>%</b>
Ingresos netos de peaje	235.983	217.533	8,5%
Prestación de servicios	93.936	39.929	135,3%
Otros ingresos de explotación	7.144	9.679	-26,2%
Trabajos para inmovilizado	721	522	38,1%
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>337.784</b>	<b>267.663</b>	<b>26,2%</b>
Gastos de personal	-58.334	-42.946	-35,8%
Otros gastos de explotación	-56.624	-37.028	52,9%
<b>EBITDA</b>	<b>222.826</b>	<b>187.689</b>	<b>18,7%</b>
Amortizaciones	-34.129	-17.677	-93,1%
Fondo de reversión	-29.849	-28.322	-5,4%
<b>EBIT</b>	<b>158.848</b>	<b>141.690</b>	<b>12,1%</b>
Gastos financieros	-44.939	-36.741	-22,3%
Ingresos financieros	2.076	2.756	-24,7%
<b>Resultados financieros</b>	<b>-42.863</b>	<b>-33.985</b>	<b>-26,1%</b>
Beneficio/pérdida p.equivalencia	8.690	9.681	-10,2%
Amortización fondo de comercio	-8.401	-8.573	2,0%
Rev. dif. negativa consolidación	447	174	156,9%
<b>Beneficio ordinario</b>	<b>116.721</b>	<b>108.987</b>	<b>7,1%</b>
Resultado extraordinario	-1.206	786	-253,4%
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>115.515</b>	<b>109.773</b>	<b>5,2%</b>
Impuesto de sociedades	-41.849	-40.770	-2,6%
<b>Beneficio neto</b>	<b>73.666</b>	<b>69.003</b>	<b>6,7%</b>
Beneficio atribuido a socios externos	9	-1.011	99,1%
<b>Beneficio atribuido a soc. dominante</b>	<b>73.675</b>	<b>67.992</b>	<b>8,3%</b>

A nivel consolidado la cifra de negocio alcanza los 330 millones de euros, los ingresos de explotación 338 millones de euros, el EBITDA 223 millones de euros y el BAI es de 116 millones de euros.

El ratio de apalancamiento financiero para este primer trimestre, entendiendo como tal:

$(\text{Beneficio antes de intereses e impuestos} \times \text{Activo}) / (\text{Fondos propios} \times \text{Beneficio antes de impuestos}) = 4,1$ .

En el pasivo, las principales variaciones se producen en acreedores a largo y a corto plazo, con un aumento en la primera como consecuencia de la sustitución de deuda a corto plazo por deuda a largo plazo, tal y como se detalla en los comentarios del balance a nivel individual. Del total de deuda en el primer trimestre, 3,4 millones de euros incluidos los intereses, el 65% es a tipo fijo.

Las inversiones en los tres primeros meses del año han sido de 24,4 millones de euros aplicados a:

- inversión operativa de las diferentes infraestructuras gestionadas por el grupo (53%)
- expansión (47% restante): de éstos, 2,7 millones de euros corresponden a la ampliación de carriles de la AP-6 y 5 millones de euros a nuevos aparcamientos de Spel (Portugal).

El impacto de la incorporación de Retevisión al perímetro de consolidación es especialmente relevante hasta el nivel de EBIT. El resultado financiero refleja esta incorporación, la carga financiera que representa, así como la de la compra y el mayor endeudamiento por otras inversiones del último ejercicio (Saba, Spel, etc.).

En cuanto a la contribución a los beneficios por puesta en equivalencia, destacar la disminución de la contribución de Autostrade tras la fusión con Newco28. Esta operación ha permitido aumentar la participación de Abertis en esta sociedad sin desembolso de fondos.

El cash flow generado en el primer trimestre de 2004 supera los 126 millones de euros.

Del total de la cifra de negocios, un 70,2% procede de autopistas, el 20,1% de infraestructuras de telecomunicaciones, mientras que el sector de aparcamientos genera un 6,1%, el de aeropuertos aporta un 1,5% y los servicios a la logística un 1,0%, tal y como se refleja en el cuadro siguiente.

La aportación de cada área a los resultados anteriores se resume en el cuadro siguiente:

	<b>INGRESOS</b>	<b>EBITDA</b>	<b>EBIT</b>
<b>Autopistas</b>	<b>70,9%</b>	<b>85,0%</b>	<b>93,7%</b>
Acesa	34,2%	40,3%	44,8%
Aumar	19,5%	24,6%	28,3%
Iberpistas	10,4%	12,0%	13,1%
Aucat	5,0%	6,4%	5,9%
GCO	1,8%	1,7%	1,6%
<b>Aparcamientos</b>	<b>6,5%</b>	<b>3,5%</b>	<b>2,6%</b>
<b>Telecomunicaciones</b>	<b>19,9%</b>	<b>10,2%</b>	<b>2,8%</b>
<b>Logística / Servicios</b>	<b>1,0%</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,2%</b>
<b>Aeropuertos</b>	<b>1,5%</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,3%</b>
Abertis Infraestructuras	0,2%	-1,1%	-1,6%

*Evolución de la actividad en las diferentes áreas del Grupo Abertis:*

A) Autopistas:

La evolución del tráfico en la red de autopistas comparable de Abertis en España registró una IMD de 23.363 vehículos, que representa un incremento del 5,4% respecto al primer trimestre del ejercicio anterior. Se encuentran por encima de este nivel de IMD (Intensidad Media Diaria) las redes de Acesa, A6 y Aucat. La mejora de la climatología respecto al mismo periodo del 2003 ha favorecido el incremento del tráfico en toda la red, tanto nacional como internacional.

En detalle, las IMDs y variaciones de este primer trimestre en las distintas sociedades han sido:

<b>Autopista</b>	<b>Enero-Marzo 2004/2003</b>	<b>Variación</b>
Acesa	33.488	+4,6%
Aumar	19.220	+6,0%
Iberpistas (A6)	24.839	-7,1%
Avasa	10.728	-5,8%
Castellana de Autopistas	4.678	-
Aucat	24.598	9,8%

En cuanto a las principales magnitudes de algunas de las sociedades del grupo, se recogen las más significativas en el cuadro siguiente (los datos corresponden al primer trimestre de 2004 y se expresan en millones de euros):

<b>Autopista</b>	<b>Ingresos explotación</b>	<b>EBITDA</b>	<b>EBIT</b>
Acesa	115,4	89,8	71,2
Aumar	65,9	54,9	44,9
Iberpistas (A6)	35,1	26,8	20,8
Aucat	17,0	14,3	9,3
GCO	22,4	13,8	9,1

Durante el primer trimestre del presente ejercicio:

- el tráfico en la red de Acesa experimentó aumentos destacables en todos los tramos, así como también los tramos de Valencia-Alicante y Sevilla-Cádiz de la red de Aumar
- en el caso de Aucat, la fusión con Holdaucat incrementa las amortizaciones del fondo de comercio aflorado y hace disminuir el EBIT, sin que ello represente consecuencias negativas sobre el cash flow de la compañía.
- ha continuado la positiva evolución de GCO, alcanzando los 5,65 millones de vehículos y unos ingresos de explotación de 22,4 millones de pesos argentinos

B) Aparcamientos:

La evolución de Saba ha sido positiva durante el primer trimestre de 2004. La reducción del número de plazas como consecuencia del vencimiento de algunas concesiones ha venido compensada por las nuevas concesiones e inauguraciones registradas a lo largo del ejercicio 2003.

Los ingresos de explotación crecieron un 10,6% respecto al primer trimestre del ejercicio anterior como consecuencia de la incorporación a la consolidación global de Spel en mayo de 2003.

C) Infraestructuras de Telecomunicaciones:

En el ámbito de infraestructuras de telecomunicaciones, los ingresos de explotación en el primer trimestre de 2004 no son comparables con los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior, como consecuencia de la incorporación de Retevisión a la consolidación global a partir del 31 de diciembre de 2003.

D) Actividad logística:

Por lo que respecta a infraestructuras al servicio de la logística, el incremento de los ingresos de explotación en un 12,8% respecto al primer trimestre del ejercicio 2003 refleja la buena evolución de la actividad.

El Parc Logístic registra una total ocupación en oficinas y un 94,2% en naves.

E) Aeropuertos:

Como consecuencia de operar en régimen de ingresos mínimos garantizados, Codad, pese a haber registrado un descenso del 3% del nivel de actividad, ha mantenido prácticamente idéntico el nivel de ingresos. Este ligero descenso ha sido consecuencia de la evolución del cambio entre el USD dólar y el peso colombiano.

## **VII.2. EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES DE GRUPO ABERTIS EN 2004**

### **Acontecimientos acaecidos en 2004**

En el período enero-junio 2004 se han producido los siguientes acontecimientos:

A) Autopistas:

- Adjudicación al consorcio formado por Aumar, ACS y Caja Madrid de la construcción y posterior gestión de la segunda circunvalación de Alicante. Se trata de 28,5 km de peaje más 119 gratuitos, que tienen un presupuesto superior a 400 millones de euros. La concesión es a 36 años ampliable a 40 y será de peaje para el tránsito de largo recorrido.
- Inauguración de las radiales de Madrid R-3 y R-5, participadas por Abertis en un 23,3%. Esta concesión finaliza en 2049. La R-3 tiene una longitud de 33,1 km y la R-5 de 31,3 km.
- Traspaso de la participación del 10% de Brisa que tenía Acesa a la sociedad portuguesa Acesa SGPS (100% participada por Acesa).

- En abril de 2004 la Junta General de Accionistas aprobó el proyecto de fusión por absorción de Iberpistas. En junio de 2004 el proceso se halla en la última fase tras haberse otorgado la escritura de fusión. La ecuación de canje fue fijada en una acción clase A de Abertis por cada acción de Iberpistas. Como consecuencia del número reducido de acciones necesarias para el canje, unas 111.000, no ha sido precisa una ampliación de capital específica sino que se han adquirido en el mercado. Tras esta operación, Abertis pasa a ostentar directamente el 100% del capital de Iberpistas, S.A.C.E. (antes Autopista A-6, S.A.C.E.), gestora de autopista Villalba-Adanero.

#### B) Aparcamientos:

- Adquisición por parte de Saba por 23 millones de euros de una concesión de 4 estacionamientos subterráneos, con un total de 1.584 plazas de aparcamiento, ubicado en una de las principales zonas comerciales de Santiago de Chile.
- Puesta en funcionamiento de 2 nuevos aparcamientos en la ciudad de Milán a través de la filial Saba Italia.
- Saba y el Ayuntamiento de Barcelona llegan a un acuerdo para la ejecución de inversiones por 15 millones de euros, revisión del sistema tarifario y prolongación de la concesión de cuatro aparcamientos en Barcelona.

#### C) Actividad logística:

- En febrero de 2004 se inician las obras de la plataforma logística más grande del País Vasco. Esta plataforma se ubica en Rivabellosa (Álava) y en su primera fase tendrá una extensión inicial de 1.400.000 metros cuadrados y supondrá una inversión de 240 millones de euros destinados a la urbanización, dotación de servicios y construcción de naves de alquiler.
- Sevisur aprueba el proyecto de urbanización de la segunda fase de la Zal de Sevilla.

### **Inversiones futuras**

#### A) Inversiones de conservación y mantenimiento:

- Autopistas: Anualmente, todas las sociedades concesionarias vienen desarrollando programas de inversión para atender a las necesidades de los usuarios. En el ejercicio 2003 se inició un plan de cuatro años de duración para la renovación de las cabinas de peaje, incorporando nuevos elementos de seguridad y ergonomía. Asimismo, durante este 2004 esta prevista la finalización del tercer carril de la autopista AP-7 entre Rubí y Cerdanyola del Vallès.
- Aparcamientos: El Grupo Saba, continua llevando a cabo obras de mantenimiento y mejora de sus aparcamientos para configurar una oferta de servicios específica para cada aparcamiento.

- Servicios a la logística: CILSA está desarrollando la segunda fase de la zona de actividades logísticas (ZAL II), Sevisur ya ha iniciado las gestiones oportunas para la puesta en marcha de ZalSevilla y Arasur ya ha iniciado las obras para la construcción de la plataforma logística en la provincia de Álava.
- Infraestructuras de telecomunicaciones: Tradia sigue con el despliegue de su red de infraestructuras ampliando su oferta de servicios a sus clientes actuales y potenciales.

Todas las inversiones de conservación y mantenimiento serán financiadas principalmente a través de los cash flows generados por el grupo.

#### B) Inversiones en oportunidades de negocio:

Abertis se ha preclasificado para la segunda fase del proceso de privatización de una autopista de peaje en Estados Unidos, el Chicago Skyway Toll Bridge System. La sociedad compite con otros cuatro consorcios internacionales por el contrato que comprende la concesión durante un mínimo de cincuenta años del mantenimiento y explotación de una autopista de peaje de 12,5 km y seis carriles.

El Grupo Saba prosigue su crecimiento selectivo que ha ido desarrollando en los últimos años. El ejercicio 2004 se presenta como clave para consolidar Saba Italia, donde se prevee continuar con importantes inversiones. Así, esta sociedad ha presentado oferta para varios concursos, entre los que destacan la construcción y explotación de aparcamientos en las siguientes ciudades italianas: Assisi (578 plazas), Bari (754 plazas), Bologna (7.203 plazas), Brindisi (240 plazas), Genova (420 plazas), Mestre (1.420 plazas), Milán (628 plazas), Monza (287 plazas), Nettuno (210 plazas), Novara (398 plazas), Pescara (3.212 plazas), Roma (500 plazas), Treviso (300 plazas), Trieste (1.300 plazas), Udine (760 plazas), Verona (1.973 plazas) y Viterbo (1.540 plazas).

Tradia participa en el proyecto europeo de I+D para la mejora de la calidad de las comunicaciones audio en redes de radiocomunicaciones para grupos de emergencia y seguridad, ANITA. Este proyecto inició su actividad en abril de 2002 y tiene una duración prevista de 30 meses. La participación de Tradia en este proyecto se enmarca en el contexto de actividades en las que la empresa está involucrada a escala nacional e internacional y responde a la voluntad de mejora continua en la calidad del servicio.

Las nuevas adquisiciones así como los proyectos nuevos que puedan surgir a lo largo del segundo semestre del año serán financiados a través de los saldos disponibles de las líneas de crédito que tiene contratadas la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. según se detalla en el capítulo V.2.1. apartado A.4).

### **VII.3. PERSPECTIVAS DE ABERTIS**

Se hace constar que el contenido de este apartado se refiere a estimaciones e intenciones susceptibles de ser realizadas o no, de acuerdo con lo dispuesto en la O.M. de 12 de julio de 1993, sobre folletos informativos y otros desarrollos del Real

Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores.

### VII.3.1. Perspectiva del negocio

#### A) A nivel nacional:

La evolución de la economía española en los últimos años ha generado un crecimiento significativo en la demanda de infraestructuras de transporte, que se ha traducido en un incremento de la inversión pública así como de la inversión a través de fórmulas concesionales. Así, de los 24.105 kilómetros que constituyen la Red de Carreteras del Estado, 1.743 responden a este tipo de fórmulas. Actualmente existen diversos proyectos de vías de peaje tanto en fase de construcción como anunciados por las correspondientes administraciones.

Estos proyectos fueron recogidos en *el Programa de Autopistas de Peaje 2º Fase*, presentado por el Gobierno, del que a continuación se adjunta detalle:

AUTOPISTAS DE PEAJE			
Autopista	Tramo	Longitud (km)	Presupuesto
de Málaga	Alto de Las Pedrizas-Torremolinos	37,-	30.000,-
de Alicante	Alicante-Villena	75,-	82.500,-
de Toledo	Madrid-Toledo	60(*)	35.000,(*)
Dos Mares	Conexión A-1 - A-68	22,-	16.500,-
de Levante	Ocaña-La Roda	125,-	85.000,-
del Mediterráneo	Cartagena-Vera	100,-	87.500,-
Madrid-Tudela	Medinaceli-Soria-Tudela	140,-	105.000,-
de Andalucía	Toledo-Ciudad Real-N-IV	210,-	230.000,-
	Total	769,-	671.500,-

(\*) La longitud y presupuesto dependerá de la solución que se adopte Fuente: Programa de Autopistas de Peaje del Ministerio de Fomento

Asimismo, el sector del peaje a nivel europeo está apostando fuertemente por el desarrollo tecnológico como estrategia de crecimiento fruto de una preocupación por la mejora del servicio al usuario. ASETA (Asociación de sociedades españolas concesionarias de autopistas, túneles, puentes y vías de peaje), de la que Abertis es miembro activo, está participando en diversos proyectos financiados parcialmente por la Unión Europea, entre ellos el proyecto PISTA, que pretende implementar de forma práctica la interoperatividad de los sistemas de cobro electrónico de peaje.

En el ámbito de las telecomunicaciones, la compra de Retevisión en el ejercicio anterior ha permitido a Abertis obtener sinergias para poder ampliar a escala nacional las actividades hasta entonces desarrolladas por Tradia. Así, en la actualidad está apostando, entre otros, por:

- Radio Digital DAB: orientada a mejorar las prestaciones y calidad de los sistemas convencionales de difusión de radio para el gran público



- Televisión Digital Terrestre: se presenta como medio alternativo al cable y al satélite para la difusión de señales y programas de televisión.
- Tecnologías Tetra/Tetrapol: comunicaciones entre grupos cerrados de usuarios basados en sistemas trunking digital. Tradia es la única empresa de Europa que ha desarrollado y gestiona dos redes de esta tecnología.
- Telefonía móvil de tercera generación.

B) A nivel internacional:

También en la Unión Europea, al igual que en España, la demanda de infraestructuras para facilitar la movilidad creciente supera la oferta que los fondos públicos son capaces de ofrecer. El incremento del parque automovilístico, tanto en los países más desarrollados como en aquellos con economías emergentes requiere de una red de infraestructuras cada vez mayor. De ahí, que sea necesaria la evolución de una red de infraestructuras con fórmulas concesionales como alternativa para desarrollar esas vías de alta capacidad que complementen la red de autopistas y carreteras de financiación pública.

Abertis actualmente tiene presencia internacional principalmente en Europa y Latinoamérica. Además de las inversiones actuales, el grupo sigue atento a nuevas oportunidades de negocio de forma selectiva.

El Grupo ha firmado acuerdos estratégicos con grupos europeos del sector. Ya en el año 2002, Abertis (entonces Acesa) y Brisa Auto-Estradas do Portugal, S.A. firmaron un acuerdo estratégico de colaboración para desarrollar en común el área de internacionalización (explorando conjuntamente oportunidades para alianzas conjuntas en inversiones internacionales para nuevos proyectos de concesión de autopistas) y el área de sistemas de peaje automático (esforzándose ambas compañías en desarrollar un sistema de peaje integrado y alcanzando un acuerdo de posición común ante las nuevas políticas de peaje en las autopistas europeas).

Así, en noviembre de 2003, Abertis y Autoroutes du Sud de la France (ASF) firmaron un protocolo con el fin de promover las actuaciones conjuntas en la explotación de infraestructuras de transporte. En el sector de autopistas, Acesa y ASF intensificarán su colaboración en campos de actividad como el intercambio fronterizo automatizado de datos sobre la información del tránsito, la ingeniería de explotación vinculada a la seguridad y la viabilidad, la interoperabilidad de los sistemas de peaje y el intercambio de conocimientos y experiencia en la explotación de redes viarias. El objetivo final es optimizar la gestión de las autopistas y la calidad del servicio al usuario. Ambas sociedades prevén también analizar conjuntamente oportunidades de inversión en nuevos proyectos de alcance internacional. Así, han decidido presentar conjuntamente una oferta para obtener la concesión de la autopista A-65 Langon-Pau, en el sur de Francia. Abertis y ASF han manifestado también su interés en trabajar conjuntamente en el terreno de los aparcamientos urbanos y en plataformas logísticas en el mercado francés.

En el apartado de ingresos cabe esperar incrementos significativos en los próximos años derivados, fundamentalmente de la incorporación de nuevos proyectos que se han ido desarrollando en los últimos años. La creciente utilización de las infraestructuras de las distintas ramas de actividad del Grupo y la revisión periódica de tarifas se consolidan como bases para este crecimiento. En cuanto al régimen de

revisión de tarifas, en el apartado IV.2.1 se detalla el marco legal aplicable, básicamente referenciado a la inflación (rango 2%-4%).

Los gastos que puedan generarse en los próximos años serán fruto del esfuerzo dedicado a la mejora de la calidad y el servicio al cliente, la necesidad de un mantenimiento adecuado por una mayor utilización de las infraestructuras y la introducción de innovaciones tecnológicas.

Al cierre de este Folleto Informativo, en fecha 12 de julio de 2004 la sociedad italiana Schemaventotto, S.p.A., en la que Abertis participa con un 12,83% y accionista de referencia de la sociedad italiana de autopistas Autostrade, S.p.A. con un 62% , ha comunicado la firma de un acuerdo con las entidades financieras MCC, Merrill Lynch International y Morgan Stanley para la venta de un 10% de Autostrade a inversores institucionales.

Schemaventotto es la sociedad en la que se agrupa el núcleo de accionistas de referencia constituido en el marco de la privatización del operador italiano. La presencia de Abertis en Schemaventotto implica que la participación que Abertis tenía hasta ahora en Autostrade (aproximadamente del 8%) pasará a ser del 6,7% tras esta operación. El cierre de esta operación se realiza el día 15 de julio. La plusvaía bruta para Abertis por esta operación asciende a 62,5 millones de euros.

### **VII.3.2. Política de distribución de resultados, de dotación a cuentas de amortización, de ampliación de capital, de emisión de obligaciones y de endeudamiento general a medio y largo plazo**

#### A) Distribución de resultados y ampliación de capital:

La Junta General de Accionistas de Abertis celebrada el 27 de abril de 2004 aprobó el dividendo del ejercicio 2003 que asciende a 237.399,60 miles de euros. Esto supone un pago de 0,223 euros por acción, efectuado el 5 de mayo de 2004 que se añade al ya pagado como dividendo a cuenta en noviembre de 2003 por importe de 0,229 euros por acción.

La política de la sociedad es la de remunerar adecuadamente a sus accionistas. La combinación de las ampliaciones de capital liberadas (1 acción liberada x 20 acciones ordinarias) y el dividendo antes citado sigue siendo la referencia principal.

#### B) Dotación a cuentas de amortización:

La amortización del inmovilizado inmaterial se realiza de la siguiente forma:

- las aplicaciones informáticas se amortizan al 33% anual
- el fondo de comercio se amortiza linealmente en el periodo en que se estima que dichos fondos contribuirán a la obtención de beneficios, con un máximo de 20 años
- los estudios y proyectos se amortizan linealmente en un plazo máximo de diez años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Coeficiente</u>
Edificios y otras construcciones	2 – 8%
Maquinaria y elementos de transporte	6 – 30%
Utilillaje	7 – 37,5%
Otras instalaciones	7 – 20%
Mobiliario	10 – 20%
Equipos para procesos de información	20 – 37,5%
Otro inmovilizado material	3 – 30%

En cuanto a las inmovilizaciones e inversiones financieras, la dotación de provisiones se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada y siguiendo el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de autopistas, túneles y otras vías de peaje para aquellas sociedades concesionarias de autopistas.

#### C) Fondo de reversión:

Las sociedades del Grupo deberán atender a lo que dispone la legislación general de sociedades anónimas y, en su caso, a la específicamente aplicable a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje. En cuanto a éstas, existe la obligación de constituir a lo largo del plazo concesional, un fondo de reversión equivalente al valor contable, neto de amortizaciones, que al final de la concesión tengan los activos sujetos a reversión, más los gastos que, pudiéndose estimar significativos, se vayan a realizar para entregar los activos a la administración concedente. El importe dotado por este concepto en 2003 fue de 132.618 miles de euros a nivel consolidado.

#### D) Emisión de obligaciones y endeudamiento en general a medio y a largo plazo:

La contratación de nuevas operaciones se realiza en función de las necesidades de financiación del grupo, siendo principalmente la sociedad matriz quien contrata las operaciones con las entidades de crédito.

La sociedad matriz podrá realizar indistintamente una emisión de obligaciones o contratar la deuda con entidades de crédito para financiar dichas operaciones.

**ANEXO I**

**INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E INFORME DE  
GESTIÓN DE ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2003 INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO**

---

**ANEXO II**

**TRANSCRIPCIÓN CERTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE  
EMISIÓN Y ADMISIÓN POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL**

---